ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

1.	**LA DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN**	
1.1	**DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN**	El Ministerio de Hacienda y Crédito Público tiene como objetivo la definición, formulación y ejecución de la política económica del país, de los planes generales, programas y proyectos relacionados con esta, así como la preparación de las leyes, la preparación de los decretos y la regulación, en materia fiscal, tributaria, aduanera, de crédito público, presupuestal, de tesorería, cooperativa, financiera, cambiaria, monetaria y crediticia, sin perjuicio de las atribuciones conferidas a la Junta Directiva del Banco de la República, y las que ejerza, a través de organismos adscritos o vinculados, para el ejercicio de las actividades que correspondan a la intervención del Estado en las actividades financiera, bursátil, aseguradora y cualquiera otra relacionada con el manejo, aprovechamiento e inversión de los recursos del ahorro público y el tesoro nacional, de conformidad con la Constitución Política y la ley. Para el cumplimiento de los referidos objetivos institucionales, el MHCP cuenta dentro de su estructura orgánica con la Subdirección de Servicios y de Relación con el Ciudadano -SSRC-, la cual, según lo previsto en el artículo 24 del Decreto 4712 de 2008, modificado por el artículo 4 del Decreto 120 de 2022 "Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y se determinan las funciones de algunas de sus dependencias", tiene entre otras funciones las siguientes: "1. Dirigir, controlar y velar por la eficiente prestación de los servicios generales en el Ministerio; 2. Administrar los bienes muebles e inmuebles del Ministerio, 3. Velar por la oportuna programación y prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, sistema integral de seguridad y demás servicios". El Ministerio de Hacienda y Crédito Público tiene dos sedes denominadas Edificio San Agustín y Casas de Santa Bárbara, los cuales requieren en forma recurrente la intervención mediante reparaciones locativas, mantenimientos preventivos o correctivos, causados por circunstancias imprevistas que se presentan en las instalaciones tales como filtraciones, humedades, daños eléctricos, daños en tuberías, etc., o por solicitudes de usuarios, como reubicación de puestos de trabajo, cambios de chapas, actividades de carpintería, pintura, resanes, etc. De acuerdo con lo anterior, el MHCP debe asegurar el mantenimiento de los diferentes espacios que hacen parte de la infraestructura administrativa, generando con ello un ambiente más adecuado en las condiciones físicas de trabajo y de funcionamiento en general. Estas actividades de mantenimiento se desarrollan conforme a las necesidades y/o requerimientos de cada una de las áreas funcionales quienes informan a la Subdirección de Servicios y Relación con el Ciudadano sobre las actividades que deben ser atendidas,

		razón por la cual, el MHCP debe contar con un proveedor que cubra las solicitudes de materiales de ferretería, para la ejecución de los trabajos de mantenimiento que se requieran. De igual manera, el alcance de estos trabajos de mantenimiento corresponde a las actividades y requerimientos que surjan durante la ejecución contractual para garantizar el correcto funcionamiento y las adecuadas condiciones de trabajo de las diferentes dependencias del MHCP. Así las cosas, la Entidad necesita contar con el suministro de materiales, herramientas menores y demás elementos de ferretería que se requieran para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de las sedes administrativas, lo que permiten el desarrollo de las actividades propias del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. En la actualidad el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del contrato Nro. 11.005-2025 tiene contemplado el personal operativo encargado de ejecutar las actividades de reparaciones locativas tales como resanes, pintura en general, impermeabilización y sellamiento de goteras, actividades de plomería, electricidad básica y las demás necesarias para la debida conservación de las instalaciones de la Entidad. No obstante, el mencionado contrato no prevé el suministro de los materiales, insumos y elementos de ferretería, requeridos para la ejecución de las reparaciones locativas, mantenimientos preventivos o correctivos que requieren las instalaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por lo que es indispensable contratar el suministro de elementos e insumos para mantener en buen estado la estructura física y el mobiliario de dichas instalaciones en condiciones que permitan su uso, conservación y funcionamiento, y que posibiliten la continua y correcta ejecución de las actividades de los funcionarios y contratistas que desarrollan sus funciones diariamente en la entidad.

<table>
<tr><td></td><td colspan="2">LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES, LAS AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN</td></tr>
<tr><td>2.1</td><td>OBJETO</td><td>Suministrar materiales y elementos de ferretería, para cubrir las necesidades de mantenimiento de las sedes del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</td></tr>
<tr><td>2.2</td><td>CLASIFICACIÓN UNSPSC</td><td>Clasificación de los bienes y servicios objeto del presente proceso:
<table>
<tr><th>Clasificación UNSPSC</th><th>Segmento</th><th>Familia</th><th>Clase</th></tr>
<tr><td>30161500</td><td rowspan="2">Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles</td><td>Materiales de acabado de interiores</td><td>Materiales para acabados de paredes</td></tr>
<tr><td>30171500</td><td>Puertas y ventanas y vidrio</td><td>Puertas</td></tr>
<tr><td>31211500</td><td rowspan="2">Componentes y Suministros de Manufactura</td><td>Pinturas y bases y acabados</td><td>Pinturas y tapa poros</td></tr>
<tr><td>31162800</td><td>Ferretería</td><td>Ferretería en</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

		<table><tr><td></td><td></td><td></td><td>general</td></tr><tr><td>39121300</td><td>Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación</td><td>Equipos, suministros y componentes eléctricos</td><td>Cuadros, registros y menaje para electricidad</td></tr><tr><td>40141700</td><td>Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento</td><td>Distribución de fluidos y gas</td><td>Material de ferretería y accesorios</td></tr></table>
2.3	**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS**	Ver Anexo Requerimientos técnicos y obligaciones mínimas y Anexo Especificaciones técnicas
2.4	**DURACIÓN DEL CONTRATO**	El término de duración del contrato que se suscriba será hasta el 30 de noviembre del 2028, contado a partir de la aprobación de las garantías que debe constituir el contratista, y expedición del registro presupuestal.
2.5	**LUGAR DE EJECUCIÓN**	La ejecución del contrato será la ciudad de Bogotá D.C. en las instalaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público ubicadas en la carrera 8 No. 6C-38 sede Edificio San Agustín.
2.6	**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO**	De acuerdo con estudio de mercado y análisis económico realizado, , el presupuesto oficial del presente proceso de selección es la suma de **SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 797.075.235) MONEDA CORRIENTE**, incluido IVA, así como todos los costos directos e indirectos y los impuestos (incluyendo el impuesto de timbre Decreto 175 del 14 de febrero de 2025 y el art 519 del Decreto Ley 624 de 1989), tasas y contribuciones y demás que sean aplicables y conlleve la celebración y ejecución del contrato que resulte del proceso de selección. Dicho valor se encuentra distribuido por vigencia de la siguiente manera: <table><tr><th>VIGENCIA</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>2026</td><td>$ 30.803.439</td></tr><tr><td>2027</td><td>$ 391.666.567</td></tr><tr><td>2028</td><td>$ 374.605.229</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>$ 797.075.235</td></tr></table> Nota: El valor del contrato a suscribir será hasta por el total del presupuesto oficial, es decir la suma de $797.075.235 M/CTE, incluido IVA y todos los impuestos a que hubiere lugar, el cual se adjudicara al proponente que efectúe el último lance valido del evento de subasta electrónica. Por lo anterior, el ahorro obtenido o la diferencia entre la propuesta presentada por el proponente que resulte adjudicatario y el presupuesto oficial será utilizado eventualmente para adquirir mayor cantidad de elementos.

2.7 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El gasto que se derive la contratación se encuentra amparado con la disponibilidad presupuestal descrita a continuación:

VIGENCIA	FUENTE	TIPO DE RESPALDO	RUBRO	VALOR A AFECTAR
2026	PGN	CDP 68326 del 29/09/2026	A-02-02-01-001-001 CARBON DE HULLA, LIGNITO Y TURBA	$ 9.546
			A-02-02-01-001-005 PIEDRA, ARENA Y ARCILLA	$ 286.288
			A-02-02-01-001-006 OTROS MINERALES	$ 42.920
			A-02-02-01-002-007 ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	$ 4.083
			A-02-02-01-003-001 PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA	$ 771.201
			A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	$ 190.789
			A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	$ 46.335
			A-02-02-01-003-004 QUIMICOS BASICOS	$ 394.840
			A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	$ 1.047.539
			A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	$ 6.262.526
			A-02-02-01-003-007 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	$ 866.136
			A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	$ 99.165
			A-02-02-01-004-001 METALES BASICOS	$ 292.540
			A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	$ 3.938.968
			A-02-02-01-004-003 MAQUINARIA PARA USO GENERAL	$ 4.864.496
			A-02-02-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	$ 159.767
			A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	$ 11.526.300
2027		Oficio de aprobación de compromiso de vigencias futuras ordinarias se encuentra en trámite	A-02-02-01-001-001 CARBON DE HULLA, LIGNITO Y TURBA	$ 222.597
			A-02-02-01-001-005 PIEDRA, ARENA Y ARCILLA	$ 6.676.236
			A-02-02-01-001-006 OTROS MINERALES	$ 572.482
			A-02-02-01-002-007 ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	$ 85.552
			A-02-02-01-003-001 PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA	$ 10.092.962
			A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	$ 4.250.156
			A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	$ 618.770
			A-02-02-01-003-004 QUIMICOS BASICOS	$ 5.249.871
			A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	$ 14.787.286

					A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	$ 62.082.377
					A-02-02-01-003-007 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	$ 15.630.029
					A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	$ 1.408.067
					A-02-02-01-004-001 METALES BASICOS	$ 3.836.012
					A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	$ 50.107.784
					A-02-02-01-004-003 MAQUINARIA PARA USO GENERAL	$ 63.620.048
					A-02-02-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	$ 2.120.217
					A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	$ 150.306.121
				2028	A-02-02-01-001-001 CARBON DE HULLA, LIGNITO Y TURBA	$ 200.701
					A-02-02-01-001-005 PIEDRA, ARENA Y ARCILLA	$ 6.050.641
					A-02-02-01-001-006 OTROS MINERALES	$ 542.256
					A-02-02-01-002-007 ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	$ 84.610
					A-02-02-01-003-001 PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA	$ 9.622.916
					A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	$ 3.958.683
					A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	$ 591.908
					A-02-02-01-003-004 QUIMICOS BASICOS	$ 4.989.414
					A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	$ 13.981.133
					A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	$ 60.901.448
					A-02-02-01-003-007 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	$ 14.679.469
					A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	$ 1.331.972
					A-02-02-01-004-001 METALES BASICOS	$ 3.660.606
					A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	$ 47.952.747
					A-02-02-01-004-003 MAQUINARIA PARA USO GENERAL	$ 61.122.599
					A-02-02-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	$ 2.031.208
					A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	$ 142.902.918

(*) se realiza la publicación del estudio previo y proyecto pliego de condiciones, de conformidad lo señalado en el parágrafo del artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 6 de la Ley 1882 de 2018, el cual establece: "(…) Parágrafo. No es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar publicación del proyecto de Pliego de Condiciones"

2.8	**FORMA DE PAGO**	**LA NACIÓN - MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO** pagará el valor del contrato que se suscriba, una vez se encuentre aprobado el PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja), en mensualidades vencidas de conformidad con los precios

		unitarios contratados y la cantidad de bienes efectivamente suministrados y recibidos a satisfacción por el supervisor del contrato. Dichos pagos se efectuarán dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la radicación en la Subdirección Financiera del cumplido a satisfacción por parte del supervisor designado para el efecto, previa presentación del informe respectivo sobre la ejecución del contrato, la certificación de los pagos al sistema de seguridad social integral por parte del CONTRATISTA, la factura correspondiente, así como del registro del cargue de dichos soportes en SECOP II, conforme al procedimiento e instructivos para la recepción y trámite de documentos para pago establecido por el MINISTERIO. **PARÁGRAFO PRIMERO – FÓRMULA DE ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS DE SUMINISTROS:** Dentro del mes de enero de cada vigencia fiscal, y posterior a la publicación por parte del DANE del Índice de Precios al Consumidor (IPC) correspondiente al período de referencia, EL MINISTERIO realizará, cuando haya lugar, la actualización de los precios de los ítems establecidos en la Propuesta Económica, de conformidad con la siguiente fórmula: $\mathbf{V_n = V_a \times (I_1 / I_0)}$ Donde: $\mathbf{V_n}$ = Valor actualizado del ítem. $\mathbf{V_a}$ = Valor vigente del ítem inmediatamente anterior a la actualización. $\mathbf{I_1}$ = Índice de Precios al Consumidor (IPC) nacional correspondiente al mes de diciembre del año inmediatamente anterior a aquel en que se efectúe la actualización. $\mathbf{I_0}$ = Índice de Precios al Consumidor (IPC) nacional correspondiente al mes de diciembre del año inmediatamente anterior a la fecha de cierre del proceso para la primera actualización, o al mes de diciembre del año inmediatamente anterior a la última actualización efectuada para las actualizaciones posteriores. En consecuencia, el valor de la actualización corresponderá a: $\mathbf{R = V_n - V_a}$ o, de manera equivalente: $\mathbf{R = V_a \times [(I_1 / I_0) - 1]}$. La actualización se aplicará únicamente a partir de la anualidad que corresponda, y los precios actualizados se contabilizarán a partir del primer día hábil de la vigencia fiscal que se actualiza. **PARÁGRAFO SEGUNDO– ÍTEMS NO PREVISTOS:** Cuando durante la ejecución del contrato se presenten actividades, bienes o servicios no establecidos inicialmente en la Propuesta Económica y resulte necesaria su incorporación, las partes deberán acordar y aprobar previamente el precio correspondiente mediante el acta de aprobación de precios de ítems no previstos, suscrita por el representante legal del CONTRATISTA y el supervisor del MINISTERIO, de conformidad con las facultades y procedimientos aplicables. El precio aprobado para cada ítem no previsto constituirá su valor base para efectos de posteriores actualizaciones. En consecuencia, el ítem no previsto no será objeto de actualización durante la misma anualidad en la que sea incorporado. Las actualizaciones

		posteriores se efectuarán de acuerdo con la fórmula prevista en el PARÁGRAFO PRIMERO, tomando como índice base (I_0) el IPC correspondiente al mes de diciembre del año inmediatamente anterior a aquel en que se haya aprobado e incorporado el respectivo ítem, o el índice correspondiente que resulte aplicable conforme a la fecha efectiva de incorporación, según el caso. **PARÁGRAFO TERCERO– REGLAS COMUNES DE APLICACIÓN:** Para efectos de todas las fórmulas previstas en la presente cláusula, los valores de los índices y del SMLMV deberán corresponder a información oficial publicada por la autoridad competente. La actualización se calculará sobre el valor vigente inmediatamente anterior a la respectiva actualización y se aplicará exclusivamente al precio del ítem objeto de actualización. Los resultados se aproximarán al peso de conformidad con las reglas de redondeo que establezca EL MINISTERIO.
2.9	**DESIGNACIÓN DEL EVALUADOR TÉCNICO**	Se recomienda que la evaluación técnico-económica sea realizada por el subdirector Jorge Andrés Benavides Machado Subdirector de Servicios y de Relación con el Ciudadano o quien se designe para tal fin, quien cuenta con la idoneidad y experiencia para adelantar la evaluación.
2.10	**SUPERVISIÓN /INTERVENTORÍA**	**Supervisión: Aplica _X_ No Aplica ___** La supervisión del contrato la ejercerá el ingeniero **Edgar Neftalí Torres Prieto**, Coordinador del Grupo de Infraestructura de la Subdirección de Servicios y de Relación con el Ciudadano, quien estará sujeto a lo dispuesto en el numeral 1º del Artículo 4 y del numeral 1º del artículo 26 de la ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 el Manual de Contratación Vigente y demás normas establecidas sobre la materia. **Interventoría: Aplica___ No Aplica _X_**
2.11	**VISITA TÉCNICA**	No aplica.

3.	**MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA, JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTOS JURIDICOS.**	
3.1	**MODALIDAD DE SELECCIÓN**	Actualmente, está vigente el Acuerdo Marco de Precios No. CCE-255-AMP-2021 - cuyo plazo es hasta el 30 de noviembre de 2026 - suscrito por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, dicho Acuerdo Marco tiene por objeto establecer: (I) las condiciones para la compraventa y/o suministro de materiales de construcción y ferretería; (II) las condiciones en las cuales las entidades compradoras se vinculan al acuerdo marco de precios; y (III) las condiciones para el pago del servicio de compraventa y/o suministro de materiales de construcción y ferretería por parte de las entidades compradoras. La entidad efectuó un análisis comparativo de fondo del acuerdo marco mencionado y de las necesidades que el Ministerio pretende satisfacer. Para ello la Subdirección de Servicios y de Relación con el Ciudadano procedió a revisar los documentos que hacen parte del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-255-AMP-2021, encontrando los siguientes factores relevantes: 1. Se considera que existen condiciones pactadas en el AMP No.CCE-255-AMP-

		2021 que no permiten cumplir la necesidad de la Entidad, como lo señalado en el Cláusula 6 numeral 6.4 y Nota II del mismo numeral, en la cual se establecen tiempos de entrega de hasta 20 días hábiles para la región 5 en la que se incluye la ciudad de Bogotá, adicionales a los 5 días hábiles de anticipación con los cuales debe realizarse la solicitud al proveedor, para los contratos de suministro, como el que se pretende contratar, situación que puede llevar a que se genere un desabastecimiento de insumos y/o repuestos en la Entidad que suelen solicitarse cuando se presentan locativas de emergencia. En este punto la entidad cuenta con experiencia documentada en la que se evidencia que permanente se presentan situaciones o emergencias que ameritan y requieren unos tiempos de entrega mucho más cortos e inclusos inmediatos, por lo que no contar con los mismos en tiempo requerido por la entidad afectaría gravemente la funcionalidad de los bienes y la infraestructura de la entidad, generando afectaciones en el servicio misional y en las condiciones de salubridad y bienestar mínimo de las personas que desarrollan sus actividades o realizan visitas en las instalaciones del Ministerio. El AMP en su cláusula 12 numeral 12.29 es claro en prohibir a las entidades compradoras exigir menores tiempos de entrega, lo que limita la reacción para atender situaciones inesperadas que requieran de esta clase de insumos. 2. Igualmente se realizó una comparación técnica entre el listado de insumos requeridos actualmente por la Entidad y el catálogo correspondiente a la Región 5, mediante la verificación individual de los elementos y sus especificaciones técnicas. Como resultado de este ejercicio se identificaron 126 insumos coincidentes, equivalentes al 25,09 % del total de 502 elementos requeridos. Esta verificación se encuentra soportada en una matriz comparativa en la que se identifica cada elemento y su correspondencia con el catálogo consultado, documento que hace parte del soporte técnico del presente análisis. Operativamente, el Acuerdo Marco prevé que una vez realizada la solicitud de información en el cual la entidad requiera el suministro de ítems no contemplados en el catálogo del AMP, el proveedor podrá ofertar un valor máximo del 20% adicional al establecido por la entidad, situación que no es beneficiosa económicamente para el Ministerio. *"Cláusula 7 Actividades de los Proveedores durante la Operación Secundaria* *7.9 Cotizar los materiales de construcción y ferretería adicionales solicitados por las Entidades Compradoras en los eventos de Solicitud de Cotización que no se encuentren incluidos dentro del Catálogo inicial, en este caso el Proveedor podrá ofertar un valor de máximo el 20% adicional al establecido por la entidad, es decir, hasta el 120% del valor establecido."* Ahora bien, no se encuentra información sobre una prórroga del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-255-AMP-2021 o un nuevo acuerdo marco de precios con este objeto, por lo que el mismo no permite cubrir el periodo que se pretende ejecutar mediante el presente proceso de selección, ya que la fecha máxima de ejecución de órdenes de compra del mismo es el 30/11/2027 lo que lo haría

		menos eficiente en términos administrativos. De acuerdo con las situaciones anteriormente descritas, se considera que la adopción del AMP, no le permite a la entidad satisfacer la necesidad que se pretende atender, por lo cual se encuentra técnica y jurídicamente viable adoptar la modalidad de contratación a través de Selección Abreviada – Subasta Inversa. La indicada modalidad conlleva una alta probabilidad de obtener precios en una economía de escala, toda vez que en los contratos anteriores, igualmente adelantados por subasta inversa, gran parte de los valores históricos han demostrado estar por debajo de los precios ofertados en el actual acuerdo marco. Así las cosas y de conformidad con lo estipulado en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 y el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y la Subsección II, Sección I del Capítulo 2 Modalidades de Selección, Disposiciones Especiales del Sistema de Compras y Contratación Pública, del Decreto 1082 de 2015, la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos, puede realizarse haciendo uso del procedimiento de la Subasta Inversa, en donde la adjudicación se realiza al oferente que haya presentado el precio más bajo, siempre y cuando el mismo se encuentre previamente habilitado. El Decreto 1082 de 2015 define como bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización "son los bienes y servicios de común utilización con especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares, que en consecuencia pueden ser agrupados como bienes y servicios homogéneos para su adquisición y a los que se refiere el literal (a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 del 2007." Según la anterior definición, los servicios objeto del presente proceso de contratación son de características técnicas uniformes y de común utilización, ya que poseen las mismas especificaciones técnicas con independencia de su diseño y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos y son de común utilización pues se ofrecen en el mercado en condiciones equivalentes para quien los solicite y los proveedores los ofrecen en condiciones iguales. Por otro lado, para el presente proceso se tuvo en cuenta lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.2.12. Planeación de una adquisición en la bolsa de productos del decreto 310 de 2021, que modificó el artículo 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 1082 de 2015, sin embargo, acudir a dicho escenario de compras públicas implicaría incurrir en costos adicionales para el pago de servicio de comisión y los servicios de bolsa mercantil, razón por la cual es más favorable económicamente para la entidad adquirir los bienes de ferretería mediante selección abreviada por subasta inversa. Por lo expuesto se optará por hacer uso de la modalidad de Selección Abreviada mediante el mecanismo de Subasta Inversa Electrónica teniendo en cuenta como único factor de selección el menor precio.

3.2	**JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS**	La modalidad de selección y el contrato a suscribir como resultado del mismo, estarán sometidos a la legislación y jurisdicción colombiana y se rigen por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021, Manuales, guías y circulares expedidas por Colombia Compra Eficiente, las demás normas que la complementen, modifiquen o reglamenten y por las normas civiles y comerciales que regulen el objeto de la presente modalidad de selección.
3.3	**TIPIFICACIÓN DEL CONTRATO**	De acuerdo con la tipología contractual, el contrato que se debe celebrar corresponde a un contrato de suministro.

4.	**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN[1]**	
4.1	**ANÁLISIS TÉCNICO**	Los aspectos técnicos básicos se estructuraron teniendo en cuenta las necesidades de la entidad y contemplando los requerimientos mínimos con base en los cuales los proponentes deben formular sus ofertas de tal forma que las mismas deberán enmarcarse dentro de todas las exigencias y requerimientos mínimos establecidos en el presente estudio previo. Cabe señalar que estas condiciones podrán ser objeto de ajuste, con base en las condiciones que ofrezca el mercado dentro del curso del proceso, de acuerdo con las solicitudes y observaciones que formulen los proponentes en el mismo. Adicionalmente, las condiciones técnicas se establecieron teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre la materia, la experiencia en contrataciones similares que ha tenido el Ministerio y las que se consideran fundamentales para la adecuada ejecución del mismo.
4.2	**ANÁLISIS ECONÓMICO**	**ANÁLISIS HISTÓRICO:** El Ministerio de Hacienda y Crédito Público ha venido adquiriendo en vigencias anteriores el suministro de insumos y repuestos para mantenimientos locativos a través de los contratos descritos a continuación:

No. Contrato	Desde	Hasta	Valor
2.014-2015	Diciembre 28 de 2015	Abril 30 de 2017	$ 330.565.000,00
2.004-2017	Agosto 10 de 2017	Marzo 31 de 2018	$ 150.000.000,00
2.003-2018	Abril 19 de 2018	Mayo 31 de 2019	$ 311.906.400,00
2.006-2019	Septiembre 27 de 2019	Octubre 31 de 2022	$ 914.235.456,00
2.015-2022	Septiembre 27 de 2022	Mayo 31 de 2025	$ 1.178.441.681,27
2.009-2025	Agosto 15 de 2025	Noviembre 30 de 2026	$ 472,767,636,15

[1] Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, se debe incluir la forma como se calcularon y soportar los cálculos de presupuesto en la estimación de aquellos.

* No se deberán incluir las variables utilizadas para calcular el valor estimado del contrato cuando la modalidad de selección del contratista sea en concurso de méritos.

** No se deberá publicar el modelo financiero utilizado en su estructuración, cuando sea una concesión.

		ANÁLISIS DEL SECTOR – Ver Anexo 5. **ANÁLISIS ECONÓMICO: Ver Anexo 3.**

5.	**CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA**	
5.1	**JUSTIFICACIÓN**	De conformidad con lo estipulado en el literal a) del artículo 2 y el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y la subsección II, sección I del capítulo 2 Modalidades de Selección, disposiciones Especiales del Sistema de Compras y Contratación Pública, del Decreto 1082 de 2015, la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos, puede realizarse haciendo uso del procedimiento de la Subasta Inversa, cuya adjudicación se realiza al oferente que haya presentado el precio más bajo, siempre y cuando el mismo se encuentre previamente habilitado. Según la anterior definición, los bienes objeto del presente proceso de contratación son bienes de características técnicas uniformes y de común utilización, ya que poseen las mismas especificaciones técnicas con independencia de su diseño y de sus características descriptivas y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos y dado que son de común utilización pues se ofrecen en el mercado en condiciones equivalentes para quien los solicite y los proveedores la ofrecen en condiciones iguales. Por lo expuesto se optará por hacer uso de la modalidad de Selección Abreviada mediante el mecanismo de Subasta Inversa electrónica teniendo en cuenta como único factor de selección el menor precio.
5.2	**FACTORES DE VERIFICACIÓN**	El proceso de selección se efectuará teniendo en cuenta las siguientes fases:

FASES		**CONDICIONES GENERALES**	**PONDERACIÓN / PUNTAJE**	
Fase I	Verificación Requisitos Mínimos Habilitantes	Capacidad jurídica	Habilitado o No Habilitado	
		Condiciones de Experiencia		
		Capacidad financiera		
		Capacidad organizacional		
Fase II	Verificación de la propuesta	Oferta Técnica	Mínima	Cumple o no Cumple
		Oferta Económica	Inicial	Presenta o no Presenta

		<table><tr><td>Fase III</td><td>Subasta Inversa</td><td>Mejora de oferta económica inicial Lances</td><td>Menor precio ofertado</td></tr></table> **FASE I. VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES:** Durante esta etapa el MINISTERIO verificará los soportes documentales que acompañan la PROPUESTA, presentada dentro del término máximo que señala el cronograma para la presentación de ofertas. Los soportes documentales que acompañan la oferta y que constituyen los requisitos mínimos habilitantes, deben contener toda la información referente al PROPONENTE, con el fin de verificar su calidad, experiencia, capacidad legal, organizacional y financiera. En atención a las observaciones que se presenten durante el traslado de los informes de evaluación o por actuación de oficio de la entidad y en aplicación del debido proceso, el comité evaluador, solicitará a los proponentes para que aporten los documentos que no le hayan sido requeridos, para lo cual les otorgará un término igual al establecido para el traslado del informe preliminar de evaluación, con el fin de que los allegue. En caso de que sea necesario la entidad ajustará el cronograma. Lo anterior, de conformidad con los parámetros establecidos en la Circular Única de Colombia Compra Eficiente. **FASE II: VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA:** Durante esta etapa el MINISTERIO verificará que el Oferente acepte con la suscripción de la carta de presentación, los Requerimientos Técnicos Mínimos y la Ficha Técnica del objeto a contratar, dentro del término máximo que señala el cronograma del presente proceso para la presentación de ofertas. Adicionalmente se realizará la apertura del sobre digital denominado SOBRE 2 ECONÓMICO que contiene la oferta económica inicial y su respectiva verificación matemática se realizara antes del evento de subasta y solo se efectuará la apertura de dicho sobre de los proponentes que se encuentren habilitados. **FASE III: SUBASTA INVERSA:** Durante esta etapa el MINISTERIO efectuará la subasta inversa que consiste en la puja dinámica efectuada de manera electrónica, mediante nuevas posturas de precios reduciéndolos sucesivamente durante un tiempo determinado.
FASE I VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES		
5.3	**REQUISITOS HABILITANTES**	Serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje, los siguientes: • CAPACIDAD JURÍDICA • CONDICIONES DE EXPERIENCIA

		• CAPACIDAD FINANCIERA (A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA) • CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA)
5.3.1	**CAPACIDAD JURÍDICA**	**CALIDAD PROPONENTE:** Podrán participar todas las personas naturales, jurídicas, así como aquellas que conforman Consorcios o Uniones Temporales y todas aquellas, consideradas legalmente capaces de conformidad con las disposiciones legales colombianas. **Si el PROPONENTE es persona jurídica** debe presentar el CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL expedido por la Cámara de Comercio, en donde conste que la duración de la sociedad no es inferior a la duración del contrato y 30 meses más y cuyo **objeto social** tenga relación con el **SUMINISTRO DE MATERIALES Y/O INSUMOS ELÉCTRICOS Y/O DE FERRETERÍA** o que en general sea suficiente para poder ejecutar la actividad que se desarrollará como resultado del proceso de selección. Este certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de la diligencia de cierre señalada en el cronograma. Si la OFERTA es presentada por un consorcio o unión temporal, cada uno de sus miembros deberá dar cumplimiento al requisito anterior. En el evento que del contenido del Certificado expedido por la Cámara de Comercio se haga la remisión a los estatutos de la Sociedad para establecer las facultades de Representación Legal, el proponente deberá anexar copia de la parte pertinente de dichos estatutos, y si de éstos se desprende que hay limitación para presentar la propuesta en cuanto a su monto, se debe igualmente allegar la correspondiente autorización la cual debe ser impartida por la Junta de Socios o el estamento de la sociedad que tenga función. Si el proponente es persona Jurídica que legalmente no está obligada a registrarse en la Cámara de Comercio, debe allegar el documento legal idóneo que acredite su existencia y representación o reconocimiento de personería jurídica con fecha de expedición dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de presentación de ofertas del presente proceso contractual. En los cuales se debe dar cuenta de: 1) Existencia, 2) Tiempo de duración, 3) Objeto social, 4) Representación legal, y 5) Capacidad del representante legal para presentar propuesta y firmar el contrato teniendo en cuenta el objeto del proceso y el monto del mismo. **Si el PROPONENTE es una persona natural** debe presentar el REGISTRO MERCANTIL expedido por la Cámara de Comercio en el que conste que su **actividad comercial** tenga relación con el **SUMINISTRO DE MATERIALES Y/O INSUMOS ELÉCTRICOS Y/O DE FERRETERÍA** o que en general le permita ejecutar el objeto del contrato. Este certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de la diligencia de cierre señalada en el cronograma.

		La matrícula mercantil debe estar debidamente renovada de conformidad con lo señalado en el artículo 33 del Código de Comercio, que establece: "ARTÍCULO 33. RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL - TÉRMINO PARA SOLICITARLA. La matrícula se renovará anualmente, dentro de los tres primeros meses de cada año. (…)"la cual en todo caso debe estar renovada al momento de presentación de ofertas. En caso de prórroga del plazo para la entrega de propuestas, los documentos arriba mencionados, tendrán validez con la primera fecha para la presentación de las propuestas, señalada en el cronograma del proceso.
5.3.2	**DOCUMENTOS EN IDIOMA EXTRANJERO**	Los documentos en un idioma distinto al castellano deben ser presentados en su lengua original junto con la traducción oficial, donde se señale que el tratamiento del documento corresponde a una traducción. El proponente puede presentar con la oferta documentos con una traducción simple y entregar la traducción oficial dentro del plazo previsto para la subsanación, cuando se trate de documentos habilitantes. Nota: Para acreditar que el traductor es oficial se deberá aportar copia de la Resolución o Certificación emitida por la autoridad o institución competente. No obstante, lo anterior, si en el presente proceso los proponentes allegan documentos especializados, como especificaciones o fichas técnicas de los servicios ofrecidos, estos podrán ser aportados en su lengua original acompañados de una traducción simple al castellano. Las certificaciones expedidas por el fabricante (o cualquier otra solicitada en este documento) y que estén en idioma diferente al castellano, podrán ser aportados en su lengua original acompañados de una traducción simple al castellano.
5.3.2	**CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) DE LA CÁMARA DE COMERCIO.**	**CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) DE LA CÁMARA DE COMERCIO.** De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012, y el artículo 2.2.1.1.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015, todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en Procesos de Contratación convocados por las Entidades Estatales, deben estar inscritas en el Registro Único de Proponentes - RUP. El certificado debe haber sido expedido dentro de los (30) días calendario, anteriores a la fecha de presentación de ofertas del proceso. En consecuencia, el proponente deberá anexar el documento correspondiente expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, en el cual conste su inscripción y clasificación vigente de conformidad con la siguiente información:

<table>
<tr><td></td><td></td><td>Nota 1: En aplicación del artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del Decreto 019 de 2012, quienes no se encuentren inscritos en el RUP o hayan dejado cesar los efectos de la inscripción, deberán inscribirse teniendo en cuenta lo dispuesto el Decreto 1082 de 2015.

Nota 2: El proponente persona natural o jurídica y cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberán estar inscritos de conformidad con lo indicado.

Nota 3: En aplicación del artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, las personas inscritas en el RUP deben renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año, que para la presente vigencia, de lo contrario cesan los efectos del RUP. La persona inscrita en el RUP puede actualizar la información registrada relativa a su experiencia y capacidad jurídica en cualquier momento.

Nota 4: Las personas naturales o jurídicas extranjeras sin domicilio o sucursal en Colombia, las cuales no están obligadas a estar inscritas en el RUP, deberán acreditar esta información de acuerdo con lo que se solicite en cada criterio y el Ministerio llevarán a cabo la labor de verificación del cumplimiento del respectivo requisito habilitante.

Nota 5: Dicho registro debe permanecer vigente durante la ejecución del contrato y hasta la liquidación de este.</td></tr>
<tr><td>5.3.3</td><td>CONDICIONES DE EXPERIENCIA</td><td>5.3.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE RELACIONADA EN EL RUP:

Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente:

Certificaciones de contratos celebrados con entidades públicas y/o privadas, ejecutados a la fecha de presentación de ofertas del presente proceso de selección y registrados como ejecutados en el RUP en alguno de los códigos indicados en el numeral de CLASIFICACIÓN UNSPSC, que acrediten experiencia en su objeto, alcance, obligaciones o actividades del contrato que deberán incluir:

A. SUMINISTRO DE MATERIALES Y/O INSUMOS ELÉCTRICOS Y/O DE FERRETERÍA

La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:
<table>
<tr><th>Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada</th><th>Número de contratos en caso de Mipyme y/o empresa o emprendimiento de mujer y/o de personas</th><th>Valor mínimo por certificar (como % del Presupuesto Oficial</th></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	en condición de discapacidad*	expresado en SMMLV)
1	Hasta 2	75%
2	3	100%
Hasta 4	Hasta 5	125%
Hasta 6	Hasta 7	150%

*Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 adicionado al decreto 1082 de 2015, por el artículo 3° del decreto 1860 de 2021, así como lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.7.1 del decreto 287 del 2026 con el objetivo de incentivar la participación y acceso a las compras públicas de MIPYMES, EMPRESA O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES Y EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

CARACTERISTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA

Los contratos por acreditar deberán cumplir las siguientes características:

A. Estar relacionados en el formato de Experiencia indicando el número consecutivo del contrato en el RUP. Los Proponentes Plurales deberán indicar que integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el formato de Experiencia. Este documento deberá ser presentado por el Proponente Plural y no por cada integrante.
B. El SMLMV (Salario Mínimo Legal Mensual Vigente) que se tomará para la conversión del valor de cada contrato a SMLMV, será el del año en que finalizaron los servicios, de acuerdo con la certificación del contrato que se relacione en la propuesta. Adicionalmente, en caso que las certificaciones aportadas incluyan actividades diferentes a las requeridas para acreditar la experiencia en el presente numeral, para efectos de verificación deberá(n) discriminar el valor detallado por actividades, con el fin de evidenciar el cumplimiento tanto de las actividades solicitadas como de la relación en función del presupuesto, en cuyo caso y para efectos de realizar la respectiva conversión, se tomará el SMLMV (Salario Mínimo Legal Mensual Vigente), del año en que finalizaron los servicios.
C. Para los contratos que sean aportados por socios de empresas que no cuentan con más de tres (3) años de constituidas, además del RUP, deben adjuntar un documento suscrito por el Representante Legal y el Revisor Fiscal o Contador Público (según corresponda) donde se indique la composición societaria de la empresa. En estos casos, el Ministerio de Hacienda Y Crédito Público no tendrá en cuenta la experiencia aportada cuando los socios se encuentren inhabilitados. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.2. de Decreto 1082 de 2015, el Ministerio de Hacienda Y Crédito Público tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de la sociedad hasta los tres (3) años de constituida. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando éstos se

asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA
El Ministerio de Hacienda Y Crédito Público tendrá en cuenta los siguientes aspectos para analizar la experiencia acreditada y que la misma sea válida como experiencia requerida:

A. El Ministerio de Hacienda Y Crédito Público como entidad contratante podrá exigir para la verificación de la experiencia los contratos celebrados por el interesado, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios hasta el tercer nivel.
B. Para los Proponentes Plurales, el Proponente que aporte el mayor porcentaje de experiencia deberá ser el que ostente una participación mayoritaria en la conformación de la estructura plural.
C. Cuando el contrato que se aporte para la experiencia haya sido ejecutado por un Consorcio o Unión Temporal, y dos (2) o más de sus integrantes conformen un Proponente Plural para participar en el presente proceso, dicho contrato se entenderá aportado como un (1) solo contrato y se tendrá en cuenta para el aporte de la experiencia la sumatoria de los porcentajes de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal que ejecutaron el contrato y que están participando en el presente proceso.
En el evento en que no todos los integrantes que conforman la estructura plural indiquen su participación en el contrato que se aporta como experiencia en el Formato de experiencia, se tendrá en cuenta únicamente la participación del o los integrantes que la indican.

Si la certificación incluye el contrato principal con sus adiciones, prórrogas u Otrosí, se entenderá como un solo contrato certificado.

En caso de que la certificación sea expedida a un consorcio o unión temporal, en la misma debe identificarse el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes.

No se permitirán auto certificaciones de servicios ejecutados con terceros, las certificaciones que acrediten la experiencia deberán ser emitidas por la firma o entidad contratante.

Si hubiere diferencia entre la información relacionada en el RUP y la relacionada en el respectivo documento soporte o complementario de la información del RUP, prevalecerá aquella relacionada en el RUP, con fundamento en la cual el Ministerio verificará el cumplimiento de la experiencia mínima habilitante.

Para efectos de revisar y validar la experiencia antes solicitada, se aceptará la equivalencia entre la certificación, por la presentación con la oferta, la copia del

		contrato junto con las respectivas del acta de liquidación o su equivalente, siempre y cuando, se identifiquen los anteriores requisitos. El Ministerio se reserva el derecho de comprobar, validar y/o corroborar la autenticidad e información contenida en las certificaciones y documentos aportados por el oferente, esto utilizando los medios más expeditos y a los que se tenga acceso, de lo cual dejará constancia en el informe de evaluación. Llegado el caso, en que se tengan inconsistencias entre la información consignada en los documentos aportados y la información recolectada por el MHCP o allegada por terceros, **no se aceptará** dicha documentación y se solicitaran las explicaciones correspondientes. En el evento que no se dé respuesta por parte del proponente(s), o la misma no dé las explicaciones suficientes que permitan tener claridad respecto de las incongruencias o inconsistencias que se presenten, **incurrirá en causal de rechazo**. Con base en lo antes señalado, sí el MHCP considera y/o evidencia que hay incongruencias, adulteraciones, falsedad, manipulación o cualquier otra irregularidad en las certificaciones y documentos presentados por el proponente, tomará las medidas necesarias e informará y/o instaurará las acciones legales propias ante las autoridades y entidades correspondientes. **CONTENIDO DE LAS CERTIFICACIONES** Teniendo en cuenta que no toda la información necesaria para la verificación de la experiencia está contenida en el Registro Único de Proponentes, se deberá aportar con la propuesta la(s) certificación(es) de los contratos que se pretenden hacer valer como experiencia, la cuales deberán cumplir con los siguientes requisitos y, por tanto, la misma será verificada directamente por parte de la Entidad: 1. Nombre o razón social del contratante. 2. Nombre o razón social del contratista. 3. Objeto o alcance u obligación o actividades del contrato. 4. Descripción de las obligaciones contractuales. 5. Fecha de suscripción o inicio del contrato o iniciación del contrato. (día/mes/año) 6. Fecha de terminación o cesión del contrato (Día/Mes/Año). En el evento que se haya presentado cesión dentro del contrato acreditado, en la certificación deberá constar la misma. 7. Valor del contrato, donde se evidencie claramente que está relacionado con la experiencia requerida en el presente numeral 8. Nombre y cargo de la persona que expide la certificación. 9. Las certificaciones deben ser expedidas por la empresa o entidad contratante.
5.3.4	**CAPACIDAD**	A Cargo De La Subdirección Financiera

	FINANCIERA	
5.3.5	**CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**	A Cargo De La Subdirección Financiera
Fase II - VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA		
5.4	**FACTORES DE EVALUACIÓN**	Serán objeto de verificación y no otorgarán puntaje, pero su no presentación o cumplimiento darán lugar a rechazo de la oferta: • Oferta Técnica. • Oferta Económica.
5.4.1	**OFERTA TÉCNICA**	La oferta técnica presentada deberá cumplir con los **REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS** y la **FICHA TÉCNICA** señalados en los Anexos respectivos del presente documento. Por lo tanto, **SE RECOMIENDA AL PROPONENTE, NO TRANSCRIBIR NI ADJUNTAR EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II DICHOS ANEXOS**.
5.4.2	**CALIFICACIÓN FACTOR CALIDAD**	No aplica.
5.4.3	**CALIFICACIÓN FACTOR PRECIO**	Precio más bajo
5.4.4	**CALIFICACIÓN APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL**	No aplica.
5.5	**CRITERIOS DE DESEMPATE**	CRITERIOS DE DESEMPATE: En caso de presentarse empate entre dos o más ofertas el Ministerio tendrá en cuenta de manera sucesiva y excluyente los criterios de desempate establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 3º del Decreto 1860 de 2021. En el evento de persistir el empate, después de aplicar los criterios de desempate, se procederá a realizar sorteo a través del método aleatorio electrónico señalado en el anexo correspondiente. Los proponentes deberán aportar a la oferta, los soportes documentales que acrediten el cumplimiento de los requisitos de desempate, de conformidad con lo señalado en el Decreto 1860 de 2021. LA RESPONSABILIDAD DE LA CONFIDENCIALIDAD DE LOS SOPORTES DOCUMENTALES APORTADOS CORRESPONDE AL OFERENTE. AL PRESENTAR SU PROPUESTA EN EL SECOP II, QUIENES DEBERÁN SEÑALAR TAL CONDICIÓN.
5.6	**CAUSALES DE RECHAZO**	Las señaladas en el presente documento y las demás que señalen en el pliego de condiciones.
FASE III – SUBASTA INVERSA		
5.7	**MARGEN MÍNIMO DE MEJORA EN LA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA**	La subasta se desarrollará de acuerdo con el procedimiento establecido para la subasta inversa en el Decreto 1082 de 2015. **APERTURA DE SOBRE 2 – OFERTA ECONÓMICA INICIAL Y SUBASTA**

		INVERSA ELECTRÓNICA En la fecha establecida en el Cronograma se realizará la apertura de Sobre 2 – Oferta Económica Inicial por la plataforma del SECOP y la subasta inversa electrónica. Las Ofertas económicas, serán objeto de revisión, a efectos de establecer su correspondencia con lo establecido en el Estudio previo. Por lo tanto, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público verificará que los Proponentes hayan diligenciado el formulario de Oferta económica; verificará los precios ofrecidos. Si antes de iniciar subasta se registra una oferta económica inicial con un posible precio artificialmente bajo de conformidad con los parámetros señalados en la Guia de Manejo de Precios Artificialmente bajos de Colombia _Compra Eficiente y que, por tal razón, pueda transgredir los principios de libre concurrencia, economía y selección objetiva, la entidad requerirá al proponente para que en el término que le sea concedido sustente los precios de su oferta económica inicial en los términos de la indicada Guia de Manejo de Precios Artificialmente Bajos. _En caso de requerirse se procederá a reprogramar el evento de subasta. **REGLAS PARA TENER EN CUENTA EN LA SUBASTA** Para el desarrollo de la subasta inversa electrónica los proponentes deberán tener en consideración las siguientes reglas: A. El **precio de arranque** de la subasta será el MENOR VALOR DE LA SUMATORIA LOS ITEMS señalado por los proponentes en el sobre económico de la plataforma de SECOP II. B. El margen mínimo de mejora será del dos por ciento (2%) por cada lance, de conformidad con la configuración de la subasta inversa electrónica en el mismo SECOP II. C. Se consideran lances válidos aquellos que reduzcan el menor precio de la sumatoria de ítems, IVA incluido, establecido con un margen de diferencia igual o superior al 2%. D. El porcentaje señalado es sin perjuicio de que el Proponente pueda realizar un lance por un margen mayor E. La plataforma SECOP II controlará el margen mínimo configurado por la Entidad Estatal desde el primer lance que realice cada uno de los proponentes, y en caso de que el oferente no cumpla con el margen mínimo, SECOP II no lo dejará presentar el lance hasta que éste sea válido. Lo anterior sin perjuicio que el Proponente decida realizar un lance por un margen mayor. En todo caso la entidad se reserva el derecho de verificar la validez de los lances realizados durante la Subasta y eventualmente no tener en cuenta y apartarse del reporte generado por la plataforma.

F. Teniendo en cuenta las funcionalidades incluidas al módulo de subasta electrónica del SECOP II, por La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – ANCP – CCE, la plataforma SECOP II publicará en tiempo real el valor del mejor lance, permitiendo a los Proveedores conocer el último lance realizado durante el evento de subasta, por lo que los proponentes podrán ver el valor del mejor lance.

G. Los Proponentes habilitados que participen en la subasta electrónica deben acceder a la misma a través de sus propios recursos, contar con buena conexión a internet, energía eléctrica y demás recursos, toda vez que es responsabilidad de cada proponente estar disponible a la hora y fecha que la entidad estableció para la subasta.

H. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público no se responsabiliza de las fallas al presentar los Lances si el usuario no cuenta con buena conexión a internet, energía eléctrica o cualquier otro factor externo ajeno a la entidad.

I. Si se realiza una postura válida por cualquiera de los proponentes habilitados, durante los últimos dos (2) minutos de duración del Evento, la subasta se extenderá tres (3) minutos más. Lo anterior se ejecutará de forma sucesiva y automática hasta que no haya Posturas válidas en los últimos dos (2) minutos.

J. La subasta dará inicio en la fecha y hora señalada en el cronograma y tendrá una duración de 30 minutos, salvo que se presente auto extensión.

K. Sólo podrán participar en la subasta electrónica, los Proponentes habilitados conectados a la Plataforma de SECOP II, en la hora estipulada en el cronograma del proceso.

L. **Verificación del último lance:** Finalizado el evento de subasta, la Entidad requerirá al proponente que haya presentado el último lance válido, cuando el precio final se encuentre por debajo del umbral establecido como presunto precio artificialmente bajo, conforme a la metodología prevista en la Guía de Colombia Compra Eficiente o cuando el ultimo lance válido represente una reducción igual o superior al 10% del precio ofertado en lance valido inmediatamente anterior

Si el proponente no presenta explicaciones al requerimiento o las explicaciones y soportes no justifican objetiva y suficientemente el precio ofertado, la propuesta será rechazada de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

Cuando el último lance válido del evento de subasta representó una reducción igual o superior al diez por ciento (10 %) respecto del lance válido inmediatamente anterior se realizará un nuevo evento de subasta entre los demás proponentes habilitados, excluyendo al oferente cuya oferta haya sido rechazada. Cuando existan indicios de afectación a la

competencia, la situación será puesta en conocimiento de la Superintendencia de Industria y Comercio.

M. Cuando no haya más lances de mejora de precio y exista empate, se aplicarán las reglas de desempate establecidas en el artículo 35 del decreto 2069 de 2020. En cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.2.9., y numeral 9 del artículo 2.2.1.2.1.2.2., del Decreto 1082 de 2015, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, utilizará el mecanismo de balotas, como criterio final de desempate.

PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO

De conformidad con lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4., del Decreto 1082 de 2015, si de acuerdo con la información obtenida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en su deber de análisis, de que trata el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, debe requerir al Proponente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar rechazar la oferta[2] o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas.

Cuando el valor de la oferta sobre la cual la Entidad tuvo dudas sobre su valor responde a circunstancias objetivas del Proponente y de su oferta que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado a tal oferta, la Entidad Estatal debe continuar con su análisis en el proceso de evaluación de ofertas

Para determinar si una propuesta tiene un precio artificialmente bajo, el Comité Evaluador ceñirse al siguiente criterio:

A. Cuando se presenten 4 ofertas o menos, habilitadas económicamente, el Comité Evaluador requerirá por precios artificialmente bajos al proponente que oferte un valor total por debajo del VEINTE POR CIENTO (20%) del Presupuesto Oficial Estimado –POE- del presente Proceso de Selección.
B. Cuando se presenten más de 4 ofertas, habilitadas económicamente, el Comité Evaluador requerirá por precios artificialmente bajos al proponente cuyo valor propuesto sea inferior al valor mínimo aceptable acorde con la siguiente fórmula:

$$\text{Valor mínimo aceptable} = \text{Mediana} - \text{Desviación Estándar}$$

[2] Consejo de Estado, Sección Tercera, Sentencia del 4 de junio de 2008, expediente 17.783, C.P. Dra. Myriam Guerrero de Escobar.

		Para calcular la mediana, se deberá ordenar los valores de mayor a menor y tomar el valor de la propuesta en la mitad de la lista. Si el número de propuestas es par, debe tomar los dos valores de la mitad, sumarlos y dividirlos en dos. Para calcular la Desviación Estándar EL Ministerio de Hacienda y Crédito Público deberá implementar la siguiente formula: $$\text{Desviación Estándar} = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^{n}(\text{Valor de la Propuesta} - \text{Promedio de los valores de las Propuestas})^2}{n}}$$ Donde n es el número de propuestas presentadas. C. El Comité Evaluador también podrá requerir al proponente que para uno o varios ítems ofrezca un valor unitario inferior al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor señalado en el Análisis Económico del Sector. Luego de evaluar la aclaración presentada por el Proponente, el Comité Evaluador puede recomendar aceptar las condiciones de la propuesta o rechazarla si no encuentra que las explicaciones del Proponente son satisfactorias. **Nota 1:** Es responsabilidad del oferente prever y tener en cuenta el IVA al momento de presentar la oferta Económica Inicial y los respectivos lances que realice en el evento de subasta. **Nota 2:** Tenga en cuenta que para efectos de ejecución del contrato se utilizarán los precios unitarios resultantes del último lance válido de los ítems relacionados en el Anexo "PRECIOS DE REFERENCIA". **Nota 3:** La entidad no aceptará ítems cuyo valor final sea $0. En cuyo evento incurrirá en causal de rechazo.
5.8.	**ACREDITACIÓN DE DOMICILIO PRINCIPAL, SUCURSAL, AGENCIA O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO**	Teniendo en cuenta la inmediatez con la cual se requieren los servicios para realizar las actividades derivadas de la ejecución, además del cumplimiento de cada uno de los requisitos de admisibilidad establecidos en el presente estudio previo, para que una propuesta resulte admisible, el proponente debe acreditar que cuenta con domicilio principal, agencia, sucursal o establecimiento de comercio en el Distrito Mayor de Bogotá D.C. o Cundinamarca. Para el efecto aportará el respectivo documento expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a 30 días calendarios al cierre del proceso. En el caso de tratarse de una agencia o establecimiento de comercio, deberá allegarse en la propuesta poder en el que se le confieran facultades especiales al administrador o al coordinador del proyecto para comprometer y obligar a la

		sociedad, con relación a las obligaciones generales y especiales del contrato que surja de la presente selección, de manera que el representante de la agencia o establecimiento, o el coordinador del proyecto, de manera que el representante de la agencia o establecimiento, o el coordinador del proyecto, tenga capacidad de decisión en el desarrollo diario del contrato. En caso de consorcios y uniones temporales, al menos uno de los miembros deberá contar con domicilio principal, agencia, sucursal o establecimiento de comercio en Bogotá D.C. o Cundinamarca. De igual manera, su representante o el coordinador del proyecto deberán contar con facultades suficientes para comprometer al contratista durante la ejecución del contrato y adoptar decisiones que conduzcan a la adecuada ejecución del objeto contractual. También podrá acreditarse el requisito mediante una carta de compromiso suscrita por el representante legal en la que se comprometa a que, en caso de resultar adjudicatario, abrirá en el lapso máximo de un (1) mes, contado a partir de la fecha de suscripción del contrato, una agencia, sucursal o establecimiento de comercio en el Distrito Mayor de Bogotá D.C. o Cundinamarca. En este último caso los trámites y adecuaciones físicas y logísticas que correspondan deberán realizarse con la mayor agilidad sin que se afecte ni se causen dilaciones a la ejecución del contrato, so pena de incurrir en causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales.
5.9.	**VEHÍCULOS PARA TRASLADO**	Con la finalidad de garantizar la entrega y suministro el proponente deberá acreditar que cuenta con vehículos automotores adecuados que le permitan garantizar la entrega en las diferentes sedes requeridas o en el punto de acopio que indique el supervisor designado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El Proponente deberá garantizar mínimo 1 vehículo de transporte para los bienes requeridos por la entidad, de su propiedad o arrendado, que cumpla con las siguientes condiciones: **TIPO DE VEHÍCULO** \| **DESCRIPCIÓN** Furgón o camión de carga \| Capacidad de carga mínima de 4 toneladas Para acreditar lo anterior, el proponente deberá presentar los siguientes documentos: A. Tarjeta de propiedad del vehículo. Si el vehículo no es propio, deberá allegarse junto con la tarjeta de propiedad del vehículo, el contrato de arrendamiento o el compromiso de disponibilidad de tal vehículo suscrito por el propietario y el proponente o alguno de los miembros de la estructura plural, cuya vigencia debe ser por lo menos igual al plazo del contrato.

		B. Copia del SOAT vigente. C. Copia del certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes (si procede).
5.10.	**ÚNICO OFERENTE**	De conformidad con el decreto 1082 de 2015, si en el proceso de contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplan con los Requerimientos Técnicos Mínimos y con la ficha técnica y está habilitado, la entidad estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior al presupuesto de acuerdo al valor del estudio de mercado para el presente proceso, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa.

6. ANÁLISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

Para los efectos del proceso de selección, se identificaron los riesgos contenidos en el anexo No. 6.

7. GARANTIAS A EXIGIR

De acuerdo con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y en concordancia con la Sección 3 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público admitirá como garantías del CONTRATO, las previstas en el artículo 2.2.1.2.3.1.2. del Decreto 1082 de 2015, con los siguientes amparos:

Contrato de seguro contenido en una póliza - Decreto 1082 de 2015.

	Tipo de garantía	Amparos	Porcentaje	Vigencia	Justificación
POLIZA DE SEGURO	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	GARANTÍA DE SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO	10% DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO. EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.9. DEL DECRETO 1082 DEL 2015.	DESDE EL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y HASTA LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, 90 DÍAS.	Cubre la sanción derivada del incumplimiento de la oferta, en los eventos estipulados en el artículo 2.2.1.2.3.1.6. del decreto 1082 de 2015. 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la Adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. 3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.

					4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.
Contrato	Póliza de seguro	Cumplimiento	20% del valor del contrato	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, POR EL PLAZO DE DURACIÓN DEL MISMO Y SEIS (6) MESES MÁS.	De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.3.1.7 Numeral 3 del Decreto 1082 de 2015. Cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de: (3.1) el incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (3.2) el cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (3.3) los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y (3.4) el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria. De igual manera, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.3.1.12. Suficiencia de la garantía de cumplimiento, del Decreto 1082 de 2015. El contratista deberá ampliar la misma, en el evento que se requiera, hasta la fecha de liquidación del contrato.
		Calidad y Correcto Funcionamiento de los bienes	20% del valor del contrato	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, EL PLAZO DE DURACIÓN DEL MISMO Y UN (1) AÑO MÁS.	De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.3.1.7 Numeral 7 del Decreto 1082 de 2015. Cubre la calidad y el correcto funcionamiento de los bienes que recibe la entidad estatal en cumplimiento de un contrato.
NOTA: En cumplimiento de la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021, proferida por la Superintendencia Financiera de Colombia y Colombia Compra Eficiente, Las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera					

de Colombia deberán ajustar los procedimientos actualmente existentes para facilitar a los beneficiarios e interesados, la confirmación del origen, características y elementos relevantes de las garantías bancarias, los contratos de seguro de cumplimiento y los patrimonios autónomos otorgados como garantías, los cuales deben ser expedidos a través de documentos electrónicos integrales con valor legal y técnicamente asegurados mediante firmado digital y estampado cronológico, además de poseer mecanismos tecnológicos como pueden ser códigos QR, hash, alfanuméricos o CUFE, entre otros, que permitan la verificación en línea, por Internet o a través de aplicaciones móviles. Lo anterior, con el propósito de garantizar su validez, integridad y completitud.

8. ACUERDO COMERCIAL

El presente proceso de contratación está cobijado por Acuerdo Comercial (OMA).

Si X No □

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	Sí	Adquirir bienes y servicios a partir de $272.951.066,00	No	Sí
	México	Sí	Adquirir bienes y servicios a partir de $272.951.066,00	No	Sí
	Perú	Sí	Adquirir bienes y servicios a partir de $518.607.026,00	No	Sí
Canadá		Sí	Adquirir bienes y servicios a partir de $ 433.332.253,00	No	Sí
Chile		Sí	Adquirir bienes y servicios a partir de $272.764.794,00	No	Sí
Corea		Sí	Adquirir bienes y servicios a partir de $382.000.000,00	No	Sí
Costa Rica		Sí	Adquirir bienes y servicios a partir de $432.974.981,00	No	Sí
Estados Unidos		Sí	Adquirir bienes y servicios a partir de $439.974.981,00	No	Sí
Estados AELC		Sí	Adquirir bienes y servicios a partir de $735.297.922,00	No	Sí
México		Sí	Adquirir bienes y servicios a partir de	No	Sí

			$341.973.443,00		
Triángulo Norte	El Salvador	Sí	Aplica a partir del valor de la menor cuantía	No	Sí
	Guatemala	Sí		No	Sí
	Honduras	Sí		No	Sí
Unión Europea		Sí	Adquirir bienes y servicios a partir de $735.297.922,00	No	Sí
Israel		Sí	Adquirir bienes y servicios a partir de Umbral: $576.380.440 COP	No	Sí
Reino Unido e Irlanda del Norte		Sí	Adquirir bienes y servicios a partir de $709.188.464,00	No	Sí
Comunidad Andina		Sí	La Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel nacional, independientemente del valor del Proceso de Contratación	No	Sí

El presente estudio previo fue elaborado por la Subdirección de Servicios y de Relación con el Ciudadano del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

BENAVIDES MACHADO JORGE ANDRES

Firmado digitalmente por BENAVIDES MACHADO JORGE ANDRES
Fecha: 2026.11.12 10:16:26 -05'00'

JORGE ANDRES BENAVIDES MACHADO
Subdirector de Servicios y de Relación con el Ciudadano
Anexos:

Anexo No. 1 Requerimientos técnicos y obligaciones mínimas.
Anexo No. 2 Ficha técnica.
Anexo No. 3 Análisis económico - Estimación de los valores de referencia y presupuesto oficial.
Anexo No. 4 Matriz de riesgos.
Anexo No. 5 Valores de referencia.
Anexo No. 6 Análisis del sector.

Revisó: Margarita Muñoz / Edgar Torres
Elaboró: Oscar Sánchez

ANEXO No. 1
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y OBLIGACIONES MÍNIMAS

1.	Realizar la entrega de los repuestos e insumos de acuerdo con las especificaciones mínimas requeridas, teniendo en cuenta que las cantidades solicitadas por el Ministerio pueden variar de acuerdo con las necesidades o eventualidades que se presenten.
2.	Entregar los bienes objeto del contrato, en las instalaciones de las sedes administrativas del MHCP indicada por el supervisor en un tiempo no mayor a dos (2) días hábiles una vez tenga el pedido oficializado por parte de la supervisión vía correo electrónico a la persona designada por el contratista para la recepción de los pedidos.
3.	Entregar en un máximo de cuatro (4) horas siguientes a la solicitud efectuada por el supervisor designado los repuestos e insumos que le sean requeridos, en el evento en que el Ministerio deba atender una urgencia presentada en sus instalaciones. Dicha solicitud será realizada dentro del horario hábil de atención del Ministerio y el mismo deberá ser entregado en perfecto estado y a satisfacción del supervisor, de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas en el contrato.
4.	Sustituir los bienes que resulten defectuosos, dentro del siguiente día hábil y en la dependencia de la Entidad que se le indique, de acuerdo con el requerimiento que le efectué el supervisor del contrato.
5.	Asumir todos los costos de transporte y entrega de los bienes solicitados, en las instalaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público ubicado en la carrera 8 No. 6 C-38 de la ciudad de Bogotá y/o en el lugar que el supervisor indique.
6.	Asumir los daños que se presenten durante el transporte o entrega de los bienes, entregando un nuevo producto de iguales o mejores especificaciones.
7.	Responder por la pérdida de cualquier elemento o parte que se encuentre en su poder o a la cual se le esté prestando servicio de garantía.
8.	Reemplazar los elementos defectuosos o que no cumplan con las condiciones de calidad requeridas por el MHCP, dentro de las 48 horas siguientes a la solicitud realizada por parte del supervisor.
9.	Consolidar los soportes de las entregas mensualmente y enviarlo por escrito al supervisor del contrato para su revisión, verificación y elaboración del acta mensual de recibo a satisfacción.
10.	En caso de requerirse el suministro de bienes no relacionados en la lista de bienes, el contratista deberá: • En el evento de requerirse el suministro de repuestos o elementos no relacionados en la lista del contrato, el contratista a solicitud del supervisor del contrato cotizará el valor del repuesto o insumo mediante la presentación de una (1) cotización, en un término no mayor de dos (2) días hábiles a partir de la fecha del requerimiento efectuado por el supervisor del contrato. Adicionalmente, la entidad solicitará hasta dos (2) cotizaciones adicionales a proveedores, con el fin de realizar un estudio comparativo y establecer el precio promedio del mercado del bien o bienes requeridos. Si el valor propuesto por el contratista es superior al valor promedio establecido, éste deberá adoptar el valor promedio obtenido por parte del MHCP, si el valor propuesto por el contratista es menor al promedio establecido, se adoptará el valor propuesto por el contratista. Los documentos soporte del estudio de mercado realizado por la entidad, así como la cotización presentada por el contratista para tal efecto, deberán anexarse al informe de supervisión correspondiente.

• Las cotizaciones deberán incluir, el valor de todos los impuestos, tasas, contribuciones, y en general cualquier gravamen que afecte el valor del servicio. Entregar los elementos dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de la comunicación de aprobación y aceptación de la cotización por parte del supervisor del contrato. Si esto sucediese, el elemento o los elementos serán incluidos en la lista insumos de entrega periódica bajo las mismas condiciones de suministro de los bienes previstos inicialmente en el Anexo 2. **Nota:** Las cotizaciones deberán incluir, el valor de todos los impuestos, tasas, contribuciones, y en general cualquier gravamen que afecte el valor del servicio.
11. Cumplir estrictamente con las especificaciones técnicas y características detalladas para cada uno de los repuestos e insumos, los cuales adicionalmente deberán ajustarse a las normas de calidad ICONTEC, de conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Industria y Comercio, en caso de que les aplique.
12. Efectuar la disposición ambientalmente segura de empaques o elementos utilizados para el suministro y si le es aplicable, remitir copia de la certificación que se emita al respecto.
13. Cumplir con la normatividad ambiental que le sea aplicable para con los productos que comercializa y utiliza, tales como emplear proveedores de productos fabricados con insumos ecológicos o biodegradables, ejercer prácticas de destinación final de productos nocivos, etc., y presentar al Ministerio las evidencias de su cumplimiento durante el plazo de ejecución del contrato.
14. Realizar la adecuada disposición final ambientalmente segura de los residuos peligrosos y especiales que se generen por las actividades, mediante un gestor autorizado ante la secretaria Distrital de Ambiente en el marco de la normatividad ambiental vigente, es decir, del Decreto 1076 del 2015, sin que ello genere costo alguno a cargo del MHCP.
15. Entregar al supervisor designado por el Ministerio, el certificado de disposición final de los residuos peligrosos que se generen por su actividad de forma oportuna, por la cantidad específica generada y a nombre del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Sede que aplique. La actividad de disposición final es responsabilidad del contratista y no debe generar ningún costo para la entidad.
16. Presentar al supervisor del contrato la respectiva documentación, dentro de los cinco primeros días hábiles posteriores a la aprobación de la garantía, mediante la cual se certifique su vínculo con gestores autorizados tanto para la recolección, almacenamiento y disposición final de los residuos peligrosos que genere dentro de la entidad como: elementos contaminados, residuos de aparatos eléctricos o electrónicos, entre otros. El contratista, deberá mantener vigente dicho vinculo durante la duración del plazo de ejecución del contrato.
17. Diligenciar el formato relacionado en el Anexo "Formato de registro y seguimiento de gestores externos", cada vez que se realice la recolección de residuos peligrosos generados por su actividad dentro de la entidad. Dicho formato debe ser entregado al supervisor designado por el Ministerio, en el momento de la recolección.
18. Entregar las fichas técnicas de los bienes objeto del contrato, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de los elementos al MHCP, en la cual se evidencie que por lo menos el 20 % de empaques y elementos de embalaje corresponden a productos ecológicos y/o biodegradables.
19. El contratista deberá acreditar que, al menos, el cinco por ciento (5 %) de los bienes suministrados proviene de población en condición de pobreza extrema, desplazamiento, reintegración, reincorporación o sujeta a especial protección constitucional, mediante certificaciones, facturas u otros documentos verificables, sin afectar la calidad, las especificaciones técnicas ni los plazos de entrega.

ANEXO No. 2
FICHA TÉCNICA DE LOS ELEMENTOS

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
1	Abrazadera metálica de 3/4" doble oreja	UND	Dispositivo metálico cuya función es sostener y fijar tubería eléctrica, gas, PVC, conduit, metálica, Fabricada en lámina Cold Rolled. Acabado en Zincado.	Para fijar y asegurar
2	Aceite en aerosol (521 ml)	UND	Aceite nafténico hidrotratado en aerosol	Metales, plásticos, hules y madera. Bisagras de puertas.
3	Aceite lubricante, en presentación de 30 ml	UND	Aceite nafténico hidrotratado	Metales, plásticos, hules y madera.
4	Acople para lavamanos metálico	UND	Resistente a la corrosión, pelado y decoloración por agua. Resistente al efecto de jabones y limpiadores de tocador.	Acople de excelente calidad, extremos que se ajustan según el conector, material resistente y duradero.
5	Acople para lavamanos plástico	UND	Resistente a la corrosión, pelado y decoloración por agua. Resistente al efecto de jabones y limpiadores de tocador.	Estanqueidad en uso residencial o comercial, en redes de agua potable sometida a presión entre 20 y 125 PSI.
6	Acople para sanitario plástico	UND	Resistente a la corrosión, pelado y decoloración por agua. Resistente al efecto de jabones y limpiadores de tocador.	Estanqueidad en uso residencial o comercial, en redes de agua potable sometida a presión entre 20 y 125 PSI.
7	Adaptador para uso en tubos de construcción de instalaciones internas, en PVC, con ajuste hembra, diámetro de 1/2"	UND	Adaptador tipo hembra en PVC de 1/2” para la adaptación de la tubería a la base o armario. Extremo interior liso para recepción de tubería, mientras que el exterior compuesto por un lado roscado para el lugar a ser fijado.	Estanqueidad en uso residencial o comercial, en redes de agua potable sometida a presión máxima de 600 PSI.
8	Adaptador para uso en tubos de construcción de instalaciones internas, en PVC, con ajuste hembra, diámetro de 3/4"	UND	Adaptador tipo hembra en PVC de 3/4” para la adaptación de la tubería a la base o armario. Extremo interior liso para recepción de tubería, mientras que el	Estanqueidad en uso residencial o comercial, en redes de agua potable sometida a presión máxima de 480 PSI

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
			exterior compuesto por un lado roscado para el lugar a ser fijado.	
9	Adaptador para uso en tubos de construcción de instalaciones internas, en PVC, con ajuste hembra, diámetro de 1"	UND	Adaptador tipo hembra en PVC de 1" para la adaptación de la tubería a la base o armario. Extremo interior liso para recepción de tubería, mientras que el exterior compuesto por un lado roscado para el lugar a ser fijado.	Estanqueidad en uso residencial o comercial, en redes de agua potable sometida a presión máxima de 600 PSI.
10	Adaptador para uso en tubos de construcción de instalaciones internas, en PVC, con ajuste hembra, diámetro de 1-1/2"	UND	Adaptador tipo hembra en PVC de 1-1/2" para la adaptación de la tubería a la base o armario. Extremo interior liso para recepción de tubería, mientras que el exterior compuesto por un lado roscado para el lugar a ser fijado.	Estanqueidad en uso residencial o comercial, en redes de agua potable sometida a presión máxima de 600 PSI
11	Adaptador para uso en tubos de construcción de instalaciones internas, en PVC, con ajuste hembra, diámetro de 1-1/4"	UND	Adaptador tipo hembra en PVC de 1-1/4" para la adaptación de la tubería a la base o armario. Extremo interior liso para recepción de tubería, mientras que el exterior compuesto por un lado roscado para el lugar a ser fijado.	Estanqueidad en uso residencial o comercial, en redes de agua potable sometida a presión máxima de 600 PSI
12	Adaptador para uso en tubos de construcción de instalaciones internas, en PVC, con ajuste hembra, diámetro de 2"	UND	Adaptador tipo hembra en PVC de 2" para la adaptación de la tubería a la base o armario. Extremo interior liso para recepción de tubería, mientras que el exterior compuesto por un lado roscado para el lugar a ser fijado.	Estanqueidad en uso residencial o comercial, en redes de agua potable sometida a presión máxima de 600 PSI
13	Adaptador para uso en Tubos de construcción de instalaciones internas, en PVC, con ajuste hembra, diámetro de 2-1/2"	UND	Adaptador tipo hembra en PVC de 2-1/2" para la adaptación de la tubería a la base o armario. Extremo interior liso para recepción de tubería, mientras que el exterior compuesto por un lado roscado para el lugar a ser fijado	Estanqueidad en uso residencial o comercial, en redes de agua potable sometida a presión máxima de 600 PSI
14	Adaptador para uso en tubos de construcción de instalaciones internas, en PVC, con ajuste macho, diámetro de 1/2"	UND	Adaptador tipo macho en PVC de 1/2" para la adaptación de la tubería a la base o armario. Extremo interior liso/roscado para incrustar tubería, que el exterior compuesto por un lado roscado para el lugar a ser fijado.	Estanqueidad en uso residencial o comercial, en redes de agua potable sometida a presión máxima de 280 PSI

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
15	Adaptador para uso en tubos de construcción de instalaciones internas, en PVC, con ajuste macho, diámetro de 3/4"	UND	Adaptador tipo macho en PVC de 3/4" para la adaptación de la tubería a la base o armario. Extremo interior liso/roscado para incrustar tubería, que el exterior compuesto por un lado roscado para el lugar a ser fijado.	Estanqueidad en uso residencial o comercial, en redes de agua potable sometida a presión máxima de 280 PSI
16	Adaptador para uso en tubos de construcción de instalaciones internas, en PVC, con ajuste macho, diámetro de 1"	UND	Adaptador tipo macho en PVC de 1" para la adaptación de la tubería a la base o armario. Extremo interior liso/roscado para incrustar tubería, que el exterior compuesto por un lado roscado para el lugar a ser fijado.	Estanqueidad en uso residencial o comercial, en redes de agua potable sometida a presión máxima de 600 PSI
17	Adaptador para uso en tubos de construcción de instalaciones internas, en PVC, con ajuste macho, diámetro de 1-1/2"	UND	Adaptador tipo macho en PVC de 1-1/2" para la adaptación de la tubería a la base o armario. Extremo interior liso/roscado para incrustar tubería, que el exterior compuesto por un lado roscado para el lugar a ser fijado.	Estanqueidad en uso residencial o comercial, en redes de agua potable sometida a presión máxima de 330 PSI
18	Adaptador para uso en tubos de construcción de instalaciones internas, en PVC, con ajuste macho, diámetro de 1-1/4"	UND	Adaptador tipo macho en PVC de 1-1/4" para la adaptación de la tubería a la base o armario. Extremo interior liso/roscado para incrustar tubería, que el exterior compuesto por un lado roscado para el lugar a ser fijado.	Estanqueidad en uso residencial o comercial, en redes de agua potable sometida a presión máxima de 370 PSI
19	Adaptador para uso en tubos de construcción de instalaciones internas, en PVC, con ajuste macho, diámetro de 2"	UND	Adaptador tipo macho en PVC de 2" para la adaptación de la tubería a la base o armario. Extremo interior liso/roscado para incrustar tubería, que el exterior compuesto por un lado roscado para el lugar a ser fijado.	Estanqueidad en uso residencial o comercial, en redes de agua potable sometida a presión máxima de 280 PSI
20	Adaptador para uso en tubos de construcción de instalaciones internas, en PVC, con ajuste macho, diámetro de 2-1/2"	UND	Adaptador tipo macho en PVC de 2-1/2" para la adaptación de la tubería a la base o armario. Extremo interior liso/roscado para incrustar tubería, que el exterior compuesto por un lado roscado para el lugar a ser fijado.	Estanqueidad en uso residencial o comercial, en redes de agua potable sometida a presión máxima de 280 PSI
21	Adaptador para uso en tubos de construcción de instalaciones internas, en PVC, con ajuste macho, diámetro de 3"	UND	Adaptador tipo macho en PVC de 3" para la adaptación de la tubería a la base o armario. Extremo interior liso/roscado para incrustar tubería, que el exterior	Estanqueidad en uso residencial o comercial, en redes de agua

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
			compuesto por un lado roscado para el lugar a ser fijado.	potable sometida a presión máxima de 280 PSI
22	Adhesivo para enchapes x 25 kg	BULTO	Adhesivo especializado en polvo, premezclado en fábrica con aditivos tipo látex, de base cementosa y de color blanco o gris y que sólo requiere ser mezclado con agua. Este producto está formulado para la instalación en capa delgada. Usos Para instalación de enchapes.	Trabajabilidad y facilidad de aplicación. Alto rendimiento en mano de obra. Control y administración de materiales.
23	Adhesivo para piso vinílico x 5 gal	CUÑETE	Adhesivo para baldosas de vinílico a bases de concreto, no inflamable y no tóxico, color crema brillante o blanco.	Adhesivo para ser utilizado en interiores para adherir baldosas de vinílico a bases generalmente de concreto. El adhesivo consiste en la emulsión de una resina de hidrocarburo reforzada con productos acrílicos. NO es inflamable y NO es tóxico
24	Pera de descarga	UND	Fabricada en plástico o caucho.	Uso residencial o comercial.
25	Alambre desnudo cal. 12 x 100 m	ROLLO	Alambre desnudo resistente y de gran calidad, adecuado para diferentes tipos de instalaciones y adecuaciones polo a tierra rollo de 100 m.	Para instalaciones de lámparas, tomas eléctricas y otros sistemas
26	Alambre galvanizado N° 12	kg	Fabricado en acero norma SAE 1006 - 1008 - 1010 - 1015. Uniforme en el diámetro.	Amarres en construcción para vigas, canastillas
27	Alambre negro N° 12	kg	Alambre negro calibre 12.	Varios usos.
28	Amarre plástico de 10 cm (Paquete x 100 unds)	PAQ	Amarres plásticos 10 cm, amarres de correa plástica.	Amarre de todo tipo de cables y varios usos.
29	Amarre plástico de 30 cm (Paquete x 100 unds)	PAQ	Amarres plásticos 30 cm, amarres de correa plástica.	Amarre de todo tipo de cables y varios usos.
30	Anticorrosivo gris o rojo	GAL	Pintura anticorrosiva alquídica (compuesto por pigmentos especiales, un solvente y una resina que une ambos elementos) con pigmentos inhibidores de la corrosión, utilizadas como fondo o base en la protección de metales. Secamiento a 25°C y Humedad	Proteger ventanas, puertas, rejas, pasamanos y otros objetos metálicos en ambientes interiores o exteriores de climas fríos o templados, libres de contaminación industrial y sin

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
			relativa del 60% Segundas manos Para aplicar esmalte.	contacto permanente con líquidos.
31	Árbol de entrada	UND	Válvula entrada sanitaria hidrostática: Árbol de entrada para tanques sanitarios de válvula de retención o cheque. Presión de trabajo 200 PSI.	Estanqueidad de tanque de sanitario
32	Árbol de salida	UND	Repuesto WC, tipo válvula de salida, conjunto válvula de llenado y descarga 10 PSI a 125 PSI.	Estanqueidad de tanque de sanitario
33	Árbol entrada	UND	Válvula entrada sanitaria hidrostática: Árbol de entrada para tanques sanitarios de válvula de retención o cheque. Presión de trabajo 200 PSI.	Estanqueidad de tanque de sanitario
34	Arena de peña cernida en lona	m^3	Arena de suave textura sin impurezas, con proceso de cernido. Debe tener características plásticas al humedecerse.	Utilizada para pega de bloques, ladrillos y pañetar.
35	Arena de pozo	m^3	Grano fino libre de piedras e impurezas.	Se utiliza para realizar el alistamiento (capa inferior a la cerámica) previo a la instalación de la cerámica, esta arena garantiza que el enchape luego de instalado no se levante.
36	Arena de río	m^3	Arena de suave textura sin impurezas.	Utilizada principalmente en confección de concreto
37	Armella cerrada con rosca N° 12 (Paquete x 144 unds)	PAQ	Material Acero Color Plateado Medidas 0.4 cm, 2.5 cm, 6.5 cm.	Superficie de aplicación Drywall, Madera, PVC, Capacidad de carga
38	Asiento Aero Alongado Blanco	UND	El asiento Aero, es ideal para sanitarios con perfil de taza alongado, su sistema de instalación ajustable y compatible con múltiples referencias de sanitario.	Uso de uso doméstico y profesional, ideal inodoros
39	Balastro de 4x17W x 10 unidades	CAJA	Balasto electrónico de 4 x 17W Características: BAL-4x17 T8 120V Tipo Lastre electrónico. Método de inicio: Activo arranque instantáneo Conexión Lámpara: Paralelo Voltaje de línea [V] 120 Corriente de línea [A] 0.49 Potencia de línea [W] 55 Factor potencia __ >0.9 Factor de balasto__ 0.82	Ideal en lámparas fluorescentes

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
40	Balastro eléctrico 2x96 118 V slim x 10 unidades	CAJA	Características: BAL-2x96 T5 118V slim Tipo Lastre Electrónico Método de inicio: Activo arranque instantáneo Conexión Lámpara: Paralelo Voltaje de entrada: 118v slim Frecuencia de entrada: 60 Hz Estado: Activo Aprobación de la seguridad: UL / CU	Ideal en lámparas fluorescentes
41	Balastro electrónico controlable, control de corte de fase potencia 32W, dos lámparas x 10 unidades	CAJA	Características: BAL-2x32 T5 110/220V Tipo Lastre Electrónico Método de inicio: Activo arranque instantáneo Conexión Lámpara: Paralelo Voltaje de entrada: 110-220V Frecuencia de entrada: 60 Hz Estado: Activo Aprobación de la seguridad: UL / CU	Ideal en lámparas fluorescentes
42	Baldosa antideslizante 30 x 30 blanco	M2	Características: Piso pared de alta calidad en material resistente Medida: 30 x 30 acabado mate color blanco	Uso: Piso para zonas con humedad temporal
43	Canal Residencial Prepintada Blanca Galvanizada Calibre 24	UND	Perfil Canal en Acero Galvanizado bajo norma ASTM A653, de uso horizontal en forma de U, fabricado bajo el proceso de rol formado y grafilado, se fija al piso y al techo junto con los parales para forma una estructura para muros, dinteles o antepechos, especial para placas de como Yeso, Fibrocemento, SP glass entre otros tipos de sustrato liviano.	Uso en Construcciones de hierro en general, horizontal en forma de U, fabricado bajo el proceso de rol formado y grafilado, se fija al piso y al techo junto con los parales.
44	Barras de soldadura 6013	KILO	Medidas 35 cm de largo x 5/32” de diámetro (0.39 cm) Características Electrodos tipo europeo de fácil manipulación, desarrollado por toda clase de soldaduras que requieran poca penetración, el metal que se deposita produce una capa uniforme, lisa, sin entalladuras ni socavaciones en los costados, dejando cordones de muy buena presentación con cualquier tipo de equipo de soldador incluyendo los de bajo voltaje de circuito abierto.	Uso Construcciones de hierro en general, carpintería metálica con lámina delgada, fabricación de puertas, ventanas, rejas, ductos, ensambles de carrocerías y ornamentación en general
45	Bisagra de 3"	UND	Bisagra con agujero de montaje: 2.8 mm de diámetro con madera blanda y 3.2 mm de diámetro con madera dura. De apariencia satinada, en Bronce sólido. Medidas de 3 x 3 PLG. Tamaño del tornillo: 8 x 21 mm.	Uso: Puertas de oficina

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
46	Bisagra nudo cabeza plana hierro 3x3 x 2 unds	PAQ	Bisagra nudo cabeza plana hierro 3x3 x 12 pares c-16 (puerta)(HT)(t1327-009).	Uso: Puertas de oficina
47	Bisagra parche zincada par de 35 mm x 2 unid	PAQ	Acero cold-roll, galvanizada, semi acodada. Cierre lento. Trae tornillos. Clip on.	Bisagra diseñada especialmente para que las puertas de muebles de madera se cierren suavemente y queden fijas.
48	Vela Led Luz Blanca 350 Lúmenes 3.5w Base E14 o E27	UND	Medidas Ø 36 x 102 mm. Potencia5W. Lumens400. Temperatura de color Blanca 6000K - Neutra 4000K - Cálida 3000K. Ángulo de apertura180º Tipo y cantidad de led SMD 2835. Voltaje de entrada220/240V. Frecuencia (HZ)50 Hz.	Uso para lámparas de oficinas.
49	Bombillo ahorrador 32W /840 a/4P	UND	32W Base de lámpara de temperatura de color de 3500K Forma de bulbo GX24q3 Tubo triple Vida promedio (horas) 15,000, Longitud (in) 5,79, Ancho (In) 1,9.	Uso Pasillos de escaleras de ascensores
50	Bombillo ahorrador de 20W 3 "u" warm white	UND	Lámpara triple compacta de 20W con un balasto integral de 120V, base media de enroscar, temperatura de color de 6500K e índice de rendimiento de color de 80. Forma del bulbo: Tubular. Terminado del bulbo/Color de luz: warm white. Potencia Nominal (W): 20. Tensión Nominal (V): 120. Base: E27. Longitud máxima L (mm): 145. Diámetro D (mm): 44. Temperatura de color (K): 6500. Vida promedio (Horas): 3000. Flujo luminoso a 25º C (Lm): 560. Índice rendimiento de color (IRC): 80. Estándares Industriales: RETIE: CIDET #03068	Uso Pasillos
51	Bombillo Dicroico LED	UND	Bombillo dicroico LED	Uso para oficinas.
52	Bombillo led tipo rosca tradicional esmerilado 5W	UND	Bombillo led para uso en roseta tradicional.	Uso para oficinas.

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
53	Boquilla Fina (diferentes colores)	KILO	Mezcla que se prepara con agua, arena, cal y cemento, espesores de unión vayan de 4 a 12 milímetros.	Uso: acabados interiores exteriores
54	Brazo hidráulico cierra puerta hasta 80 kg.	UND	Cierra-puerta hidráulico ajustable hasta 80 kg. Accesorios puertas aproximadamente 20 cm largo con capacidad de resistencia de 80 kg, sistema al piso, fácil de instalar. Material Aluminio.	Uso: puertas en baños, oficinas.
55	Brazo hidráulico cierra puerta hasta 120 kg.	UND	Cierra-puerta hidráulico ajustable hasta 120 kg. Accesorios puertas aproximadamente 20 cm largo con capacidad de resistencia de 120 kg, sistema al piso, fácil de instalar. Material Aluminio	Uso: puertas en baños, oficinas.
56	Breaker industrial de 150A general	UND	Breaker Industrial de Corriente Nominal In (A): 150A - Poder de Corte Icu (kA) 440 VAC: 15 kA y 240 VAC 85 kA.	Uso: para protección de instalaciones eléctricas en circuitos de 120 a 240W
57	Breaker monofásico, tipo taco, 1 polo, 15A, circuito enchufable	UND	Breaker Monopolar Enchufable de 15A Termomagnético. Capacidad de Ruptura de 10 kA.	Uso: para protección de instalaciones eléctricas en circuitos de 120 a 240W
58	Breaker monofásico, tipo taco, 1 polo, 20A, circuito enchufable	UND	Breaker Monopolar Enchufable de 20A Termomagnético. Capacidad de Ruptura de 10 kA.	Uso: para protección de instalaciones eléctricas en circuitos de 120 a 240W
59	Breaker monofásico, tipo taco, 1 polo, 30A, circuito enchufable	UND	Breaker Monopolar Enchufable de 30A Termomagnético. Capacidad de Ruptura de 10 kA.	Uso: para protección de instalaciones eléctricas en circuitos de 120 a 240W
60	Breaker monofásico, tipo taco, 1 polo, 40A, circuito enchufable	UND	Breaker Monopolar Enchufable de 40A Termomagnético. Capacidad de Ruptura de 10 kA.	Uso: para protección de instalaciones eléctricas en circuitos de 120 a 240W
61	Breaker totalizador trifásico de 250A	UND	Breaker totalizador trifásico para 250A.	Uso: para protección de instalaciones eléctricas en circuitos de 120 a 240W
62	Broca de tungsteno de 3/16" de diámetro	UND	Broca p/concreto uso general de Ø3/16" x 3 "lt punta carburo de tungsteno altamente abrasiva, permite corte constante y uniforme en el barrenado. Acabado que disipa rápidamente calor, partículas y polvo. Especial para construcción	Uso: Para concreto

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
63	Broca de tungsteno de 3/8" de diámetro	UND	Broca p/concreto uso general de Ø3/8" x 12 "lt punta carburo de tungsteno altamente abrasiva, permite corte constante y uniforme en el barrenado. Acabado que disipa rápidamente calor, partículas y polvo. Especial para construcción	Uso: Para concreto
64	Broca de tungsteno de 5/16" de diámetro	UND	Broca p/concreto uso general de Ø5/16" x 12 "lt punta carburo de tungsteno altamente abrasiva, permite corte constante y uniforme en el barrenado. Acabado que disipa rápidamente calor, partículas y polvo. Especial para construcción	Uso: Para concreto
65	Broca para Lámina 5/32" de diámetro	UND	Broca para lámina de Ø5/32" con espiga cilíndrica corta, corte a derecha, de hélice normal en ángulo de 30°, con ángulo de la punta: 118°.	Para uso general
66	Broca para Lámina de 5/16" de diámetro	UND	Broca para lámina de Ø5/16" con espiga cilíndrica corta, corte a derecha, de hélice normal en ángulo de 30°, con ángulo de la punta: 118°.	Para uso general
67	Broca para Lámina 1/8" de diámetro	UND	Broca con cabezal autoperforante, de alta resistencia en rotura.	Uso: perforación de maderas blandas y duras
68	Broca para metal de 3/16" de diámetro	UND	Broca Ø3/16", punta 118°. Material 9341 M2, forjada a rodillo, acabado óxido negro, estrías tipo N.	Uso: Para metal
69	Brocha de cerda mona de 1"	UND	Brocha mona en cerda natural 100% de suavidad con mango plástico de alto impacto fleje en lámina calibre 25. Este producto es elaborado con materiales de alta calidad cumpliendo estándares internacionales, bajo las normas de producción NTC ISO 9001 V 2000. Cerda: Hervida por 24 horas Mango: Polipropileno resistente al impacto Virola: Fleje de lámina calibre 25 Resistencia: Thinner 100%, Gasolina vehicular 100%, Disolventes de pinturas en general 100% Toxicidad: No presenta - No de color a Medida. 1"	Uso: Aplicación para pinturas
70	Brocha de cerda mona de 2"	UND	Brocha mona en cerda natural 100% de suavidad con mango plástico de alto impacto fleje en lámina calibre 25. Este producto es elaborado con materiales de alta	Uso: Aplicación para pinturas

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
			calidad cumpliendo estándares internacionales, bajo las normas de producción NTC ISO 9001 V 2000. Cerda: Hervida por 24 horas Mango: Polipropileno resistente al impacto Virola: Fleje de lámina calibre 25 Resistencia: Thinner 100%, Gasolina vehicular 100%, Disolventes de pinturas en general 100% Toxicidad: No presenta - No de color a Medida. 2"	
71	Brocha de cerda mona de 3"	UND	Brocha mona en cerda natural 100% de suavidad con mango plástico de alto impacto fleje en lámina calibre 25. Este producto es elaborado con materiales de alta calidad cumpliendo estándares internacionales, bajo las normas de producción NTC ISO 9001 V 2000. Cerda: Hervida por 24 horas Mango: Polipropileno resistente al impacto Virola: Fleje de lámina calibre 25 Resistencia: Thinner 100%, Gasolina vehicular 100%, Disolventes de pinturas en general 100% Toxicidad: No presenta - No decolora Medida. 3"	Uso: Aplicación para pinturas
72	Brocha de cerda mona de 4"	UND	Brocha mona en cerda natural 100% de suavidad con mango plástico de alto impacto fleje en lámina calibre 25. Este producto es elaborado con materiales de alta calidad cumpliendo estándares internacionales, bajo las normas de producción NTC ISO 9001 V 2000. Cerda: Hervida por 24 horas Mango: Polipropileno resistente al impacto Virola: Fleje de lámina calibre 25 Resistencia: Thinner 100%, Gasolina vehicular 100%, Disolventes de pinturas en general 100% Toxicidad: No presenta - No decolora Medida. 4"	Uso: Aplicación para pinturas
73	Buje de 2-1/2" a 1-1/2"	UND	Buje soldado 2-1/2" a 1-1/2" sanitario. Características: Buje de alta calidad, resistente, duradero, diseñada para durar. Material Plástico Certificados con sello NTC 1341 Diámetro nominal en pulgadas: 2 1/2" X 1 1/2".	Uso: Buje para fluido de aguas residuales en tubería de sanitarios

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
74	Buje de caucho de 2" para desagüe lavamanos	UND	Buje de caucho para baños y cocinas. Elemento que sujeta un cilindro de metal o un conjunto muy elaborado de componentes que forman un punto de unión. Reparaciones WC, tipo buje, de alta resistencia. Material Caucho, Uso para tubo sifón lavaplatos Color Negro.	Uso: Buje para fluido de aguas residuales en tubería de baños y cocinas
75	Buje de caucho de 2" para desagüe lavaplatos	UND	Buje de caucho para baños y cocinas. Elemento que sujeta un cilindro de metal o un conjunto muy elaborado de componentes que forman un punto de unión. Reparaciones WC, tipo buje, de alta resistencia. Material Caucho Uso para tubo sifón lavaplatos Color Negro.	Uso: Buje para fluido de aguas residuales en tubería de baños y cocinas
76	Buje lavaplatos de 1” x 1/2"	UND	Buje soldado 1" a 1/2". Características: Buje de alta calidad, resistente, duradero. Material: Plástico. Certificados con sello NTC 1341. Diámetro nominal en pulgadas: 1" x 1/2".	Uso: Buje para fluido de aguas residuales en tubería de baños y cocinas
77	Buje PVC de 2" a 1-1/2"	UND	Buje PVC de 2" a 1 1/2". Características: Buje de alta calidad, resistente, duradero, diseñada para durar. Material: Plástico. Certificados con sello NTC 1341 Diámetro nominal en pulgadas: 2" x 1-1/2"	Uso: Buje para fluido de aguas residuales en tubería de sanitarios
78	Buje PVC presión de 3/4" a 1/2"	UND	Buje lavaplatos de 3/4" a 1/2". Características: Buje de alta calidad, resistente, duradero, diseñada para durar. Material: Plástico. Certificados con sello NTC 1341. Diámetro nominal en pulgadas: 3/4" x 1/2".	Uso: Buje para fluido de aguas residuales en tubería de baños y cocinas
79	Buje PVC presión soldado de 1" a 1/2"	UND	Buje lavaplatos de 1" a 1/2". Características: Buje de alta calidad, resistente, duradero, diseñada para durar. Material: Plástico. Certificados con sello NTC 1341. Diámetro nominal en pulgadas: 1" x 1/2".	Uso: Buje para fluido de aguas residuales en tubería de baños y cocinas
80	Buje PVC presión soldado de 1" a 1-1/2"	UND	Buje lavaplatos de 1" a 1-1/2". Características: Buje de alta calidad, resistente, duradero, diseñada para durar. Material: Plástico. Certificados con sello NTC 1341. Diámetro nominal en pulgadas: 1" x 1-1/2".	Uso: Buje para fluido de aguas residuales en tubería de baños y cocinas

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
81	Buje PVC presión soldado de 1" a 3/4"	UND	Buje de 1" a 3/4". Características: Buje de alta calidad, resistente, duradero, diseñada para durar. Material: Plástico. Certificados con sello NTC 1341. Diámetro nominal en pulgadas: 1" x 3/4".	Uso: Buje para fluido de aguas residuales en tubería de sanitarios
82	Buje PVC presión soldado de 1/2" a 1"	UND	Buje lavaplatos de 1/2" a 1". Características: Buje de alta calidad, resistente, duradero, diseñada para durar. Material: Plástico. Certificados con sello NTC 1341. Diámetro nominal en pulgadas: 1" x 1/2".	Uso: Buje para fluido de aguas residuales en tubería de baños y cocinas
83	Buje PVC presión soldado de 1-1/2" a 1-3/4"	UND	Buje lavaplatos de 1-1/2" a 1-3/4". Características: Buje de alta calidad, resistente, duradero, diseñada para durar. Material: Plástico. Certificados con sello NTC 1341. Diámetro nominal en pulgadas: 1-1/2" x 1-3/4".	Uso: Buje para fluido de aguas residuales en tubería de baños y cocinas
84	Buje PVC presión soldado de 1-3/4" a 2"	UND	Buje lavaplatos de 1-3/4" a 2". Características: Buje de alta calidad, resistente, duradero, diseñada para durar. Material: Plástico. Certificados con sello NTC 1341. Diámetro nominal en pulgadas: 1-3/4" x 2".	Uso: Buje para fluido de aguas residuales en tubería de baños y cocinas
85	Buje PVC sanitaria de 3" a 2" soldado	UND	Buje sanitario de 3" a 2". Características: Buje de alta calidad, resistente, duradero, diseñada para durar. Material: Plástico. Certificados con sello NTC 1341. Diámetro nominal en pulgadas: 3" x 2".	Uso: Buje para fluido de aguas residuales en tubería de sanitarios
86	Buje reducción de 2" a 1-1/4"	UND	Buje soldado 2" a 1 1/4" sanitario. Características: Buje de alta calidad, resistente, duradero, diseñada para durar. Material: Plástico. Certificados con sello NTC 1341. Diámetro nominal en pulgadas: 2" x 1 1/4".	Uso: Buje para fluido de aguas residuales en tubería de sanitarios
87	Buje soldado 2" x 1" presión extremo liso	UND	Tipo accesorios presión PVC, Medidas 5,1 cm de diámetro, 2,5 cm de diámetro, Características: Buje de alta calidad, resistente, duradero, diseñada para durar. Material: Plástico. Color Amarillo.	Uso: Buje para fluido de aguas residuales en tubería de sanitarios
88	Burlete plástico	ROLLO	Burlete para puertas y ventanas, 18 pies, sellado autoadhesivo de gran espacio (de 5/16" a 0.43 pulgadas), fácil de cortar a medida.	Uso en ventanas
89	Cable coaxial blanco, rollo de 305 m	ROLLO	Cable coaxial RG6 blanco rollo de 305 m al 90%.	Para trabajos en electricidad

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
90	Cable coaxial negro, rollo de 305 m	ROLLO	Cable coaxial RG6 negro rollo de 305 m al 90%.	Para trabajos en electricidad
91	CABLE DÚPLEX 2 X 12 AWG 300 V CON CERTIFICACIÓN DE PRODUCTO DE ACUERDO CON EL RETIE	M	Cable de doble núcleo de fibras de cobre, envueltos en aislante caucho de bajo grosor.	Para conexiones electrodomésticas que transmiten información y electricidad
92	Cable eléctrico aislado N° 10 AWG 600 V con certificación de producto de acuerdo con el RETIE	m	Cable o conducto eléctrico en cobre recocido, aislado con PVC con cubierta de nylon, con no más de 3 conductores por bandeja directamente enterrados, basado en 30°C temperatura ambiente y 90°C máximo en el conductor, retardante a la llama, resistente a la humedad, calor, abrasión, elementos químicos, aceite y gasolina.	Para trabajos en electricidad
93	Cable eléctrico aislado N° 12 AWG 600 V con certificación de producto de acuerdo con el RETIE	m	Cable o conducto eléctrico en cobre recocido, aislado con PVC con cubierta de nylon, con no más de 3 conductores por bandeja directamente enterrados, basado en 30°C temperatura ambiente y 90°C máximo en el conductor, retardante a la llama, resistente a la humedad, calor, abrasión, elementos químicos, aceite y gasolina.	Para trabajos en electricidad
94	Cable encauchetado 3x16 con certificación de producto de acuerdo con el RETIE	m	Cable de triple núcleo de fibras de cobre envueltas en aislante caucho de bajo grosor.	Para conexiones electrodomésticas que transmiten información y electricidad
95	Cable encauchetado 3x10	m	Cable de triple núcleo de fibras de cobre envueltas en aislante caucho de bajo grosor.	Para conexiones electrodomésticas que transmiten información y electricidad
96	Cable N° 8 libre de halógeno.	ROLLO	Cable para la distribución de energía eléctrica en baja tensión, alambrado interior, tableros, circuitos electrónicos aptos para ser instalados en bandejas porta cables. Cables para instalaciones mencionadas en la NTC 2050 Artículo 310 extra para lugares con alta concentración de personas según RETIE.	Para conexiones electrodomésticas que transmiten información y electricidad

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
97	Cable N° 12 halógeno libre de oxígeno Cualquier color	ROLLO	Cable para la distribución de energía eléctrica en baja tensión, alambrado interior, tableros, circuitos electrónicos aptos para ser instalados en bandejas porta cables. Cables para instalaciones mencionadas en la NTC 2050 Artículo 310 EXTRA para lugares con alta concentración de personas según RETIE.	Para conexiones electrodomésticas que transmiten información y electricidad
98	Caja 5800 2x4 calibre 20 galvanizada	UND	Caja galvanizada con orificio para tornillo de aterrizaje a tierra, de acabado zincado.	Protege cables eléctricos en instalaciones industriales y domiciliarias
99	Caja octagonal calibre 20 galvanizada	UND	La caja octagonal es zincada para todo tipo de instalación eléctrica, viene con tornillo polo a tierra, certificada.	Para trabajos en electricidad
100	Caja plástica 5800 2 x 4	UND	Caja plástica con orificio para tornillo de aterrizaje a tierra.	Protege cables eléctricos en instalaciones industriales y domiciliarias
101	Caja ref-2400 galvanizada	UND	Cajas zincadas para todo tipo de instalaciones eléctricas. Tornillo con polo a tierra. Ideal para cualquier tipo de construcción por su diseño y resistencia	Para trabajos en electricidad
102	Canal base 9x2, 44 calibre 26.	UND	Perfil en acero galvanizado, longitud estándar de 2,44 y 3,05 m.	Perfil metálico dispuesto en sentido horizontal, para fijación piso y techo.
103	Canaleta plástica de 1 x 2 cm con adhesivo	UND	Canaleta con división, resistente a la humedad, al calor y a la abrasión.	Para enrutar cables
104	Canaleta plástica de 1/2" (por metro)	UND	Canaleta con división, resistente a la humedad, al calor y a la abrasión.	Para enrutar cables
105	Canaleta plástica de 20 x 12 mm x 2 m con adhesivo	UND	Canaleta de estructura sólida y de alta durabilidad, no conductiva, resistente a impactos, lubricantes y aceites.	Para enrutamiento de cables
106	Candado de 50 mm	UND	Candado, con cerradura endurecida, argolla resistente a cortes, que protege contra ataques con sierras y herramientas de corte, bocallave que protege de	Para usar en puertas de acceso público y privado, en áreas comerciales y residenciales

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
			ataques con taladro y cilindro de latón solido contra ataques de ganzúas.	
107	Candado de 60 mm	UND	Candado, con cerradura endurecida, argolla resistente a cortes, que protege contra ataques con sierras y herramientas de corte, bocallave que protege de ataques con taladro y cilindro de latón solido contra ataques de ganzúas.	Para usar en puertas de acceso público y privado, en áreas comerciales y residenciales
108	Cartón corrugado	ROLLO	Rollo de cartón formado por un liner exterior liso y un liner medio corrugado, rollo por 100 m.	Rellenos para nivelación y anclaje de equipos y estructuras en zonas confinadas cuando se requiera alta resistencia, adherencia y estabilidad
109	Cemento blanco tipo 1. Presentación de 40 kg.	BULTO	Cemento de gran finura, desarrolla resistencias garantizando un adecuado programa de retiro de formaletas y puesta en funcionamiento de las estructuras, ofrece tiempos de fraguado controlados.	Para la construcción
110	Cemento gris tipo 1. Presentación de 50 kg.	BULTO	Cemento de gran finura, desarrolla resistencias garantizando un adecuado programa de retiro de formaletas y puesta en funcionamiento de las estructuras, ofrece tiempos de fraguado controlados.	Para la construcción
111	Cemento marino	GAL	Cemento de gran finura, desarrolla resistencias garantizando un adecuado programa de retiro de formaletas y puesta en funcionamiento de las estructuras, ofrece tiempos de fraguado controlados.	Para la construcción
112	Cerradura antipánico para salidas de emergencia	UND	Cerradura de excelente calidad, con llave, se puede ajustar para que le sirva a cualquier puerta, fácil instalación. Barra antipánico de un punto. .Manija orión con llaves.	Para dar seguridad a recintos cerrados
113	Cerradura de perilla tipo alcoba madera	UND	Cerradura de excelente calidad, con llave, se puede ajustar para que le sirva a cualquier puerta, fácil instalación.	Para dar seguridad a recintos cerrados

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
114	Cerradura de perilla tipo baño madera	UND	Cerradura de excelente calidad, con llave, se puede ajustar para que le sirva a cualquier puerta, fácil instalación.	Para dar seguridad a recintos cerrados
115	Cerradura de seguridad tipo cerrojo	UND	Cerradura de excelente calidad, con llave, se puede ajustar para que le sirva a cualquier puerta, fácil instalación.	Para dar seguridad a recintos cerrados
116	Cerradura de sobreponer llave multipunto	UND	Cerradura de excelente calidad, con llave, se puede ajustar para que le sirva a cualquier puerta, fácil instalación.	Para dar seguridad a recintos cerrados
117	Cerradura picoloro archivo	UND	Cerradura de excelente calidad, con llave, se puede ajustar para que le sirva a cualquier puerta tipo archivo, fácil instalación.	Para dar seguridad a recintos cerrados
118	Cerradura tipo alcoba metálica dorada	UND	Cerradura de excelente calidad, con llave, se puede ajustar para que le sirva a cualquier puerta, fácil instalación.	Para dar seguridad a recintos cerrados
119	Chapa de seguridad	UND	Cerradura de excelente calidad, con llave, se puede ajustar para que le sirva a cualquier mueble y/o puerta, fácil instalación.	Para dar seguridad mueble oficina.
120	Chapa especial trampa tipo americana	UND	Cerradura de excelente calidad, con llave, se puede ajustar para que le sirva a cualquier puerta, fácil instalación.	Para dar seguridad mueble oficina y/o puerta.
121	Chapa especial ombligo.	UND	Cerradura de excelente calidad, con llave, se puede ajustar para que le sirva a cualquier mueble, fácil instalación de forma cilíndrica.	Para dar seguridad mueble oficina
122	Chapa gabinete Ref:1550	UND	Cerradura de excelente calidad, con llave, se puede ajustar para que le sirva a cualquier mueble, fácil instalación.	Para dar seguridad mueble y /o cajonera metálica oficina
123	Chapa gabinete Ref:1560	UND	Cerradura de excelente calidad, con llave, se puede ajustar para que le sirva a cualquier mueble, fácil instalación.	Para dar seguridad mueble y /o cajonera metálica oficina
124	Chapa guantera	UND	Cerradura de excelente calidad, con llave, se puede ajustar para que le sirva a cualquier mueble, fácil instalación.	Para dar seguridad mueble oficina.

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
125	Chapa ombligo	UND	Cerradura de excelente calidad, con llave, se puede ajustar para que le sirva a cualquier mueble, fácil instalación de forma cilíndrica.	Para dar seguridad mueble oficina
126	Chapa tipo manija	UND	Cerradura de excelente calidad, con llave, se puede ajustar para que le sirva a cualquier puerta, fácil instalación. (color plateado y/o dorado)	Para dar seguridad a recintos cerrados
127	Chazo con tornillo de 5/16" x 100 unds	PAQ	Chazo con tornillo de 5/16” para paredes y muros.	Adecuado para hormigón, ladrillo macizo hormigón celular, placas sólidas de yeso, para la fijación de listones de madera para revestimientos de paredes, marcos, perfiles, zócalos, armarios, grampas para la fijación de cables, subestructuras de madera o metal, placas metálicas
128	Chazo expansivo 5/16" x 1-1/2" Paquete de 100 unds	PAQ	Chazo expansivo, ancla de camisa, resistente y durable, en un material seguro y confiable al peso, fácil de instalar.	De uso para fijar a material sólido, peso medio
129	Chazo puntilla 1/4”, 1-5/8” Paquete de 100 unds	PAQ	Chazo expansivo, ancla de camisa, resistente y durable, en un material seguro y confiable al peso, fácil de instalar.	De uso para fijar a material sólido, peso medio
130	Chazo supra de 5/16" mariposa. Paquete de 100 unds	PAQ	Chazo supra es fabricado en nylon y se puede instalar en cualquier tipo de material, porque garantiza una fijación perfecta. Ideal para la instalación de puertas, ventanas, cocinas integrales, lavamanos.	Adecuado para hormigón, ladrillo macizo hormigón celular, placas sólidas de yeso, para la fijación de listones de madera para revestimientos de paredes, marcos, perfiles, zócalos, armarios, grampas para la fijación de cables, subestructuras de madera o metal, placas metálicas

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
131	Cheque hidráulico de 1"	UND	Válvula cheque antirretorno.	Evita la devolución de agua potable. Plomería
132	Cheque hidráulico de 1/2"	UND	Válvula cheque antirretorno.	Evita la devolución de agua potable. Plomería
133	Cheque hidráulico de 1-1/2"	UND	Válvula cheque antirretorno.	Evita la devolución de agua potable. Plomería
134	Cheque hidráulico de 1-1/4"	UND	Válvula cheque antirretorno.	Evita la devolución de agua potable. Plomería
135	Cheque hidráulico de 2"	UND	Válvula cheque antirretorno.	Evita la devolución de agua potable. Plomería
136	Cheque hidráulico de 2-1/2"	UND	Válvula cheque antirretorno.	Evita la devolución de agua potable. Plomería
137	Cheque hidráulico de 3/4"	UND	Válvula cheque antirretorno.	Evita la devolución de agua potable. Plomería
138	Cinta aislante 19 mm x 20,1 m x 0,177 mm	ROLLO	Cinta aislante eléctrica de PVC, retardante a la llama, resistente al frío y la intemperie, para temperaturas de hasta 80 °C, de 20 m. Material PVC. Para aislar conductores eléctricos como cables y circuitos con voltaje directo de hasta 600V de ancho 19 mm y de largo: 20 metros.	NA
139	Cinta antideslizante de 2" x 20 m	ROLLO	Cinta antideslizante, adaptable a cualquier tipo de superficie, rendidor y de fácil instalación. Medidas 20 m de largo x 5 cm de ancho. Para instalar en pisos color café oscuro.	NA
140	Cinta de enmascarar multipropósitos. Dimensiones (36 mm x 40m)	ROLLO	Cinta de enmascarar multipropósito, gran calidad, amplio cubrimiento, para todo tipo de aplicaciones. Medida 36 mm de ancho x 40 m de largo. Material: Crepé. Uso ideal para cubrir las partes que no se desean pintar. Color beige.	NA
141	Cinta antideslizante fotoluminiscente 20 m	ROLLO	Resistente a la abrasión; se puede cortar con la mano; resistente a la humedad y al agua; libre de solventes ;resistentes a la intemperie, los productos de limpieza y altas y bajas temperaturas; abrasivo	Las cintas antideslizantes ofrecen seguridad extra en suelos resbaladizos. Son ideales para minimizar accidentes en el hogar

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
			extremadamente resistente; uso en acero, piedra, yeso, la mayoría de los plásticos, azulejos.	y en el trabajo causados por resbalones
142	Cinta de seguridad plástica x 500 m	ROLLO	Cinta de peligro en rollo por 500 metros es el complemento ideal para asegurar zonas que se encuentren en riesgo ya que su material te otorga flexibilidad para ser ajustada en todo tipo de superficies. Además su increíble resistencia no permite que se deteriore su calidad en la exposición con la intemperie. Recuerda que su instalación es muy sencilla y su tamaño te ofrece rendimiento, comodidad y economía.	Separar espacios en eventos bien en lugares públicos como en otro tipo de espacios, sirven para acordonar zona de seguridad, privadas, prohibir el paso a determinadas zonas,
143	Cinta doble faz	ROLLO	Unión confiable incluso en superficies difíciles de pegar; Uso inmediato justo después del montaje; Idónea para demandas críticas tales como estrés intenso y altas temperaturas. Elongación del 50%. Ideales para uso en Vidrio, acrílicos, la mayoría de los plásticos.	Montaje de partes de ABS en la industria automotriz, Montaje de perfiles de caucho/EPDM, Montaje de perfiles decorativos y molduras en la industria del mueble, Montaje de baterías, lentes y pantallas táctiles en dispositivos electrónicos, Instalación de luces led, Reparación de blackout,
144	Cinta industrial gris	ROLLO	Es una cinta adhesiva versátil con un poder de adherencia extra; Impermeable; Resistente a los rayos UV; Resistente a las condiciones climáticas; Uso en interiores y exteriores;15% de elongación; Resistente a las altas temperaturas y permite cortarse con la mano haciéndola la cinta perfecta para reparaciones rápidas.	La tradicional cinta de ductos es ideal para manualidades, reparación, fijación, empaquetado y marcado. Es una cinta adhesiva caracterizada por un poder de adhesión adicional, versátil y perfecta para una amplia gama de aplicaciones. Es utilizada en el campo de la estética, Protección de los pies al ponerse el calzado, Reparación

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
				de recipientes, Reparación de impermeables
145	Cinta LED x 15 m 110V. Luz blanca o cálida en silicona	ROLLO	Cinta LED par uso de exteriores y para conectar a corriente 110V , cinta encauchetada en color blanco o cálido incluye fuente.	Iluminación de espacios interiores
146	Cinta malla rollo de 90 m	UND	Rollo de cinta autoadhesiva, en fibra de vidrio, transparente.	En instalación, para juntas de paneles de yeso y fibrocemento.
147	Cinta papel rollo cinta de enmascarar 50m ancho 18mm	UND	Cinta en papel para unión entre placas, alta adherencia, evita engloba miento, mayor resistencia	Cinta para tratamiento de juntas para interior y exterior
148	Cinta teflón 1/2”x 10 m	RL	Cinta de politetrafluoroetileno (PTFE) o teflón. Longitud: 10 m por rollo.	Para uniones y sellamientos de tuberías en PVC
149	Cinta teflón de 3/4" x 10 m	RL	Cinta de politetrafluoroetileno (PTFE) o teflón. Dimensiones: 3/4". Longitud: 10 m por rollo.	Para uniones y sellamientos de tuberías en PVC
150	Clavija de caucho 15A	UND	Clavija 15A con cubierta de caucho, con polo a tierra, con arandela atornillable. En Caucho - metal. Para realizar instalaciones de enchufes eléctricos, como repuesto o para reemplazar la clavija por el voltaje indicado, con polo a tierra. Voltaje 250V.	Conexión de dispositivos electrónicos como televisor, lavadora, nevera, licuadora etc.
151	Clavija de caucho polo a tierra industrial hembra.	UND	Clavija 15A con cubierta de caucho, con polo a tierra, con arandela atornillable. En Caucho - metal. Para realizar instalaciones de enchufes eléctricos, como repuesto o para reemplazar la clavija por el voltaje indicado, con polo a tierra. Voltaje 250V	Conexión de dispositivos electrónicos como televisor, lavadora, nevera, licuadora etc.
152	Clavija de caucho polo a tierra industrial.	UND	Fabricada en caucho y contactos en cobre -Flexible - Diseño ergonómico -con grapa de sujeción al conductor - Para aparatos de consumo medio y trabajo pesado.	Conexión de dispositivos electrónicos como televisor, lavadora, nevera, licuadora etc.
153	CLAVO P-100 5/16" X 1" (100 UNIDADES)	CAJA	El sistema de fijación directa es la acción de hincar (sin previa perforación) un perno o clavo de acero especial dentro de un material base (concreto, mampostería sólida o acero).	impulsado por la fuerza de un fulminante o aire comprimido a partir de una herramienta de disparo

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
154	Clavo para pistola de fijación 1”. Caja x 100 Unds	CAJA	Carga cualquier color para pistola de impacto, aumenta la productividad de anclajes en el sistema liviano.	impulsado por la fuerza de un fulminante o aire comprimido a partir de una herramienta de disparo
155	Codo interno para sanitario	UND	Accesorios para sanitario de conexión posterior · Diámetro: 38 mm · Incluye: Tubo blanco en A.B.S. plástico de 81 cm con codo azul, escudo cónico, codo recto y contratuerca hexagonal en plástico cromado, empaque cónico blanco, y escudo circular grande en plástico cromado.	Multipropósito o generalmente para uso presión
156	Codo PVC presión de 1"	UND	Codo de 1" X 90°, PVC, soldable, simple presión, campana, Clase 10, Diámetro: 1" Tipo de empalme: Campana.	Multipropósito o generalmente para uso presión
157	Codo CPVC presión de 3/4"	UND	Codo de 3/4" X 90° tipo CPVC soldable, Temp. 82°, Presión 100 PSI. Para agua caliente. Tipo de empalme: Campana.	Multipropósito o generalmente para uso presión
158	Codo PVC presión de 1/2"	UND	Codo de 1/2" X 90°, PVC, soldable, Simple Presión, campana, Clase 10, Diámetro: 1/2” Tipo de empalme: Campana.	Multipropósito o generalmente para uso presión
159	Codo PVC presión de 1-1/2"	UND	Codo de 1-1/2" X 90°, PVC, soldable, Simple Presión, campana, Clase 10, Diámetro: 1 1/2” Tipo de empalme: Campana.	Multipropósito o generalmente para uso presión
160	Codo PVC presión de 1-1/4"	UND	Codo de 1-1/4" X 90° tipo CPVC soldable, Temp. 82°, Presión 100 PSI. Para agua caliente. Tipo de empalme: Campana.	Multipropósito o generalmente para uso presión
161	Codo PVC presión de 2"	UND	Codo de 2" X 90°, PVC, soldable, Simple Presión, campana, Clase 10, Diámetro: 2” Tipo de empalme: Campana.	Multipropósito o generalmente para uso presión
162	Codo PVC presión de 2- 1/2"	UND	Codo de 2-1/2" X 90°, PVC, soldable, Simple Presión, campana, Clase 10, Diámetro: 21/2” Tipo de empalme : Campana.	Multipropósito o generalmente para uso presión

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
163	Codo CPVC presión de 3”	UND	Codo de 3" X 90° tipo CPVC soldable, Temp. 82°, Presión 100 PSI. Para agua caliente. Tipo de empalme: Campana.	Multipropósito o generalmente para uso presión
164	Codo PVC sanitario de 1" c x c	UND	Codo de 1" X 90°, PVC, soldable, Sanitario. Diámetro: 1". Tipo de empalme CxC.	Usado en Plomería
165	Codo PVC sanitario de 1-1/2" c x c	UND	Codo de 1-1/2" X 90°, PVC, soldable, Sanitario. Diámetro: 1-1/2". Tipo de empalme CxC.	Usado en Plomería
166	Codo PVC sanitario de 1-1/4" c x c	UND	Codo de 1-1/4" X 90°, PVC, soldable, Sanitario. Diámetro: 1-1/4". Tipo de empalme CxC.	Usado en Plomería
167	Codo PVC sanitario de 2" c x c	UND	Codo de 2" X 90°, PVC, soldable, Sanitario. Diámetro: 2". Tipo de empalme CxC.	Usado en Plomería
168	Codo PVC sanitario de 2-1/2" c x c	UND	Codo de 2-1/2" X 90°, PVC, soldable, Sanitario. Diámetro: 2-1/2". Tipo de empalme CxC.	Usado en Plomería
169	Codo PVC sanitario de 3 " c x c	UND	Codo de 3" X 90°, PVC, soldable, Sanitario. Diámetro: 3". Tipo de empalme CxC.	Usado en Plomería
170	Codo PVC sanitario 4"c x c	UND	Codo de 4" X 90°, PVC, soldable, Sanitario. Diámetro: 3". Tipo de empalme CxC.	Usado en Plomería
171	adhesivo vinílico o cola blanca para madera	GAL	Pegante sintético para ensamble de muebles y carpintería en general.	Usado en carpintería
172	Conector coaxial RG6 x 50 unds	PAQ	Conector RG6, de ponchar.	Para realizar empalme de cable TV.
173	Conector resorte rojo 3m No.12 x 100 unds	PAQ	Conector de resorte rojo-amarillo cal. 12-10 AWG.	Para realizar empalmes en componentes eléctricos, luminarias, cajas de conexión e interruptores.
174	Cuchillas para bisturí x 10 und	PAQ	Medidas 4 cm de largo aproximado Hojas de repuesto metálicas en paquete por 10 unidades. Material: Metal. Uso: Repuesto especial para la cuchilla de referencia SX-18T que permite cortes finos en ángulo color plateado.	Repuesto especial para la cuchilla de referencia SX-18T que permite cortes finos en ángulo
175	Diafragma caucho para sensor de baños	UND	Parte interna fluxómetro de sensor. Material: caucho para sistema ahorrador.	Repuesto sensor interno de baños de línea institucional
176	Diafragma Sloan	UND	Parte interna fluxómetro de palanca.	Repuesto interno de fluxómetro.

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
177	Disco abrasivo corte metal 4-1/2"	UND	Diseñado para cortes rápidos en metal y acero.	Disco abrasivo, accesorio para pulidora que ofrece alto nivel de desempeño y vida útil en cualquier aplicación.
178	Disco diamantado de 4-1/2"	UND	Disco diamantado continúo con capacidad máxima de 80 m/s. Para trabajo profesional, en acero - diamante. Corte en cerámica, pizarra, azulejos y porcelana. Velocidad 13.900 rpm.	Para cortes en concreto, logrando cortes más rápidos y precisos
179	Ducha eléctrica 110V	UND	Ducha eléctrica fusión, elaborada en materiales eléctricos de excelente conectividad. Su sistema interior permite mayor ahorro de agua y energía. 60 chorros de agua caliente al instante. Económica, segura de fácil instalación y mantenimiento.	N/A
180	ELES DE 1 ½ (ESCUADRA REFUERZO 1/2 ZINCADA)	UND	Soporte zincado, suministro: 1 platina. material: acero. platina ángulo en "l" de 38 mm	Uso: ajuste de superficies y soportes de puestos de trabajo.
181	Empaque o-ring para sanitario	UND	Empaques o-ring son elementos fundamentales en los sistemas industriales dado que producen un sello hermético entre dos superficies como por ejemplo bridas, montajes de válvulas y ensamblajes mecánicos en general. Pueden ser de silicona, neopreno o acero dependiendo la aplicación.	Repuesto sensor interno de baños de línea institucional
182	Emulsión asfáltica x 5 gal	CUÑETE	La emulsión asfáltica está fabricada con base en asfaltos refinados mejorados con llenantes especiales y una fibra mineral; con excelentes propiedades de adherencia, flexibilidad, resistencia a la intemperie y al contacto con el agua y la humedad.	En cubiertas y terrazas de concreto, mortero, mampostería y madera, protección de jardines, cárcamos, baños y muros
183	Enchape en cerámica, con dimensiones de 30x30cm.	M^2	Pared con tecnología antibacterial, con esmalte que protege la superficie de bacterias. Para interior, en cerámica de 30 x 30 cm.	En paredes interiores, expuestas a la humedad
184	Enchape pared porcelánico blanco o color 60 cm x 60 cm	M^2	Pared porcelánico 60x60 cm	En paredes interiores y exteriores, expuestas a la humedad

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
185	Enchape piso porcelánico blanco o color 60 cm x 60 cm	M^2	Piso porcelánico de 60x60 cm	Pisos para exteriores, terrazas, sin acceso directo a la calle, oficinas privadas
186	Espátula de 2" metálica	UND	Espátula con mango plástico rojo y negro, diseño ergonómico para cómodo y fácil agarre, con una perforación que permite su práctico almacenamiento. Material Metal - plástico Uso Ideal para lograr un esparcido uniforme de cualquier tipo de material manejable como pintura o estuco. Color Negro con rojo.	Útil para lograr un esparcido uniforme de cualquier tipo de material manejable como pintura o estuco
187	Espátula de 3" metálica	UND	Espátula con mango plástico rojo y negro, diseño ergonómico para cómodo y fácil agarre, con una perforación que permite su práctico almacenamiento. Material Metal - plástico Uso Ideal para lograr un esparcido uniforme de cualquier tipo de material manejable como pintura o estuco. Color Negro con rojo.	Útil para lograr un esparcido uniforme de cualquier tipo de material manejable como pintura o estuco
188	Espátula de 4" metálica mango plástico	UND	Espátula con mango plástico rojo y negro, diseño ergonómico para cómodo y fácil agarre, con una perforación que permite su práctico almacenamiento. Material Metal - plástico Uso Ideal para lograr un esparcido uniforme de cualquier tipo de material manejable como pintura o estuco. Color Negro con rojo.	Útil para lograr un esparcido uniforme de cualquier tipo de material manejable como pintura o estuco
189	Esquinera plástica de 2.4 m blanca	UND	Esquinera para remate de enchapes, plástica, de color blanco y longitud de acuerdo con necesidad. (2,4mts)	Especial para proteger los bordes de paredes
190	Estibas de madera	UND	Estiba madera plástica: 1 Cara. 2 entradas. Peso aprox.: 37 kg. 120 x 100 x 13,5 cm. Vigas: 3. Tablas: 8. Est: 1.500 kg. Dinac: 700 kg.	Uso: ese utiliza en el proceso de adecuación correcta colocación y distribución de mercancía en las diferentes unidades de carga.
191	Estopa común	PAQUETE	Accesorio de pinturas, estopa multiusos, en paquete por 1000 gramos. Material Algodón Uso Para el hogar y la industria automotriz Color Blancos	Suave, resistente, durable, práctica.

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
192	Estuco plástico x 5 gal	CUÑETE	Producto preparado con resinas y materiales de alta calidad, listo para aplicar sobre pañetes, de alto poder rellenante, excelente tersura, mejorando el rendimiento, cubrimiento y adherencia de las pinturas. Acabado Mate, Peso neto por galón 6,95 – 7.05 kilos, Espesor	Paredes, techos, fachadas
193	Fluxómetro para sanitario con sensor eléctrico, empotrado.	UND	Registro de caudal interno ajustable	Institucional
194	Frescasa o lamina de fibra de vidrio	ROLLO	Aislamiento térmico y acústico para controlar el ruido y la temperatura de los espacios interiores. Es la solución para lograr el máximo de confort en lugares residenciales, comerciales e industriales, con un ancho de 1.22 m, Espesor 2.5 cm Largo 7.62 m.	Uso: realizar sello acústico en muros de drywall.
195	Grafito x 18 g	UND	Mineral de carbono casi puro textura compacta color negro brillo metálico graso al tacto.	Lubricante para candados, cerraduras, y demás herrajes.
196	Grapa redonda plástica grande N° 9 x 100 unds	PAQ	Grapa mano, 8 juegos, con chazo y tornillo, alta resistencia al peso, solución práctica, fácil de instalar. Material Plástico-metal Color Transparente-blanco.	Para cable coaxial, mampostería, cable de parabólica
197	Grifería automática tipo push lavamanos	UND	Color plata tipo grifería institucional. Medidas 16 cm de largo aproximadamente. Acabado: Cromo. Características: Grifería para lavamanos con válvula automática push metálica, cierre automático, pastilla para graduar tiempo, higiénica, fácil de limpiar. Material: Acero. Tipo: (sencillo/monocontrol/mezclador) Monocontrol	Institucional
198	Grifería llave de sensor automática lavamanos	UND	Grifería de sensor de activación automática de uso institucional, esta llave se activa por infrarrojo. Llave de sensor automática con activación de movimiento. Sensor lavamanos.	Institucional
199	Grifería para lavaplatos sencilla tipo cuello de ganso móvil	UND	Grifería para lavaplatos sencilla tipo cuello de ganso móvil, Manilla (cruceta/palanca/pomo) Pomo, Alto 8 pulgadas (20, 32 m), color Plata, Acabado Cromo	Para lavaplatos en cocinas

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
200	Grifería Sensor Lavamanos	UND	llave de sensor para lavamanos en acero, la batería funciona con electricidad o con 4 pilas AA.	Institucional
201	GUARDA ESCOBA PLÁSTICO 8CM (ROLLO X 25M)	ROLLO	Guarda escoba PVC flexible Slim 10 cm Largo: 25metros.Alto: 10 cm. Espesor: 2 mm. Zócalo de PVC semiflexible es un perfil diseñado para su instalación como Guarda escoba. Este perfil está fabricado en plástico semiflexible, lo que le otorga una resistencia.	Institucional
202	Hoja de segueta de 12"x 24 dientes por pulgada	UND	Fabricada en acero de alto carbono, y acero rápido (HSS) en la zona de corte, con tratamiento térmico que optimiza el desempeño y la durabilidad del corte. Corta recto y rápidamente todos los materiales desde hierros duros hasta aceros inoxidables.	En 24 dientes por pulgada para corte de tubos, láminas y perfiles delgados.
203	Interruptor doble de incrustar	UND	Interruptor para incrustar, que cumpla normatividad vigente.	Conmutador de circuito abierto - cerrado para accionar desde varios puntos
204	Interruptor doble de sobreponer	UND	Interruptor para sobreponer, que cumpla normatividad vigente.	Conmutador de circuito abierto - cerrado para accionar desde varios puntos
205	Interruptor sencillo de incrustar sin piloto	UND	Interruptor de incrustar que no tenga piloto, que cumpla normatividad vigente.	Conmutador de circuito abierto - cerrado para accionar desde varios puntos
206	Interruptor sencillo de sobreponer	UND	Interruptor para sobreponer, que cumpla normatividad vigente.	Conmutador de circuito abierto - cerrado para accionar desde varios puntos
207	Interruptor triple de sobreponer	UND	Interruptor para sobreponer, que cumpla normatividad vigente.	Conmutador de circuito abierto - cerrado para accionar desde varios puntos
208	Laca transparente brillante x 1 gal	GAL	Laca piroxilina de acabado transparente, brillante o mate, de excelente adherencia, flexibilidad y tersura. Entre mezclable para obtener diferentes grados de brillo. Viscosidad KU a 25°C 120 a 130 Peso aproximado por galón 3,53 kilos % Sólidos por peso	Para los suelos de madera en edificios comerciales con muchos visitantes, indicado para la casa, especial para cocinas y pasillos con mucho transito

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
209	Ladrillo bloque N° 4 en medios	UND	Bloque de ladrillo estriado por las 4 caras para un mejor agarre, de alta calidad y resistencia. Medida 15 x 20 x 10 cm Material Arcilla	Para obras civiles y comerciales, para la construcción de toda clase de muros y mampostería confinada
210	Ladrillo común recocido tolete	UND	Ladrillo de alta calidad, resistente y duradero, compacto en su estructura. Medida 20 cm x 10 cm x 6 cm. Material: Arcilla. Rendimiento aproximado 50 unidades / m^2 Uso Para construcciones de edificaciones. Color Naranja.	Para obras civiles y comerciales, para la construcción de toda clase de muros y mampostería confinada
211	Ladrillo en bloque N°. 5	UND	Bloque de ladrillo de alta calidad y resistencia.30 x 20 x 12 cm, 12,5 unidades / m^2. Material: Arcilla.	Para obras civiles y comerciales, para la construcción de toda clase de muros y mampostería confinada
212	Lámina de yeso cartón 1,22 m x 2,44 m, espesor: 1/2"	UND	Placa compuesta por una mezcla homogénea de cemento, cuarzo y fibras de celulosa, no contiene asbestos, estable, inalterable, versátil, de fácil manejo e incombustible. Impermeable, resistente a golpes e impactos.	Utilizado para cerramientos de fachadas y paredes exteriores en construcciones de tipo residencial, comercial e institucional
213	Lámina para cielo raso biodegradable en fibra mineral de 60 x 60 cm	UND	Lamina para cielorraso no contaminante, libre de substancias cancerígenas como el asbesto y los formaldehidos. Con tratamiento inhibidor de hongos y comportamiento bacteriostático. Lámina de alta densidad (aprox.330 $kg.m^3$) permitiendo menor espesor y mayor resistencia y estabilidad dinámica espesor de la lámina 15mm. Resistencia a la humedad relativa hasta el 90%.	Se puede instalar sobre modulación de lámina y sistemas de suspensión a la vista
214	Lámina para cielo raso en fibro cemento de 1.22 m x 0.61 m	UND	Lámina para cielo raso en fibro cemento de 1.22 x 0.61 m. Descripción Ajover Lámina difusora de luz 122 x 61 cm cristal hielo Medidas 61 cm x 122 cm Características Lámina difusora de luz en forma de rombos, liviana, fácil de usar. Material: Poliestireno Tipo cielo Uso Ideal para divisiones de espacios, cielo raso y/o difusores de luz. Color: Transparente.	Se pueden instalar sobre diferentes tipos de estructura de madera, metálicas, de aluminio, etc.

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
215	LED reflector AR11 15W. 180 mA 2800K	UND	Luz LED regulable GU10 AR111 foco bombilla 15W 180mA 2800 k	Para pasillos
216	Lija de agua profesional N° 120	PLIEGO	Lija con respaldo en papel resistente al agua, excelente flexibilidad, mayor poder de desbaste y perfecto acabado. Material Carburo de silicio Superficie a aplicar Metales, vidrio, cristales y madera Grano 120	Uso Sector de repintado automotriz, masillas, lacas, poliuretano, esmaltes, primers
217	Lija de agua profesional N° 150	PLIEGO	Lija con respaldo en papel resistente al agua, excelente flexibilidad, mayor poder de desbaste y perfecto acabado. Material Carburo de silicio Superficie a aplicar Metales, vidrio, cristales y madera Grano 150	Uso masillas, lacas, poliuretano, esmaltes, primers
218	Limpiador para Tuberías en PVC contenido 1/4 g	UND	Limpiador multiusos. Para todas nomenclaturas y todos los diámetros. Remueve la suciedad/grasa y mugre. Para temperaturas de 4.5°C a 38°C, no debe atacar al PVC rígido.	Limpiador para tubos y accesorios de pvc
219	Listón de madera de 3 cm x 3 cm x 10 Pies	UND	Listón resistente, fácil de usar y liviano, Material Madera, medidas 3 x 3 cm	Complemento de bastidor de puertas o cuadros
220	Llave individual para lavamanos plástica	UND	Llave individual para lavamanos plástica, Manilla (cruceta/palanca/pomo) Pomo, color plata, sencillo, monocontrol	Afloja y aprieta tuercas de diferentes tamaños
221	Llave tipo jardín trabajo pesado cromada	UND	Válvula fabricada en latón con recubrimiento de cromo diseñada para maximizar el flujo de agua y minimizar las perdidas Entrada 1/2" (12.7mm) y Salida 3/4" (19mm) Longitud de cuerda de entrada 12 mm Longitud de cuerda de salida 9.6 mm .	Institucional
222	Lonas para escombro	UND	Empaque para colocar escombro, de material fuerte y resistente, bordados con hilo grueso para darle más resistencia al empaque. Polipropileno con medidas de 92cm largo aproximadamente x 60cm ancho aproximadamente.	Para escombros y demás deshechos durante obras

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
223	Luminaria 1x26W luminaria atenuable fluorescente	UND	Lámpara decorativa, de estructura liviana, diseño moderno que combina perfectamente con cualquier tipo de decoración. Material Acrílico,	Iluminación de espacios interiores
224	Luminaria 1x32W luminaria "28" FC 2x32 W	UND	Lámpara decorativa, de estructura liviana, diseño moderno que combina perfectamente con cualquier tipo de decoración. Material Acrílico,	Iluminación de espacios interiores
225	Luminaria exterior piso 1x28W "4	UND	Lámpara decorativa, de estructura liviana, diseño moderno que combina perfectamente con cualquier tipo de decoración. Material Acrílico,	Iluminación de espacios interiores
226	Luminaria 1x54W luminaria ATE 1x54W "15.7"	UND	Lámpara decorativa, de estructura liviana, diseño moderno que combina perfectamente con cualquier tipo de decoración. Material Acrílico,	Iluminación de espacios interiores
227	Luminaria ATE 1x54W "18"	UND	Lámpara decorativa, de estructura liviana, diseño moderno que combina perfectamente con cualquier tipo de decoración. Material Acrílico,	Iluminación de espacios interiores
228	Luminaria ATE LED 1x7W "21.2"	UND	Lámpara decorativa, de estructura liviana, diseño moderno que combina perfectamente con cualquier tipo de decoración. Material Acrílico,	Iluminación de espacios interiores
229	Manija para sanitario	UND	Manija tanque sanitario cromo. El empaque del producto es una bolsa de polietileno de alta resistencia y solapa en cartón plastificada. Peso aproximado producto final 34.6 g.	Uso domestico
230	Manija plástica para gabinete - color negro tipo concha	UND	Manija plástica tipo concha, color negro.	Uso oficina.
231	Manto asfaltico 4mm. Rollo de 10 m	ROLLO	Manto asfáltico en rollo de 10 m.	Uso en cubiertas.
232	Masilla para drywall x 4,5 gal	CUÑETE	Masilla multiusos, brinda acabados tersos y lisos. De rápido secado.	Para yeso cartón y juntas en placas de drywall
233	Masilla para juntas de unión y juntas con movimiento o sellador elástico y adhesivo a base de poliuretano. Cartucho x 300 ml	UND	Masilla multipropósito, diseñada para el sellado de juntas de unión y juntas con movimiento.	USOS sellador elástico y adhesivo Universal está diseñado para uso general en juntas de conexión y juntas con movimiento en edificaciones en general.

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
234	Mezclador cuello de ganso de 8"	UND	Mezclador lavaplatos de 8 pulgadas con sistema de cierre rápido de 1/4, componentes metálicos, ahorradora de agua.	Grifos muy buenos ergonómicamente y de suave accionamiento, que permiten ajustar con precisión la intensidad del caudal de agua y la temperatura con el mismo elemento. Por su forma, grifos giratorios o extraíbles donde predominan las líneas redondeadas para fácil manipulación.
235	Mezclador llave cisne sencilla	UND	Mezclador Lavaplatos, Brazo cuello tipo cisne y/o bastón con perillas. ABS – PVC – Materiales de Ingeniería. Ancho 34.5 cm x Largo 34.5 cm.	Uso doméstico y/o oficinas
236	Modelo llave (cualquier referencia)	UND	Base modelo llave metálica normal (lisa), fabricada en material de acero.	Uso para copia de duplicado llaves.
237	Panel LED 1800 lm 24W Blanco Luz fria	UND	LED integrado Si Consumo 24 W Equivalencia luminosa 60 W Flujo luminoso 1800 lúmenes Tipo Paneles LED Voltaje 120V	Iluminación de espacios interiores
238	Panel LED 60 x 60	UND	Tecnología ampolleta: LED •Temperatura de color : 6500 K •Alto : 60 cm •Vida útil : 30000 horas	Iluminación de espacios interiores
239	Panel LED Red 568 Lúmenes 8W Luz fría Diámetro 12 cm	UND	LED integrado Si Consumo 8W Equivalencia luminosa 60W Flujo luminoso 500 lúmenes Tipo Paneles LED Voltaje 120V	Iluminación de espacios interiores
240	Panel LED Redondo 6W Luz Blanca Fría 500 Lúmenes	UND	LED integrado Si Consumo 6W Equivalencia luminosa 60W Flujo luminoso 500 lúmenes Tipo Paneles LED Voltaje 120V	Iluminación de espacios interiores
241	Panel LED Redondo 9W Luz Blanca Fría 500 Lúmenes	UND	LED integrado Si Consumo 9W Equivalencia luminosa 60W Flujo luminoso 500 lúmenes Tipo Paneles led Voltaje 120V	Iluminación de espacios interiores

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
242	Panel LED Redondo 12W Luz Blanca Fría 500 Lúmenes	UND	LED integrado Si Consumo 12W Equivalencia luminosa 60W Flujo luminoso 500 lúmenes Tipo Paneles LED Voltaje 120V	Iluminación de espacios interiores
243	Panel LED Redondo 14W Luz Blanca Fría 500 Lúmenes	UND	LED integrado Si Consumo 14W Equivalencia luminosa 60W Flujo luminoso 500 lúmenes Tipo Paneles LED Voltaje 120V	Iluminación de espacios interiores
244	Panel LED Redondo 18W Luz Blanca Fría 500 Lúmenes	UND	LED integrado Si Consumo 18W Equivalencia luminosa 60W Flujo luminoso 500 lúmenes Tipo Paneles LED Voltaje 120V	Iluminación de espacios interiores
245	Panel LED Redondo 16W Luz Blanca Fría 500 Lúmenes	UND	LED integrado Si Consumo 16W Equivalencia luminosa 60W Flujo luminoso 500 lúmenes Tipo Paneles LED Voltaje 120V	Iluminación de espacios interiores
246	Panel LED Redondo 20W Luz Blanca Fría 500 Lúmenes	UND	LED integrado Si Consumo 20W Equivalencia luminosa 60W Flujo luminoso 500 lúmenes Tipo Paneles led Voltaje 120V	Iluminación de espacios interiores
247	Paral base 9 x 2,44 calibre 26.	UND	Perfil en acero galvanizado, longitud estándar de 2,44 y 3,05 m.	Perfil metálico dispuesto en sentido vertical para muros drywall.
248	Pegante instantáneo	UND	Adherencia instantánea. Resistente al agua. Apariencia transparente en húmedo y seco. Gran desempeño, rapidez y eficacia. Aplicación en cualquier tipo de superficie en interiores como exteriores.	Pegante de color para adhesión de diferentes superficies.
249	Pegante para porcelanato blanco x 25 kilos	BULTO	Pegante en polvo para instalar cerámica, porcelanato, vidrio y piedra en interior y exterior (no fachadas) -	Pegante de color blanco para adhesión de porcelanato.
250	Pegante PL 285	GAL	Pegante base de cloropreno, con alto contenido de sólidos, resinas y aditivos que le dan una excelente fuerza inicial y secado largo.	Pegante de contacto (maderas, aglomerados, láminas)
251	Película decorativa para vidrios - sandblasting	m	Película decorativa línea adhesiva metro lineal: alto 120 cm por 1 m de largo blanco	Ideal para divisiones de baño, ventanas y demás superficies en vidrio
252	Perchero metálico	UND	Metálico en acabado Brillante; Cromado; mate; semisatín: Perchero doble; Cromado; Medidas 7.5x4.3x2.5 cm 8 y que se pueda anclar a los muros.	Institucional

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
253	Perfil omega para placas de fibrocemento cal 0.46 mm	UND	Omega fc 2.44 metros 60.3mm de ancho x 2.3/8" mm de alto Material Acero galvanizado	Estructura tipo omega, diseño liviano, resistente y durable. Estructuras en cielos rasos, en refuerzo estructural, placas yeso-cartón y construcción en general
254	Pie amigo metálico de 15 cm x 15 cm	UND	Bases y soportes, tipo pie de amigo de 15 x 15 cm, diseño liso, decorativo, movible, resistente y fácil de instalar	Para soportes de muebles y lavamanos
255	Pintura aceite blanco	GAL	Pintura anticorrosiva que protege las superficies metálicas o ferrosas	Utilizado para dar acabado a puertas, ventanas, rejas, superficies y estructuras de metal (exterior o interior)
256	Pintura acrílica diluible con agua (tipo 1), acabado mate, superlavable	GAL	Pintura acrílica diluible con agua, tipo 1, de acabado mate, alta lavabilidad sin desgaste ni desprendimiento, alto cubrimiento, en una amplia y variada gama de colores. Acabado Mate (según color)	Utilizado para dar acabado a muros interiores (concreto, ladrillo, yeso, fibrocemento, estuco y hormigón) áreas internas
257	Pintura de aceite reflectiva diferentes colores brillantes	GAL	Pintura de aceite reflectiva color brillante. Pintura de excelente resistencia a la abrasión, de muy buena adherencia, secado y comportamiento frente a la humedad y la intemperie.	Ideal para la demarcación y señalización de tráfico vehicular y peatonal en pavimento, calles, autopistas, parqueaderos, canchas deportivas, pisos de almacenes, bodegas e industrias en general
258	Pintura epóxica color gris, blanco o azul dos componentes	GAL	Recubrimiento epóxico con endurecedor tipo poliamida, de rápido secado, empleado para proteger y decorar superficies de concreto, cemento, asbesto. Alta resistencia al ampollamiento Impermeabiliza la superficie Excelente adherencia.	Dar terminado a tanques y tuberías metálicas que almacenen agua potable como, hospitales, salas de cirugía, industria de alimentos, industria farmacéutica, interior de tanques de agua potable
259	Pintura epóxica diferentes colores a base de agua	GAL	Recubrimiento epóxico de dos componentes, que contiene pigmentos, aditivos y agua y viene	Dar terminado a tanques y tuberías metálicas que

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
			acompañado de un endurecedor tipo poliamida (componente B). Recomendado para utilizarse en condiciones de ambientes medianamente agresivos en superficie.	almacenen agua potable como, hospitales, salas de cirugía, industria de alimentos, industria farmacéutica, interior de tanques de agua potable
260	Pintura esmalte diferentes colores brillantes	GAL	Esmalte sintético de aceite, acabado brillante, alta resistencia a la intemperie para garantizar una durabilidad prolongada, excelente cubrimiento, adherencia y alta lavabilidad. En variada gama de colores entre mezclables.	Para dar acabado a puertas, rejas y elementos de metal
261	Pintura esmalte diferentes colores mate	GAL	Esmalte sintético de aceite, acabado brillante, alta resistencia a la intemperie para garantizar una durabilidad prolongada, excelente cubrimiento, adherencia y alta lavabilidad. En variada gama de colores entre mezclables.	Para dar acabado a puertas, rejas y elementos de metal
262	Pintura para madera, barniz de aceite, de color transparente, con acabado brillante, con 45% de sólidos	GAL	Pintura para madera, barniz de aceite, de color transparente, con acabado brillante, x 1 galón, con 45% de sólidos.	Protector para maderas
263	Pintura vinilo blanca tipo 1 superlavable x 5 gal	CUÑETE	Pintura 100% acrílica para exteriores, diluible con agua, de acabado mate. Alta resistencia a la intemperie y al ataque de hongos. Excelente cubrimiento y óptima adherencia, acabado terso, hidro- repelente, con alta retención del color y lavabilidad.	Para dar acabado a superficies rugosas o porosas o en repintes con recambio de color muy apreciable, superficies de mampostería, tales como estuco, bloque de cemento, revoques, bloques a la vista o en ladrillo son esmaltar o vitrificar, madera y láminas de asbesto cemento. Uso exterior.
264	Pintura acrílica varios colores superlavable x 5 gal	CUÑETE	Pintura 100% acrílica para exteriores, diluible con agua, de acabado mate. Alta resistencia a la intemperie y al ataque de hongos. Excelente cubrimiento y óptima adherencia, acabado terso,	Para dar acabado a superficies rugosas o porosas o en repintes con recambio de color muy apreciable, superficies de mampostería, tales como estuco,

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
			hidro- repelente, con alta retención del color y lavabilidad.	bloque de cemento, revoques, bloques a la vista o en ladrillo son esmaltar o vitrificar, madera y láminas de asbesto cemento. Uso exterior.
265	Pirlán de aluminio de 1" x 3 m	UND	Pirlán decorativo de alta calidad, fácil de instalar, liviano, superficie lisa y con líneas.	Para pisos
266	Placa toma exterior en plástico color blanco	UND	Placa para toma exterior en plástico y color blanco, resistente y durable.	Para sacar instalaciones eléctricas oficinas u otros espacios escogidos
267	Polietileno o plástico transparente nacional cal 6 de 1 m al abrir 2 m x 100 m	ROLLO	Densidad, Esfuerzo en el punto de fluencia, Alargamiento a la rotura, Módulo de elasticidad a la tensión, Resistencia al impacto y conductividad térmica (23ºC).	Para proteger pisos de golpes y rayones, así como protección de materiales expuesto a agentes externos
268	Pomada para soldadura	LIBRA	Se compone principalmente de una aleación mayoritariamente de estaño micro granulado.	Se utiliza más ampliamente en el ensamblaje de las tarjetas de circuitos impresos.
269	Puerta de madera roble de 90-100 cm de ancho libre por 200-210 cm de alto terminada (incluye marco roble, bisagras y Cerradura tipo manija)	UND	Puerta de madera roble con anti-machucón de 90-100 cm de ancho por 200-210 cm de alto terminada (incluye marco, bisagras y cerradura tipo manija acabada en laca).	Para acceso a espacios interiores
270	Punta para tornillería para placas de fibrocemento x 10	PAQ	Pieza metálica de corte que crea orificios en diversos materiales cuando se coloca en una herramienta mecánica como taladro, berbiquí u otra máquina. Su función es formar un orificio o cavidad cilíndrica.	Elemento adaptable a taladro para instalar tornillos en estructuras de superboard
271	Puntilla acerada de 1"	LIBRA	Clavo en acero 1” para anclar en concreto.	Para acceso a espacios interiores
272	Puntilla acerada de 2"	LIBRA	Clavo en acero 2” para anclar en concreto.	Para acceso a espacios interiores
273	Puntilla acerada de 3"	LIBRA	Clavo en acero 3” para anclar en concreto.	Para acceso a espacios interiores
274	Puntilla acerada de 3/4"	LIBRA	Clavo en acero 3/4” para anclar en concreto.	Para acceso a espacios interiores
275	Puntilla con cabeza cerrada de 1"	LIBRA	Puntilla con cabeza de 1" de largo, calibre 16, durables y de alta resistencia.	Para uniones en madera
276	Puntilla con cabeza cerrada de 2"	LB	Puntilla con cabeza de 2" de largo, calibre 16, durables y de alta resistencia.	Para uniones en madera

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
277	Puntilla con cabeza cerrada de 3"	LB	Puntilla con cabeza de 3" de largo, calibre 16, durables y de alta resistencia.	Para uniones en madera
278	Puntilla con cabeza cerrada de 3/4"	LB	Puntilla con cabeza de 3/4" de largo, calibre 16, durables y de alta resistencia.	Para uniones en madera
279	Purificador de agua en acero quirúrgico	UND	Purificador en acero quirúrgico t-304, marca ozono briza, con filtro de carbón activado de 10 o 7 pulgadas. indicador on/o y switch para activar concentración de ozono. voltaje de entrada 110V, consumo energía 25W.	Uso en las cafeterías
280	Pusch lavamanos desagüe metálico	UND	Diseñado para usar en lavamanos, cuenta con una válvula push metálica, de fácil instalación	Institucional
281	PVA imprimante	GAL	P.V.A. emulsión vinílica, reforzada con resinas acrílicas. Con alta concentración de sólidos, diluible en agua, de excelente penetración, poder sellante, flexible, de rápido secamiento y alto rendimiento. Como aditivo para mejorar adherencia y rendimiento de pinturas vinílicas.	Imprimante para uso en ladrillo, cemento, piedras y paneles de drywall
282	Registro de bola de 1" para agua	UND	Válvula de bola para agua y aire en bronce cromado (ASTM B-62). Extremo: Roscado NPT, 1", Aplicaciones: Agua, Aire. Válvula de bronce cromado de acuerdo con ASTM B-62. Inspección y pruebas de válvulas de acuerdo con API 59.	Válvula para regular el flujo de agua
283	Registro de bola de 1/2" para agua	UND	Válvula de bola para agua y aire en bronce cromado (ASTM B-62). Extremo: Roscado NPT, 1/2", Aplicaciones: Agua, Aire. Válvula de bronce cromado de acuerdo con ASTM B-62. Inspección y pruebas de válvulas de acuerdo con API.	Válvula para regular el flujo de agua
284	Registro de bola de 3/4" para agua	UND	Válvula de bola para agua y aire en bronce cromado (ASTM B-62). Extremo: Roscado NPT, 1/2", Aplicaciones: Agua, Aire. Válvula de bronce cromado de acuerdo con ASTM B-62. Inspección y pruebas de válvulas de acuerdo con API.	Válvula para regular el flujo de agua

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
285	Registro de bola de 1-1/2" para agua	UND	Válvula de bola para agua y aire en bronce cromado (ASTM B-62). Extremo: Roscado NPT, 1 1/2", Aplicaciones: Agua, Aire. Válvula de bronce cromado de acuerdo con ASTM B-62. Inspección y Pruebas de Válvulas de acuerdo con API.	Válvula para regular el flujo de agua
286	Registro de bola de 1-1/4" para agua	UND	Válvula de bola para agua y aire en bronce cromado (ASTM B-62). Extremo: Roscado NPT, 1 1/4", Aplicaciones: Agua, Aire. Válvula de bronce cromado de acuerdo con ASTM B-62. Inspección y Pruebas de Válvulas de acuerdo con API.	Válvula para regular el flujo de agua
287	Registro de bola de 2" para agua	UND	Válvula de bola para agua y aire en bronce cromado (ASTM B-62). Extremo: Roscado NPT, 2", Aplicaciones: Agua, Aire. Válvula de bronce cromado de acuerdo con ASTM B-62. Inspección y Pruebas de Válvulas de acuerdo con API.	Válvula para regular el flujo de agua
288	Registro de bola de 2-1/2" para agua	UND	Válvula de bola para agua y aire en bronce cromado (ASTM B-62). Extremo: Roscado NPT, 2 1/2", Aplicaciones: Agua, Aire. Válvula de bronce cromado de acuerdo con ASTM B-62. Inspección y Pruebas de Válvulas de acuerdo con API.	Válvula para regular el flujo de agua
289	Registro de bola de 3" para agua	UND	Válvula de bola para agua y aire en bronce cromado (ASTM B-62). Extremo: Roscado NPT, 3", Aplicaciones: Agua, Aire. Válvula de bronce cromado de acuerdo con ASTM B-62. Inspección y Pruebas de Válvulas de acuerdo con API.	Válvula para regular el flujo de agua
290	Registro de bola PVC 235 PSI lisa 1/2"	UND	Registro de bola; 1/2 Pulgadas; Liso; En PVC; Para agua potable.	Válvula para regular el flujo de agua
291	Registro de bola PVC 235 PSI lisa 3/4"	UND	Registro de bola; 3/4 Pulgadas; Liso; En PVC; Para agua potable.	Válvula para regular el flujo de agua
292	Registro de bola PVC 235 PSI lisa 1"	UND	Registro de bola;1 Pulgadas; Liso; En PVC; Para agua potable.	Válvula para regular el flujo de agua
293	Registro de bola PVC 235 PSI lisa 1-1/2"	UND	Registro de bola; 1 1/2 Pulgadas; Liso; En PVC; Para agua potable.	Válvula para regular el flujo de agua

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
294	Registro de bola PVC 235 PSI lisa 1-1/4"	UND	Registro de bola;1 1/4 Pulgadas; Liso; En PVC; Para agua potable.	Válvula para regular el flujo de agua
295	Registro de bola PVC 235 PSI lisa 2"	UND	Registro de bola; 2 Pulgadas; Liso; En PVC; Para agua potable.	Válvula para regular el flujo de agua
296	Registro de bola PVC 235 PSI lisa 2-1/2"	UND	Registro de bola; 2 1/2 Pulgadas; Liso; En PVC; Para agua potable.	Válvula para regular el flujo de agua
297	Registro de bola PVC 235 PSI lisa 3"	UND	Registro de bola; 3 Pulgadas; Liso; En PVC; Para agua potable.	Válvula para regular el flujo de agua
298	Registro doble salida 1/2" pulgada cromado	UND	Reparaciones WC, tipo válvula, con doble salida, en material de alta resistencia, fácil de instalar.	Válvula para regular el flujo de agua
299	Registro ducha	UND	Resistente a la corrosión, pelado y decoloración por agua. Recubrimientos no tóxicos. Condición de servicio recomendada, uso doméstico. Ideal para obtener la temperatura deseada con una sola manija. Previene la acumulación de sarro en la regadera. Acabado brillante, brinda la apariencia de material acero.	Válvula para regular el flujo de agua
300	Registro Mini Derivación 2 Salidas 1/2"	UND	Registro derivación pequeño y cómodo para la instalación, el registro derivación tiene una presión máxima de trabajo de 150 PSI a 23°C, registro de doble Salida que permite acoplar dos accesorios con una sola acometida.	Válvula para regular el flujo de agua
301	Rejilla de piso 3" x 2"	UND	Rejilla de piso 3" x 2".	Para uso sanitario en sifones de piso
302	Rejilla de piso 3" x 2" con sosco	UND	Rejilla de piso 3" x 2" con sosco.	Para uso sanitario en sifones de piso
303	Rejilla de piso 4" x 2" con sosco	UND	Rejilla de piso 4" x 2" con sosco.	Para uso sanitario en sifones de piso
304	Rejilla plástica con sosco de 2"	UND	Rejilla plástica con sosco de 2"	Para uso sanitario en sifones de piso
305	Rejilla sifón 3" tipo mazorca	UND	Características: Diseñada especialmente para áreas con mucha basura, hojas o desechos que tapan el desagüe, como jardines, áreas verdes, terrazas o	Para uso sanitario en sifones de piso

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
			plazas. Fabricadas en Aluminio de primera calidad que las hace resistentes y duraderas. Diámetro: 3.5 pulgadas;9 cm, Tipo de válvula : Agua	
306	Remaches tipo pop por 100 unidades	CAJA	Remache 4-2 1/8 x 1/4".	Diseñado para unir o sujetar firmemente piezas
307	Removedor de pintura	GAL	Removedor para pintura fabricado con productos de alta calidad para obtener un excelente poder de remoción en pinturas tales como: lacas acrílicas, Nitrocelulósicas, barnices, pinturas alquídicas, epoxipoliamida, etc. Es de fácil aplicación, no deteriora el substrato.	Uso interior y exterior, para eliminar pinturas, barnices y lacas aplicadas
308	Repisa de madera de 8 cm x 4 cm x 3 m cepillada en pino	UND	Repisa de madera de 8 x4 cm x 3 m cepillada en pino.	Para adecuación de espacios interiores y trabajos de construcción
309	Repuesto filtro purificador	UND	Repuesto genérico homologado para filtros Aquatal, Humboldt, Vittob, etc.	Utilizado en cafeterías
310	Repuesto tarjeta sensor lavamanos	UND	Tarjeta sensor para Grifería institucional, la cual controla el paso de agua.	Lavamanos baños.
311	Repuesto tarjeta sensor sanitario	UND	Compatible con todas las tazas institucionales Corona (Erie, Adriática, Báltica, etc.) de entrada posterior y entrada superior. La cual controla el paso de agua.	Sanitarios baños.
312	Rodillo de 9" felpa	UND	Fabricado con peluche de poliéster importado de 20mm. De alto. El peluche va unido al mango con fierro zincado de ¼ de diámetro. Mango de polietileno de alta densidad a prueba de solventes. El diseño de la empuñadura con agujero permite insertar extensiones. -Ideal para pintar grandes extensiones tanto en interiores como exteriores. Ancho: 9".	Para aplicar pintura (en base a agua o aceite) en techos y paredes
313	Rodillo de 9" para Pintura epóxica	UND	Rodillo de 9" para pintura epóxica.	Para aplicar vinilos y recubrimientos a base de agua
314	Rodillo de felpa de 2"	UND	Fabricado con peluche de poliéster importado de 20mm. De alto. El peluche va unido al mango con fierro zincado de ¼ de diámetro. Mango de polietileno	Para aplicar pintura (en base a agua o aceite) en techos y paredes

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
			de alta densidad a prueba de solventes. El diseño de la empuñadura con agujero permite insertar extensiones. Ideal para pintar grandes extensiones tanto en interiores como exteriores. Ancho:2".	
315	Rodillo de felpa de 9" con abullonado suficiente para superficies rústicas	UND	Rodillo con herraje en hierro redondo de calibre 5.5 mm (zincado), con un mango plástico inyectado en polietileno de alta. Con cilindro: extrusión de tubo plástico en polietileno de alta. En los extremos del tubo lleva dos tapas plásticas. Felpa: industrial en color zanahoria, exclusiva de la marca, en fibras de poliéster y acrílicas de diferentes calibres y tamaños.	Para aplicar pintura (en base a agua o aceite) en techos y paredes en superficies rústicas. Áreas de aplicación: interiores y exteriores arquitectónicos e industriales. Ideal para la aplicación de pinturas en cualquier lugar o espacio. Ideal para cualquier tipo de superficie (lisas, ásperas, semi-asperas); paredes, pisos, metales, cubrimiento superior a 2.000 mts2
316	Rollo poli sombra color verde de 2.10 x 100 m longitud	ROLLO	Tela tratada con aditivos UV para protección contra rayos ultravioleta. Grado de abertura mínimo de 80%. Lona para cerramiento, para construcción. Color: Verde. Lineal Medida: 2.10 x 1.0 m Peso en Kilogramos: 0.10	Cerramientos de obra
317	Semi Codo PVC presión de 1/2"	UND	Semicodo 1/2”, PVC, soldable, Simple Presión, Tipo Diámetro: 1/2" Proceso de Fabricación: Inyección Transporte de fluidos a flujo libre Temperatura de trabajo – ambiente de 23ºC	Conexión instalaciones sanitarias únicamente
318	Semicodo PVC presión de 1"	UND	Semicodo 1”, PVC, soldable, Simple Presión, Tipo Diámetro: 1" Proceso de Fabricación: Inyección Transporte de fluidos a flujo libre Temperatura de trabajo – ambiente de 23ºC	Conexión instalaciones sanitarias únicamente
319	Semicodo PVC presión de 3/4"	UND	Semicodo 3/4”, PVC, soldable, Simple Presión, Tipo Diámetro: 3/4" Proceso de Fabricación: Inyección	Conexión instalaciones sanitarias únicamente

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
			Transporte de fluidos a flujo libre Temperatura de trabajo – ambiente de 23ºC	
320	Semicodo PVC presión de 1-1/2"	UND	Semicodo 1 1/2”, PVC, soldable, Simple Presión, Tipo Diámetro: 1 1/2" Proceso de Fabricación: Inyección Transporte de fluidos a flujo libre Temperatura de trabajo – ambiente de 23ºC	Conexión instalaciones sanitarias únicamente
321	Semicodo PVC presión de 1-1/4"	UND	Semicodo 1 1/4”, PVC, soldable, Simple Presión, Tipo Diámetro: 1 1/4" Proceso de Fabricación: Inyección Transporte de fluidos a flujo libre Temperatura de trabajo – ambiente de 23ºC	Conexión instalaciones sanitarias únicamente
322	Semicodo PVC presión de 2"	UND	Semicodo 2”, PVC, soldable, Simple Presión, Tipo Diámetro: 2" Proceso de Fabricación: Inyección Transporte de fluidos a flujo libre Temperatura de trabajo – ambiente de 23ºC	Conexión instalaciones sanitarias únicamente
323	Semicodo PVC presión de 2-1/2"	UND	Semicodo 2 1/2”, PVC, soldable, Simple Presión, Tipo Diámetro: 2 1/2" Proceso de Fabricación: Inyección Transporte de fluidos a flujo libre Temperatura de trabajo – ambiente de 23ºC	Conexión instalaciones sanitarias únicamente
324	Semicodo PVC presión de 3"	UND	Semicodo 3 ", PVC, soldable, Simple Presión, Tipo Diámetro: 3" Proceso de Fabricación: Inyección Transporte de fluidos a flujo libre Temperatura de trabajo – ambiente de 23ºC	Conexión instalaciones sanitarias únicamente
325	Semicodo sanitario 4"	UND	Semicodo 4”, PVC, soldable, Simple Presión, Tipo Diámetro: 4" Proceso de Fabricación : Inyección Transporte de fluidos a flujo libre Temperatura de trabajo – ambiente de 23ºC	Conexión instalaciones sanitarias únicamente
326	Semicodo campana/campana 1-1/2" sanitario	UND	Semicodo 1 1/2" Sanitario, PVC, soldable, Simple Presión, Tipo Diámetro: 1 1/2” Proceso de Fabricación: Inyección Transporte de fluidos a flujo libre Temperatura de trabajo – ambiente de 23ºC	Conexión instalaciones sanitarias únicamente
327	Semicodo campana/campana 2" sanitario	UND	Semicodo 2" Sanitario, PVC, soldable, Simple Presión, Tipo Diámetro: 2” Proceso de Fabricación: Inyección	Conexión instalaciones sanitarias únicamente

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
			Transporte de fluidos a flujo libre Temperatura de trabajo – ambiente de 23ºC	
328	Semicodo campana/campana 3" sanitario	UND	Semicodo 3" Sanitario, PVC, soldable, Simple Presión, Tipo Diámetro: 3" Proceso de Fabricación: Inyección Transporte de fluidos a flujo libre Temperatura de trabajo – ambiente de 23ºC	Conexión instalaciones sanitarias únicamente
329	Sensor movimiento	UND	DISEÑO: Detección de ocupación infrarroja pasiva (PIR) AHORRO DE ENERGÍA: Relé autónomo (no necesita paquete de energía) DIMMING: Disfrute de la flexibilidad y conveniencia de programar la configuración del sensor con su teléfono inteligente utilizando la aplicación móvil Sensor Switch VLP a través de la programación de flash de la cámara CALIFICACIONES: Equipo de gestión de energía, UL916 (E167435), cumple con RoHS MONTAJE: Cobertura radial de 12 pies cuando se monta en techo estándar de 9 pies; las alturas de montaje de 8-15 pies proporcionan una cobertura radial de 10-20 pies.	Detección movimiento
330	Sifón En P Para Lavamanos/lavaplatos metálico cromado	UND	Sifón fabricado en latón con recubrimiento de cromo para máxima duración, es resistente a la corrosión, pelado y decoloración por agua. Es Ideal para instalaciones donde el sifón va expuesto, su tubería interna completamente lisa garantiza que no haya atrapamientos de sólidos evitando malos olores y su curva pronunciada evita el retorno de gases.	Para uso interior de los lavamanos.
331	Sifón completo de 1-1/2" PVC sanitaria	UND	Sifón de 1 1/2", PVC, soldable, Simple Presión, Tipo Diámetro: 1 1/2" Proceso de Fabricación: Inyección Transporte de fluidos a flujo libre Temperatura de trabajo – ambiente de 23ºC.	Conexión instalaciones sanitarias únicamente
332	Sifón completo de 2" PVC sanitaria	UND	Sifón de 2", PVC, soldable, Simple Presión, Tipo Diámetro: 1 1/2" Proceso de Fabricación: Inyección	Conexión instalaciones sanitarias únicamente

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
			Transporte de fluidos a flujo libre Temperatura de trabajo – ambiente de 23ºC.	
333	Sifón completo de 3" PVC sanitaria	UND	Sifón de 3", PVC, soldable, Simple Presión, Tipo Diámetro: 1 1/2" Proceso de Fabricación: Inyección Transporte de fluidos a flujo libre Temperatura de trabajo – ambiente de 23ºC.	Conexión instalaciones sanitarias únicamente
334	Adhesivo químico de dos componentes (resinas). Cartucho x 300 ml	UND	Adhesivo para anclajes de dos componentes a base de resina de epoxi-acrilato, libre de estireno y solventes.	Anclaje y fijación de alta resistencia en estructuras
335	Membrana líquida y recubrimiento elástico acrílico x 4,4 kg	TARRO	Recubrimiento elástico. Membrana líquida y recubrimiento elástico acrílico x 4,4 kg para impermeabilización	Impermeabilización y protección elástica contra filtraciones
336	Silicona blanca para pistola de calafateo	TUBO	Silicona de uso universal. Posee una excelente resistencia a la intemperie, envejecimiento y radiación UV. Dado que contiene fungicida, no debe utilizarse en acuarios.	Uso multipropósito. Uso: Para aplicación en baños y cocinas; reparación y construcción de barcos, botes y carrocerías y contenedores; sellado de sistemas de refrigeración y ventilación; sellado de vidrio-aluminio en ventanas, reparación de fontanería y manualidades. Superficies: Posee excelente adherencia en superficies lisas como cerámicas y azulejos esmaltados, aluminio, vidrio y madera.
337	Silicona en barra transparente. De 1.1 cm diámetro. 30 cm de largo x 1 kg	kg	Adhesivo sellante que se cura a temperatura ambiente, produciendo una goma sólida y resistente. Debido a su composición de siliconas de alta calidad y pureza, aísla y ofrece gran resistencia al agua, los rayos solares UV, agentes atmosféricos y envejecimiento.	Uso multipropósito. Para sellar tubos, marcos de aluminio, puertas, ventanas, vidrios, ductos de ventilación, sustitución de juntas sencillas. Adhiere a vidrio, maderas no aceitosas, metal, porcelana, cerámica,

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
				superficies pintadas, algunos plásticos y cauchos.
338	Silicona fría transparente x 300 ml antihongos	UND	Adhesivo sellante. Transparente Inmunizante insecticida y fungicida contra hongos, termitas y gorgojos, prolonga la vida útil de la madera. Lavable.	Usos multipropósito en zonas húmedas
339	Sockets para lámpara G 5 de 21W	UND	Sockets para lámpara de 21W.	Accesorio de lámparas fluorescentes
340	Sockets para lámpara de 32W	JUEGO	Sockets para lámpara de 32W	Accesorio de lámparas fluorescentes
341	Soldadura estaño sólida 1/8"-250 g	UND	Es una aleación muy especial de ESTAÑO-PLATA, libre de Plomo, No tóxica.	Obtener uniones eléctricas de calidad cuando se monta un circuito eléctrico
342	Soldadura liquida contenido 1/4 gal. para uso en Tubería de PVC	UND	Soldadura para PVC de consistencia regular con certificación NTC 576 contenido de: 1/4 de galón.	Obtener uniones eléctricas de calidad cuando se monta un circuito eléctrico
343	Soporte vidrio puesto de trabajo	UND	Soporte metálico para vidrio, madera, metal, etc. PESO 0.5 kg DIMENSIONES 3.3 × 4.5 × 6.3 cm.	Soldadura de tubería PVC líquidos fríos
344	Sosco sifón 3"	UND	•Diámetro: 7.62 cm •Presión máxima: 0 Psi •Tipo de válvula: Agua	Para uso sanitario en sifones de piso
345	placas de fibrocemento mad 6mm 244 x 122 cm	UND	placas de fibrocemento con una superficie texturizada en bajo relieve que aumenta de forma inmejorable la adherencia de revestimientos cerámicos, piedras o fachaleta resistente al agua y a los impactos.	Ideal para aplicaciones de fachadas o muros interiores
346	Tablero MDF 15 mm wengue	UND	Melamina VESTO posee un laminado melamínico de alta calidad con Protección antimicrobiana con Cobre, sustrato MDP, en una amplia gama de diseños y colores; Cortes sin astillamientos y con un menor desgaste de herramientas: Ancho 2150 mm Espesor 15 mm Peso 48.22 kg Largo 2440 mm.	Para dar acabado a superficies rugosas o porosas o en repintes con recambio de color muy apreciable, superficies de mampostería, tales como estuco, bloque de cemento, revoques, bloques a la vista o en ladrillo son esmaltar o vitrificar, madera y

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
				láminas de asbesto cemento. Uso exterior.
347	Tapa ciega galvanizada octogonal	UND	Tapa ciega galvanizada octogonal.	para sellar cajas eléctricas
348	Tapa ciega para Caja 5800 (incluye Tornillos)	UND	Tapa ciega de metal rígida con tornillos de sujeción.	para sellar cajas eléctricas
349	Tapa registro de 15 x 15 cm	UND	Rejilla de 15 x 15 cm ventilación plástica.	Para la ventilación de espacios que lo requieran
350	Tapa registro de 20 x 20 cm	UND	Rejilla de 20 x 20 cm ventilación plástica.	Para la ventilación de espacios que lo requieran
351	Tapa registro de 30x30 cm	UND	Rejilla de 30 x 30 cm ventilación plástica.	Para la ventilación de espacios que lo requieran
352	Tapón de prueba 1-1/2 " Sanitaria	UND	Tapón para uso en tubería de construcción, 1.1/2 ", forma redonda, tapón desagüe tipo PVC	Para sellamiento y taponamiento de tuberías de agua. Uso Plomería
353	Tapón de prueba 2" Sanitaria	UND	Tapón para uso en tubería de construcción, 2 ", forma redonda, tapón desagüe tipo PVC	Para sellamiento y taponamiento de tuberías de agua. Uso Plomería
354	Tapón de prueba 2-1/2" Sanitaria	UND	Tapón para uso en tubería de construcción, 2.1/2 ", forma redonda, tapón desagüe tipo PVC	Para sellamiento y taponamiento de tuberías de agua. Uso Plomería
355	Tapón de Prueba 3" Sanitaria	UND	Tapón para uso en tubería de construcción, 3 ", forma redonda, tapón desagüe tipo PVC	Para sellamiento y taponamiento de tuberías de agua. Uso Plomería
356	Tapón de Prueba 4" Sanitaria	UND	Tapón para uso en tubería de construcción, 4 ", forma redonda, tapón desagüe tipo PVC	Para sellamiento y taponamiento de tuberías de agua. Uso Plomería
357	Tapón en PVC. Con diámetro de 1/2". tipo soldado	UND	Tapón para uso en tubería de construcción. Tipo Soldado, 1/2", forma redonda, tapón desagüe tipo PVC presión.	Para sellamiento y taponamiento de tuberías de agua. Uso Plomería
358	Tapón en PVC. Con diámetro de 1". tipo soldado	UND	Tapón para uso en tubería de construcción. Tipo Soldado, 1", forma redonda, tapón desagüe tipo PVC presión.	Para sellamiento y taponamiento de tuberías de agua. Uso Plomería

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
359	Tapón en PVC. Con diámetro de 1-1/2". tipo soldado	UND	Tapón para uso en tubería de construcción. Tipo Soldado, 1 1/2", forma redonda, tapón desagüe tipo PVC presión.	Para sellamiento y taponamiento de tuberías de agua. Uso Plomería
360	Tapón en PVC. Con diámetro de 1-1/4". tipo soldado	UND	Tapón para uso en tubería de construcción. Tipo Soldado, 1 1/4", forma redonda, tapón desagüe tipo PVC presión.	Para sellamiento y taponamiento de tuberías de agua. Uso Plomería
361	Tapón en PVC. Con diámetro de 2". tipo soldado	UND	Tapón para uso en tubería de construcción. Tipo Soldado, 2", forma redonda, tapón desagüe tipo PVC presión.	Para sellamiento y taponamiento de tuberías de agua. Uso Plomería
362	Tapón en PVC. Con diámetro de 2-1/2". tipo soldado	UND	Tapón para uso en tubería de construcción. Tipo Soldado, 2 1/2", forma redonda, tapón desagüe tipo PVC presión.	Para sellamiento y taponamiento de tuberías de agua. Uso Plomería
363	Tapón en PVC. Con diámetro de 3". tipo soldado	UND	Tapón para uso en tubería de construcción. Tipo Soldado, 3", forma redonda, tapón desagüe tipo PVC presión.	Para sellamiento y taponamiento de tuberías de agua. Uso Plomería
364	Tapón en PVC, con diámetro de 1/2", tipo roscado	UND	Tapón para uso en tubería de construcción, 1/2", forma redonda, tapón desagüe tipo PVC.	Para sellamiento y taponamiento de tuberías de agua. Uso Plomería
365	Tapón en PVC, con diámetro de 3/4", tipo roscado	UND	Tapón para uso en tubería de construcción, 3/4", forma redonda, tapón desagüe tipo PVC.	Para sellamiento y taponamiento de tuberías de agua. Uso Plomería
366	Tapón en PVC, con diámetro de 1", tipo roscado	UND	Tapón para uso en tubería de construcción, 1", forma redonda, tapón desagüe tipo PVC.	Para sellamiento y taponamiento de tuberías de agua. Uso Plomería
367	Tapón para uso en Tubería de construcción de instalaciones internas, en PVC, con diámetro de 1-1/2", tipo roscado	UND	Tapón para uso en tubería de construcción, 1 1/2", forma redonda, tapón desagüe tipo PVC.	Para sellamiento y taponamiento de tuberías de agua. Uso Plomería
368	Tapón en PVC, con diámetro de 1-1/4", tipo roscado	UND	Tapón para uso en tubería de construcción, 1 1/4", forma redonda, tapón desagüe tipo PVC.	Para sellamiento y taponamiento de tuberías de agua. Uso Plomería
369	Tapón en PVC, con diámetro de 2", tipo roscado	UND	Tapón para uso en tubería de construcción, 2", forma redonda, tapón desagüe tipo PVC.	Para sellamiento y taponamiento de tuberías de agua. Uso Plomería

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
370	Tapón en PVC, con diámetro de 2-1/2", tipo roscado	UND	Tapón para uso en tubería de construcción, 2 1/2", forma redonda, tapón desagüe tipo PVC.	Para sellamiento y taponamiento de tuberías de agua. Uso Plomería
371	Tapón en PVC, con diámetro de 3", tipo roscado	UND	Tapón para uso en tubería de construcción, 3", forma redonda, tapón desagüe tipo PVC.	Para sellamiento y taponamiento de tuberías de agua. Uso Plomería
372	Tapón para uso en PVC. Con diámetro de 3/4". tipo soldado	UND	Tapón para uso en tubería de construcción. Tipo Soldado, 3/4", forma redonda, tapón desagüe tipo PVC presión.	Para sellamiento y taponamiento de tuberías de agua. Uso Plomería
373	Tapón para uso en Tubería de construcción de instalaciones internas, en PVC, con diámetro de 1-1/2", tipo roscado	UND	Tapón para uso en tubería de construcción. Tipo Soldado, 1 1/2", forma redonda, tapón desagüe tipo PVC presión.	Para sellamiento y taponamiento de tuberías de agua. Uso Plomería
374	Tee PVC. de 1/2"	UND	Accesorio tipo TEE de 1/2". Presión PVC, con 3 entradas, de alta calidad, adecuado para resistir grandes presiones y liviano. Presión psi 200 psi. Diámetro en pulgadas 1 pulgadas Diámetro salida 1/2”.	Tee para unir tubería que permita la fluidez de agua hacia lugares diferentes
375	Tee PVC presión de 1"	UND	Accesorio Tipo TEE de 1". Presión PVC, con 3 entradas, de alta calidad, adecuado para resistir grandes presiones y liviano. Presión psi 200 psi. Diámetro en pulgadas 1” pulgadas. Diámetro salida 1".	Tee para unir tubería que permita la fluidez de agua hacia lugares diferentes
376	Tee PVC presión de 3/4"	UND	Accesorio tipo TEE de 3/4. Presión PVC, con 3 entradas, de alta calidad, adecuado para resistir grandes presiones y liviano. Presión psi 200 psi. Diámetro en pulgadas ¾” pulgadas Diámetro salida ¾”	Tee para unir tubería que permita la fluidez de agua hacia lugares diferentes
377	Tee PVC presión de 1" a 1/4"	UND	Accesorio tipo TEE 1 1/4". Presión PVC, con 3 entradas, de alta calidad, adecuado para resistir grandes presiones y liviano. Presión 200PSI. Diámetro de 1 1/4". Diámetro de salida 1 1/4"	Tee para unir tubería que permita la fluidez de agua hacia lugares diferentes
378	Tee PVC presión de 1-1/2"	UND	Accesorio tipo TEE 1"x1/2". Presión PVC, con 3 entradas, de alta calidad, adecuado para resistir	Tee para unir tubería que permita la fluidez de agua hacia lugares diferentes

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
			grandes presiones y liviano. Presión 200PSI. Diámetro de 1 1/2". Diámetro de salida 1 1/2"	
379	Tee PVC presión de 2"	UND	Accesorio tipo TEE 2". Presión PVC, con 3 entradas, de alta calidad, adecuado para resistir grandes presiones y liviano. Presión 200PSI. Diámetro de 2". Diámetro de salida 2"	Tee para unir tubería que permita la fluidez de agua hacia lugares diferentes
380	Tee PVC presión de 2-1/2"	UND	Accesorio tipo TEE 2 1/2". Presión PVC, con 3 entradas, de alta calidad, adecuado para resistir grandes presiones y liviano. Presión 200PSI. Diámetro de 2 1/2". Diámetro de salida 2 1/2"	Tee para unir tubería que permita la fluidez de agua hacia lugares diferentes
381	Tee PVC presión de 3"	UND	Accesorio tipo TEE 3". Presión PVC, con 3 entradas, de alta calidad, adecuado para resistir grandes presiones y liviano. Presión 200PSI. Diámetro de 3". Diámetro de salida 3"	Tee para unir tubería que permita la fluidez de agua hacia lugares diferentes
382	Tee PVC presión reducida de 1" a 1/2"	UND	Accesorio tipo TEE 1 a 1/2". Presión PVC, con 3 entradas, de alta calidad, adecuado para resistir grandes presiones y liviano. Presión 200PSI. Diámetro de 1". Diámetro de salida 1/2"	Tee para unir tubería que permita la fluidez de agua hacia lugares diferentes
383	Tee PVC presión reducida de 1" a 3/4"	UND	Accesorio tipo TEE 1 a 3/4". Presión PVC, con 3 entradas, de alta calidad, adecuado para resistir grandes presiones y liviano. Presión 200PSI. Diámetro de 1". Diámetro de salida 3/4"	Tee para unir tubería que permita la fluidez de agua hacia lugares diferentes
384	Tee PVC presión reducida de 2" a 1-1/2"	UND	Accesorio tipo TEE 2 a 1/2". Presión PVC, con 3 entradas, de alta calidad, adecuado para resistir grandes presiones y liviano. Presión 200PSI. Diámetro de 2". Diámetro de salida 1 1/2"	Tee para unir tubería que permita la fluidez de agua hacia lugares diferentes
385	Tee PVC presión reducida de 2" a 1-1/4"	UND	Accesorio tipo TEE 2 a 1 1/4". Presión PVC, con 3 entradas, de alta calidad, adecuado para resistir grandes presiones y liviano. Presión 200PSI. Diámetro de 2 ". Diámetro de salida 1 1/4"	Tee para unir tubería que permita la fluidez de agua hacia lugares diferentes
386	Tee PVC presión reducida de 3" a 2-1/2"	UND	Accesorio tipo TEE 3 a 2 1/2". Presión PVC, con 3 entradas, de alta calidad, adecuado para resistir	Tee para unir tubería que permita la fluidez de agua hacia lugares diferentes

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
			grandes presiones y liviano. Presión 200PSI. Diámetro de 3". Diámetro de salida 2 1/2"	
387	Tee PVC presión reducida de 3" a 2"	UND	Accesorio tipo TEE 3 a 2". Presión PVC, con 3 entradas, de alta calidad, adecuado para resistir grandes presiones y liviano. Presión 200PSI. Diámetro de 3". Diámetro de salida 2"	Tee para unir tubería que permita la fluidez de agua hacia lugares diferentes
388	Tee PVC sanitaria de 1"	UND	Accesorio tipo TEE de 1". Sanitario PVC. Para el fluido de aguas residuales. Uso Plomería.	Tee para unir tubería que permita la fluidez de agua hacia lugares diferentes
389	Tee PVC sanitaria de 1-1/2"	UND	Accesorio tipo TEE de 1 1/2". Sanitario PVC. Para el fluido de aguas residuales. Uso Plomería.	Tee para unir tubería que permita la fluidez de agua hacia lugares diferentes
390	Tee PVC sanitaria de 2"	UND	Accesorio tipo TEE de 2". Sanitario PVC. Para el fluido de aguas residuales. Uso Plomería.	Tee para unir tubería que permita la fluidez de agua hacia lugares diferentes
391	Tee PVC sanitaria de 2-1/2"	UND	Accesorio tipo TEE de 2 1/2". Sanitario PVC. Para el fluido de aguas residuales. Uso Plomería.	Tee para unir tubería que permita la fluidez de agua hacia lugares diferentes
392	Tee PVC sanitaria de 3"	UND	Accesorio tipo TEE de 3". Sanitario PVC. Para el fluido de aguas residuales. Uso Plomería.	Tee para unir tubería que permita la fluidez de agua hacia lugares diferentes
393	Tee PVC sanitaria de 4"	UND	Accesorio tipo TEE de 4". Sanitario PVC. Para el fluido de aguas residuales. Uso Plomería.	Tee para unir tubería que permita la fluidez de agua hacia lugares diferentes
394	Teja plástica	UND	Cada panel cuenta con dos placas de UPVC que forma el cuerpo y da estructura, PVC espumado para generar un efecto de termo acústica, agentes de protección UV, estabilizantes y pigmentos. Estos componentes resultan en propiedades de no inflamabilidad y resistencia a la corrosión por humedad.	Cubiertas termoacústicas y protección a la intemperie
395	Thinner. Dilución de colores planos - metalizados y barniz. De evaporación media. x 1 Galón	GAL	Líquido combustible. Puede acumular cargas estáticas.	para diluir pinturas a base de aceite

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
396	Timbre inalámbrico negro 110V	UND	Timbre industrial 110V	Para anunciar la presencia en hogares y oficinas
397	Tiro industrial para pistola de fijación N° 2 calibre 22 x 100 unds	CAJA	Carga cualquier color para pistola de impacto, aumenta la productividad de anclajes en el sistema liviano	impulsado por la fuerza de un fulminante o aire comprimido a partir de una herramienta de disparo
398	Tiro industrial para pistola de fijación N° 3 calibre 22 x 100 unds	CAJA	Carga cualquier color para pistola de impacto, aumenta la productividad de anclajes en el sistema liviano	impulsado por la fuerza de un fulminante o aire comprimido a partir de una herramienta de disparo
399	Tiro industrial para pistola de fijación N° 4 calibre 22 X 100 unds	CAJA	Carga cualquier color para pistola de impacto, aumenta la productividad de anclajes en el sistema liviano	impulsado por la fuerza de un fulminante o aire comprimido a partir de una herramienta de disparo
400	Toma bifásica incrustar de 20A 250V AC tp 20 completa	UND	Toma bifásica de incrustar 20 A / 250 V~ Fabricada en bakelita y contactos en cobre. Tapa en inoxidable o plástico de ingeniería. Características: Diseño decorativo, resistente al ambiente, para electrodomésticos o máquinas eléctricas de consumo medio y trabajo pesado.	Para enchufar aparatos eléctricos
401	Toma doble incrustar polo a tierra con Tapa naranja	UND	Toma de incrustar doble con polo a tierra aislado 15 A Fabricada en plástico de ingeniería naranja y bakelita; sistema de herrajes y contacto de polo a tierra doble en V, fabricados en cobre. Placa metálica resistente a los impactos. Ideal para equipos de cómputo o con componentes electrónicos.	Para enchufar aparatos eléctricos
402	Toma doble incrustar polo a tierra con Tapa plástica	UND	Toma doble con polo a tierra aislado 15 A. Toma y placa fabricada en plástico de ingeniería. Contacto doble en V. Ideal para conexiones en general en el hogar.	Para enchufar aparatos eléctricos
403	Toma doble polo a tierra incrustar con Tapa metálica para exteriores	UND	Fabricada en plástico de ingeniería y placa en acero inoxidable resistente a los impactos. Contacto de polo	Para enchufar aparatos eléctricos

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
			a tierra doble en V. Ideal para conexiones en general en el hogar.	
404	Toma sencilla sobreponer con polo a tierra	UND	Toma sencilla con polo a tierra 15 A / 125-250 V~ Fabricada en Plástico A.B.S., contactos y polo a tierra en cobre, sistema de conexión de fácil sujeción. Tapa intercambiable de diseño sobrio y funcional. Ideal para el uso en el hogar en conexiones de consumos medios.	Para enchufar aparatos eléctricos
405	Toma doble sobreponer con polo a tierra	UND	Toma doble con polo a tierra 15 A / 125-250 V~ Fabricada en Plástico A.B.S., contactos y polo a tierra en cobre, sistema de conexión de fácil sujeción. Tapa intercambiable de diseño sobrio y funcional. Ideal para el uso en el hogar en conexiones de consumos medios.	Para enchufar aparatos eléctricos
406	Toma triple sobreponer con polo a tierra	UND	Toma triple con polo a tierra 15 A / 125-250 V~ Fabricada en Plástico A.B.S., contactos y polo a tierra en cobre, sistema de conexión de fácil sujeción. Tapa intercambiable de diseño sobrio y funcional. Ideal para el uso en el hogar en conexiones de consumos medios.	Para enchufar aparatos eléctricos
407	Toma doble, segura, con sistema de aislamiento	UND	Toma doble, segura, con sistema de aislamiento, polo a tierra, duradera, con carcaza moderna y elegante.	Para conectividad de dispositivos eléctricos o electrodomésticos
408	Toma doble, segura, con sistema de aislamiento, polo a tierra, duradera, con carcaza moderna y elegante.	UND	Toma doble, segura, con sistema de aislamiento, polo a tierra, duradera, con carcaza moderna y elegante.	Para conectividad de dispositivos eléctricos o electrodomésticos
409	Toma monofásica superficial 3x50 125/250V tipo 112.	UND	Toma monofásica superficial 3x50 125/250 voltios tipo 112.	Para conectividad de dispositivos eléctricos o electrodomésticos
410	Toma sencilla de incrustar pata cruzada 20A	UND	Toma de incrustar pata trabada con polo a tierra 20 A / 250 V~ Fabricada en plástico de ingeniería y contactos en cobre. Tapa en inoxidable. Sistema doble en V, resistente al impacto. Para la conexión en sistemas de aire acondicionado, secadoras, lavadoras y demás aparatos que requieran corriente bifásica en consumos medios.	Para enchufar aparatos eléctricos

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
411	Toma doble con polo a tierra y protección falla a tierra GFCI de 20 a 127 v	UND	Tomacorriente 20 A, 127V Toma doble con polo a tierra (2P+T) y protección de falla a tierra (GFCI), 20 A, 127 V.	Para enchufar aparatos eléctricos
412	Tope fijo puerta Tope 41 X 47.38X25Mm	UND	Acabados ABS Tipo Tope Puerta Medida 26x52x38 mm Contenido 1 Pieza Material Plástico ABS Uso Retener y mantener una puerta abierta. Ferretería Fijación Adhesivo Color Cromo Mate.	Retener y mantener puertas abiertas / Protección de impactos en paredes
413	Tornillo 8" x 1/2" cabeza extraplana x 500 und	PAQ	Tornillo 8 x 1/2 cabeza extraplana.	Para fijar y asegurar de todo tipo de material
414	Tornillo autoperforante de 2" para madera paquete x 1000 unds	PAQ	Tornillo Autoperforante Punta Broca y Cabeza Hexagonal. Fabricado en Acero Cementado y Templado con recubrimiento zincado o bien tratamientos L.L.S. para ambiente salinos (Resiste más de 500 h. En cámara salinas).	Para fijar y asegurar madera
415	Tornillo autoperforante pavonado 1/2" tipo Canaleta metálica paquete x 1000 unds	PAQ	Tornillo autoperforante pavonado 1/2" tipo canaleta metálica.	Para fijar y asegurar madera
416	Tornillo autorroscante de 1-1/2" para madera paquete 1000 unidades	PAQ	Tornillo autorroscante de 1-1/2" para madera con chazo.	Para fijar y asegurar madera
417	Tornillo autorroscante de 3" para madera paquete x 1000 unds	PAQ	Tornillo autorroscante de 3" para madera con chazo.	Para fijar y asegurar madera
418	Tornillo autorroscante para madera de 1" paquete x 1000 unds	PAQ	Tornillo autorroscante para madera de 1".	Para fijar y asegurar madera
419	Tornillo autorroscante para madera de 3/4" paquete x 1000 unidades	PAQ	Tornillo autorroscante para madera de 3/4".	Para fijar y asegurar madera
420	Tornillo Estructura drywall Punta Aguda 7 x 7/16" x 100 und	PAQ	Tornillo 7 x 7/16".	Para fijar perfiles de aluminio entre si
421	Tornillo mosquito cabeza avellanada punta de Broca para Perfilería (paquete x 1000 unds)	PAQ	Tornillo mosquito cabeza avellanada punta de broca para perfilería.	Para fijar y asegurar
422	Tornillo panel yeso punta Broca de 6 * 1" paquete x 1000 unds	PAQ	Tornillo panel yeso punta broca de 6 x 1".	Para fijar placa de yeso o fibrocemento
423	Tornillo placa avellanada 8 x 1-1/4" paquete x 1000 unidades	PAQ	Tornillo placa avellanada 8 x 1-1/4".	Para fijar placa de yeso o fibrocemento

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
424	Tornillo punta de Broca negro cabeza plana para Lámina de placas de fibrocemento. Paquete x 1000 unidades	PAQ	Tornillo punta de broca negro cabeza plana para lámina de placas de fibrocemento	Para fijar y asegurar
425	Tornillo teja de 1 1/2	Paquete	Especificaciones Tipo de agua Gasificada Tipo de cabeza Hexagonal Tipo de tornillo Autoperforante material Acero inoxidable	Para fijación y sujeción de tejas en cubiertas
426	Tornillos de 1/2" con arandela y tuerca paquete x 500 unds	PAQ	Tornillos de 1/2" con arandela y tuerca.	Para fijar y asegurar
427	Tornillos tipo drywall de 1/2" paquete x 1000 unds	PAQ	Tornillos tipo drywall de 1/2".	Para fijar y asegurar perfilaría de aluminio con placa de yeso
428	Tubería de presión para construcción de instalaciones internas en PVC. Para agua fría. Diámetro 1/2 ". Longitud de 6 m	UND	Tubería RDE. Tubo de muy buena calidad, alta durabilidad e inmejorable rendimiento, material resistente que evita filtraciones. Largo 6 m	Para instalación de acueducto agua potable
429	Tubería de presión para construcción de instalaciones internas en PVC. Para agua fría. Diámetro 3/4 ". Longitud de 6 m	UND	Tubería RDE. Tubo de muy buena calidad, alta durabilidad e inmejorable rendimiento, material resistente que evita filtraciones. Largo 6 m	Para instalación de acueducto agua potable
430	Tubería de presión para construcción de instalaciones internas en PVC. Para agua fría. Diámetro 1 ". Longitud de 6 m	UND	Tubería RDE. Tubo de muy buena calidad, alta durabilidad e inmejorable rendimiento, material resistente que evita filtraciones. Largo 6 m	Para instalación de acueducto agua potable
431	Tubería de presión para construcción de instalaciones internas en PVC. Para agua fría. Diámetro 1-1/2 ". Longitud de 6 m	UND	Tubería RDE. Tubo de muy buena calidad, alta durabilidad e inmejorable rendimiento, material resistente que evita filtraciones. Largo 6 m	Para instalación de acueducto agua potable
432	Tubería de presión para construcción de instalaciones internas en PVC. Para agua fría. Diámetro 1-1/4 ". Longitud de 6 m	UND	Tubería RDE. Tubo de muy buena calidad, alta durabilidad e inmejorable rendimiento, material resistente que evita filtraciones. Largo 6 m	Para instalación de acueducto agua potable
433	Tubería de presión para construcción de instalaciones internas en PVC. Para agua fría. Diámetro 2 ". Longitud de 6 m	UND	Tubería RDE. Tubo de muy buena calidad, alta durabilidad e inmejorable rendimiento, material resistente que evita filtraciones. Largo 6 m	Para instalación de acueducto agua potable
434	Tubería de presión para construcción de instalaciones internas en PVC. Para agua fría. Diámetro 2-1/2 ". Longitud de 6 m	UND	Tubería RDE. Tubo de muy buena calidad, alta durabilidad e inmejorable rendimiento, material resistente que evita filtraciones. Largo 6 m	Para instalación de acueducto agua potable

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
435	Tubería de presión para construcción de instalaciones internas en PVC. Para agua fría. Diámetro 3 ". Longitud de 6 m	UND	Tubería RDE. Tubo de muy buena calidad, alta durabilidad e inmejorable rendimiento, material resistente que evita filtraciones. Largo 6 m.	Para instalación de acueducto agua potable
436	Tubería de presión para construcción de instalaciones internas en PVC. Para agua fría. Diámetro 4 ". Longitud de 6 m	UND	Tubería RDE. Tubo de muy buena calidad, alta durabilidad e inmejorable rendimiento, material resistente que evita filtraciones. Largo 6 m.	Para instalación de acueducto agua potable
437	Tubería sanitaria en PVC, diámetro 1-1/2", para aguas servidas. longitud de 6 m	UND	Tipo Tubería Sanitaria. 1 1/2". Características Tubo de muy buena calidad, alta durabilidad e inmejorable rendimiento, material resistente que evita filtraciones. Material PVC. Largo 6 m. Uso Para instalación sanitaria.	Para instalación de acueducto para aguas servidas
438	Tubería sanitaria en PVC, diámetro 2" , para aguas servidas. longitud de 6 m	UND	Tipo Tubería Sanitaria. 2". Características Tubo de muy buena calidad, alta durabilidad e inmejorable rendimiento, material resistente que evita filtraciones. Material PVC. Largo 6 m. Uso Para instalación sanitaria.	Para instalación de acueducto para aguas servidas
439	Tubería sanitaria en PVC, diámetro 3", para aguas servidas. longitud de 6 m	UND	Tipo Tubería Sanitaria. 3". Características Tubo de muy buena calidad, alta durabilidad e inmejorable rendimiento, material resistente que evita filtraciones. Material PVC. Largo 6 m. Uso Para instalación sanitaria.	Para instalación de acueducto para aguas servidas
440	Tubería sanitaria en PVC, diámetro 4", para aguas servidas. longitud de 6 m	UND	Tipo Tubería Sanitaria. 4". Características Tubo de muy buena calidad, alta durabilidad e inmejorable rendimiento, material resistente que evita filtraciones. Material PVC. Largo 6 m. Uso Para instalación sanitaria.	Para instalación de acueducto para aguas servidas
441	Tubería sanitaria en PVC, diámetro 5" , para aguas servidas. longitud de 6 m	UND	Tipo Tubería Sanitaria. 5". Características Tubo de muy buena calidad, alta durabilidad e inmejorable rendimiento, material resistente que evita filtraciones. Material PVC. Largo 6 m. Uso Para instalación sanitaria.	Para instalación de acueducto para aguas servidas
442	Tubería sanitaria en PVC, diámetro 6", para aguas servidas. longitud de 6 m	UND	Tipo Tubería Sanitaria. 6". Características Tubo de muy buena calidad, alta durabilidad e inmejorable	Para instalación de acueducto para aguas servidas

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
			rendimiento, material resistente que evita filtraciones. Material PVC. Largo 6 m. Uso Para instalación sanitaria.	
443	Tubería sanitaria en PVC, diámetro 7" , para aguas servidas. longitud de 6 m	UND	Tipo Tubería Sanitaria. 7". Características Tubo de muy buena calidad, alta durabilidad e inmejorable rendimiento, material resistente que evita filtraciones. Material PVC. Largo 6 m. Uso Para instalación sanitaria.	Para instalación de acueducto para aguas servidas
444	Tubería sanitaria en PVC, diámetro 8", para aguas servidas. longitud de 6 m	UND	Tipo Tubería Sanitaria. 8". Características Tubo de muy buena calidad, alta durabilidad e inmejorable rendimiento, material resistente que evita filtraciones. Material PVC. Largo 6 m. Uso Para instalación sanitaria.	Para instalación de acueducto para aguas servidas
445	Tubo fluorescente color blanco para lámpara 2x32 t-8	UND	Lámpara decorativa, de estructura liviana, diseño moderno que combina perfectamente con cualquier tipo de decoración. Material Acrílico,	Iluminación de espacios interiores
446	Tubo fluorescente de 17W T8 luz día	UND	Tubo fluorescente 10% menos de energía en comparación con tubos de 38mm. Operación en balasto electrónico y convencional. Excelente luminosidad e incremento de la eficiencia de la luminaria. Forma del bulbo: Tubular. Terminado del bulbo/Color de luz: Luz día/Day light Vida promedio (Horas): 15000	Iluminación de espacios interiores
447	Tubo fluorescente para lámpara T8 1 x 32 cerrada	UND	Lámpara decorativa, de estructura liviana, diseño moderno que combina perfectamente con cualquier tipo de decoración. Material Acrílico,	Doméstico, decorativo
448	Tubo fluorescente, potencia 28W, color luz día, T-5 Longitud 118 cm Luz Fría	UND	Tubo fluorescente, con ahorro de energía del 10% en comparación con tubos de 38mm. Operación en balasto electrónico y convencional. Excelente luminosidad e incremento de la eficiencia de la luminaria. Forma del bulbo: Tubular. Terminado del bulbo/Color de luz: Blanco Neutro/ Luz Fresca. Vida	Iluminación de espacios interiores

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
			promedio (Horas): 20000. Prequemado de 1000 horas para excelente eficiencia en dimerización.	
449	Tubo fluorescente, potencia 75W, color luz día, procedencia nacional	UND	Tubo fluorescente, con ahorro de energía del 10% en comparación con tubos de 38mm. Operación en balasto electrónico y convencional. Excelente luminosidad e incremento de la eficiencia de la luminaria. Forma del bulbo: Tubular. Industria Nacional	Doméstico, decorativo
450	Tubo LED de 18W	UND	Lámpara decorativa, de estructura liviana, diseño moderno que combina perfectamente con cualquier tipo de decoración. Material Acrílico,	Iluminación de espacios interiores
451	Tubo LED G5 de 21W	UND	Lámpara decorativa, de estructura liviana, diseño moderno que combina perfectamente con cualquier tipo de decoración. Material Acrílico	Iluminación de espacios interiores
452	Tubo LED de 9W	UND	Lámpara decorativa, de estructura liviana, diseño moderno que combina perfectamente con cualquier tipo de decoración. Material Acrílico	Iluminación de espacios interiores
453	Tubular 1-1/2” cal. 20, 6 m	UND	Perfil para ornamentación, perfil rectangular, perfil tubular rectangular, tubo mueble rectangular, tubo rectangular, tubo rectangular de acero de 1 1/2 calibre 20.	Fabricación de estructuras livianas, cerramientos y ornamentación
454	Unión de 1-1/2" PVC sanitaria	UND	Unión 1 1/2, PVC, soldable, Simple Presión, Tipo Diámetro: 2" Proceso de Fabricación: Inyección Transporte de fluidos a flujo libre Temperatura de trabajo – ambiente de 23ºC	Conexión instalaciones Sanitarias únicamente
455	Unión de 2" PVC sanitaria	UND	Unión 2, PVC, soldable, Simple Presión, Tipo Diámetro: 2" Proceso de Fabricación: Inyección Transporte de fluidos a flujo libre Temperatura de trabajo – ambiente de 23ºC	Conexión instalaciones Sanitarias únicamente
456	Unión de 3" PVC sanitaria	UND	Unión 3, PVC, soldable, Simple Presión, Tipo Diámetro: 2" Proceso de Fabricación: Inyección Transporte de fluidos a flujo libre Temperatura de trabajo – ambiente de 23ºC	Conexión instalaciones Sanitarias únicamente

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
457	Unión de 4" PVC sanitaria	UND	Unión 4, PVC, soldable, Simple Presión, Tipo Diámetro: 2" Proceso de Fabricación: Inyección Transporte de fluidos a flujo libre Temperatura de trabajo – ambiente de 23ºC	Conexión instalaciones Sanitarias únicamente
458	Unión de 5" PVC sanitaria	UND	Unión 5, PVC, soldable, Simple Presión, Tipo Diámetro: 2" Proceso de Fabricación: Inyección Transporte de fluidos a flujo libre Temperatura de trabajo – ambiente de 23ºC	Conexión instalaciones Sanitarias únicamente
459	Unión de 6" PVC sanitaria	UND	Unión 6, PVC, soldable, Simple Presión, Tipo Diámetro: 2" Proceso de Fabricación: Inyección Transporte de fluidos a flujo libre Temperatura de trabajo – ambiente de 23ºC	Conexión instalaciones Sanitarias únicamente
460	Unión de reparación de 1/2" presión	UND	Unión 1/2”, PVC, soldable, Simple Presión, Tipo Diámetro: 1/2"Proceso de Fabricación: Inyección Transporte de fluidos a flujo libre Temperatura de trabajo – ambiente de 23ºC	Conexión instalaciones hidráulicas únicamente
461	Unión de reparación de 3/4" presión	UND	Unión 3/4”, PVC, soldable, Simple Presión, Tipo Diámetro: 1/2"Proceso de Fabricación: Inyección Transporte de fluidos a flujo libre Temperatura de trabajo – ambiente de 23ºC	Conexión instalaciones hidráulicas únicamente
462	Unión de reparación de 1" presión	UND	Unión 1”, PVC, soldable, Simple Presión, Tipo Diámetro: 1/2"Proceso de Fabricación: Inyección Transporte de fluidos a flujo libre Temperatura de trabajo – ambiente de 23ºC	Conexión instalaciones hidráulicas únicamente
463	Unión de reparación de 1-1/2" presión	UND	Unión 1 1/2”, PVC, soldable, Simple Presión, Tipo Diámetro: 1/2"Proceso de Fabricación: Inyección Transporte de fluidos a flujo libre Temperatura de trabajo – ambiente de 23ºC	Conexión instalaciones hidráulicas únicamente
464	Unión de reparación de 1-1/4" presión	UND	Unión 1 1/4”, PVC, soldable, Simple Presión, Tipo Diámetro: 1/2" Proceso de Fabricación: Inyección Transporte de fluidos a flujo libre Temperatura de trabajo – ambiente de 23ºC	Conexión instalaciones hidráulicas únicamente

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
465	Unión de reparación de 2" presión	UND	Unión 2", PVC, soldable, Simple Presión, Tipo Diámetro: 1/2"Proceso de Fabricación: Inyección Transporte de fluidos a flujo libre Temperatura de trabajo – ambiente de 23ºC	Conexión instalaciones hidráulicas únicamente
466	Unión de reparación de 2-1/2" presión	UND	Unión 1/2", PVC, soldable, Simple Presión, Tipo Diámetro: 2 1/2"Proceso de Fabricación: Inyección Transporte de fluidos a flujo libre Temperatura de trabajo – ambiente de 23ºC.	Conexión instalaciones hidráulicas únicamente
467	Unión de reparación de 3" presión	UND	Unión 3", PVC, soldable, Simple Presión, Tipo Diámetro: 1/2"Proceso de Fabricación: Inyección Transporte de fluidos a flujo libre Temperatura de trabajo – ambiente de 23ºC.	Conexión instalaciones hidráulicas únicamente
468	Universal en PVC de diámetro de 1"	UND	Unión Universal para instalaciones de agua fría. PVC Tipo de Material: PVC Diámetro: 1" Tipo de empalme: Rosca Proceso de Fabricación: Inyección.	Conexión instalaciones hidráulicas únicamente
469	Universal en PVC de diámetro de 1/2"	UND	Unión Universal para instalaciones de agua fría. PVC Tipo de Material: PVC Diámetro: 1/2" Tipo de empalme: Rosca Proceso de Fabricación: Inyección.	Conexión instalaciones hidráulicas únicamente
470	Universal en PVC de diámetro de 3/4"	UND	Unión Universal para instalaciones de agua fría. PVC Tipo de Material: PVC Diámetro: 1/4" Tipo de empalme: Rosca Proceso de Fabricación: Inyección.	Conexión instalaciones hidráulicas únicamente
471	Universal en PVC de diámetro de 1-1/2"	UND	Unión Universal para instalaciones de agua fría. PVC Tipo de Material: PVC Diámetro: 1 1/2" Tipo de empalme: Rosca Proceso de Fabricación: Inyección.	Conexión instalaciones hidráulicas únicamente
472	Universal en PVC de diámetro de 1-1/4"	UND	Unión Universal para instalaciones de agua fría. PVC Tipo de Material: PVC Diámetro: 1 1/4" Tipo de empalme: Rosca Proceso de Fabricación: Inyección.	Conexión instalaciones hidráulicas únicamente
473	Universal en PVC de diámetro de 2"	UND	Unión Universal para instalaciones de agua fría. PVC Tipo de Material: PVC Diámetro: 2" Tipo de empalme: Rosca Proceso de Fabricación: Inyección.	Conexión instalaciones hidráulicas únicamente
474	Universal en PVC de diámetro de 2-1/2"	UND	Unión Universal para instalaciones de agua fría. PVC Tipo de Material: PVC Diámetro: 2 1/2" Tipo de empalme: Rosca.	Conexión instalaciones hidráulicas únicamente

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
475	Universal en PVC de diámetro de 3"	UND	Unión Universal para instalaciones de agua fría. PVC Tipo de Material: PVC Diámetro: 3" Tipo de empalme: Rosca.	Conexión instalaciones hidráulicas únicamente
476	Universal en PVC de diámetro de 4"	UND	Unión Universal para instalaciones de agua fría. PVC Tipo de Material: PVC Diámetro: 4" Tipo de empalme: Rosca.	Conexión instalaciones hidráulicas únicamente
477	Universal en PVC de diámetro de 5"	UND	Unión Universal para instalaciones de agua fría. PVC Tipo de Material: PVC Diámetro: 5" Tipo de empalme: Rosca.	Conexión instalaciones hidráulicas únicamente
478	Universal en PVC de diámetro de 6"	UND	Unión Universal para instalaciones de agua fría. PVC Tipo de Material: PVC Diámetro: 6" Tipo de empalme: Rosca Proceso de Fabricación: Inyección.	Conexión instalaciones hidráulicas únicamente
479	Varilla de acero 1/2" x 6 m	UND	Varilla de acero, recta sección circular 1/2", con resaltes Hi-bond, (corrugada), de alta adherencia con el concreto. La superficie de la varilla está provista de resaltes (corrugas).	Para usarse como refuerzo del concreto.
480	Varilla de acero de 3/8" x 6 m	UND	Varilla de acero, recta sección circular 3/8", con resaltes Hi-bond, (corrugada), de alta adherencia con el concreto. La superficie de la varilla está provista de resaltes (corrugas).	Para usarse como refuerzo del concreto.
481	Varsol	GL	Desmanchar superficies en cerámica.	Multiusos
482	Vidrio con película de seguridad de 5 mm	M^2	Lámina de poliglass o policarbonato fundida por extrusión a altas temperatura, con acabado transparente con película protectora.	División de espacios
483	Vidrio con película de seguridad de 6 mm	M^2	Lámina de poliglass o policarbonato fundida por extrusión a altas temperatura, con acabado transparente con película protectora.	División de espacios
484	Vidrio con película de seguridad de 8 mm	M^2	Lámina de poliglass fundida por extrusión a altas temperatura, con acabado transparente con película protectora.	División de espacios
485	Vidrio incoloro 5 mm	M^2	Lámina de poliglass fundida por extrusión a altas temperatura, con acabado transparente.	División de espacios
486	Piso vinílico de 30x30. En diferentes colores	M^2	Piso vinílico de 30x30. Diferentes tonalidades.	División de espacios

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
487	Yee 1" Sanitaria	UND	Interconexión sanitaria de ductos PVC en 3 vías para tubería PVC de 1" en ángulo de 45 grados.	Conexión instalaciones Sanitarias únicamente
488	Yee 1-1/2" Sanitaria	UND	Interconexión sanitaria de ductos PVC en 3 vías para tubería PVC de 1-1/2" en ángulo de 45 grados.	Conexión instalaciones Sanitarias únicamente
489	Yee 1-3/4" Sanitaria	UND	Interconexión sanitaria de ductos PVC en 3 vías para tubería PVC de 1-1/4" en ángulo de 45 grados.	Conexión instalaciones Sanitarias únicamente
490	Yee 2" Sanitaria	UND	Interconexión sanitaria de ductos PVC en 3 vías para tubería PVC de 2" en ángulo de 45 grados.	Conexión instalaciones Sanitarias únicamente
491	Yee 2-1/2" Sanitaria	UND	Interconexión sanitaria de ductos PVC en 3 vías para tubería PVC de 2-1/2" en ángulo de 45 grados.	Conexión instalaciones Sanitarias únicamente
492	Yee 3" Sanitaria	UND	Interconexión sanitaria de ductos PVC en 3 vías para tubería PVC de 3" en ángulo de 45 grados.	Conexión instalaciones Sanitarias únicamente
493	Yee PVC 1/2"	UND	Yee de 1/2" Color blanco brillante Interconexión de ductos PVC en 3 vías para tubería PVC de 1/2" en ángulo de 45 grados.	Conexión instalaciones Hidráulicas únicamente.
494	Yee PVC 3/4"	UND	Yee de 3/4" Color blanco brillante. Interconexión de ductos PVC en 3 vías para tubería PVC de 3/4" en ángulo de 45 grados.	Conexión instalaciones Hidráulicas únicamente.
495	Yee PVC 1"	UND	Yee de 1" Color blanco brillante. Interconexión de ductos PVC en 3 vías para tubería PVC de 1" en ángulo de 45 grados.	Conexión instalaciones Hidráulicas únicamente.
496	Yee PVC 1-1/4"	UND	Yee de 1-1/4" Color blanco brillante. Interconexión de ductos PVC en 3 vías para tubería PVC de 1-1/4" en ángulo de 45 grados.	Conexión instalaciones Hidráulicas únicamente.
497	Yee PVC 1-1/2"	UND	Yee de 1-1/2" Color blanco brillante. Interconexión de ductos PVC en 3 vías para tubería PVC de 1-1/2" en ángulo de 45 grados.	Conexión instalaciones Hidráulicas únicamente.
498	Yee PVC 2"	UND	Yee de 2" Color blanco brillante. Interconexión de ductos PVC en 3 vías para tubería PVC de 2" en ángulo de 45 grados.	Conexión instalaciones Hidráulicas únicamente.
499	Yee PVC 2-1/2"	UND	Yee de 2-1/2" Color blanco brillante. Interconexión de ductos PVC en 3 vías para tubería PVC de 2-1/2" en ángulo de 45 grados.	Conexión instalaciones Hidráulicas únicamente.

ITEM	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO
500	Yee PVC 3"	UND	Yee de 3" Color blanco brillante. Interconexión de ductos PVC en 3 vías para tubería PVC de 3" en ángulo de 45 grados.	Conexión instalaciones Hidráulicas únicamente.
501	Yee PVC 4"	UND	Yee de 4" Color blanco brillante. Interconexión de ductos PVC en 3 vías para tubería PVC de 4" en ángulo de 45 grados.	Conexión instalaciones Hidráulicas únicamente.
502	Yeso para estuco, bolsa de 25 kg	BULTO	Excelente acabado y decoración para obras blancas Color: Blanco	Se utiliza para darle una mejor presentación a placas, cielo raso y viga canales.

Nota: Los bienes y sus cantidades no serán de forzosa adquisición toda vez que los mismos serán solicitados de acuerdo con las necesidades de la entidad